



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**HISTORIAS DE MIGRACIÓN INDÍGENA EN LA ZONA METROPOLITANA DE
GUADALAJARA**

REPORTAJE
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
PRESENTA
ARTURO ESPINOZA MALDONADO

ASESORA: LICENCIADA MARÍA DEL ROCÍO HERNÁNDEZ WITHE

CIUDAD DE MÉXICO

2023



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A toda mi familia

Especialmente a mis padres, Francisca Maldonado Campos y Arturo Espinosa Zapata

Mis tías, Eunice Espinosa Zapata y Olga Maldonado Campos

Mi hermano, Jaime Espinoza Maldonado

A mi esposa, Bertha Esquivel Hernández

A Eugenio Bermejillo Schnaider, a todos y cada uno de los integrantes de la Red de Comunicadores Boca de Polen

A Elba Rocío Vargas Nodal por su revisión

A Radio Universidad de Guadalajara y Radio Chapingo

A los pueblos originarios de América y el mundo

CONTENIDO

Agradecimientos.....	2
Prefacio	4
Introducción.....	6
Capítulo I	
Antecedentes del asentamiento de la población indígena en el valle de Atemajac	9
Capítulo II	
Migración indígena contemporánea en la Zona Metropolitana de Guadalajara	18
Capítulo III	
Instituciones que acompañan a los grupos de migrantes en la Zona Metropolitana de Guadalajara.....	45
Capítulo IV	
Organizaciones No Gubernamentales (ONG) de apoyo a Indígenas en la ZMG..	60
Capítulo V	
Entrevistas Sobre migración indígena en la Zona Metropolitana de Guadalajara..	869
Capítulo VI	
Conclusiones. Aspectos multifactoriales de la migración indígena a la ZMG.....	83
Fuentes	93

Prefacio

Este proyecto surge del trabajo que he realizado en comunidades indígenas y rurales a lo largo de más de 25 años, donde he reconocido distintas formas de racismo y exclusión que padecen las personas pertenecientes a un pueblo originario.

En ese periodo he podido visitar y elaborar proyectos en pueblos y comunidades originarias con el propósito de disminuir o reducir las injusticias, o bien, para desarrollar actividades relacionadas con la preservación y fortalecimiento de sus culturas y prácticas cotidianas.

En los últimos 17 años he dirigido mi atención al quehacer radiofónico y en los 13 años anteriores inmediatos a producir y conducir el programa Territorios, que se transmite sabatinamente desde 2008 en Radio Universidad de Guadalajara, cuya orientación principal ha sido difundir cuestiones de carácter informativo sobre el acontecer de las comunidades en el occidente del país, con especial énfasis en las problemáticas que enfrentan quienes son pertenecientes a los pueblos originarios, sin menoscabo de los pueblos mestizos de las localidades rurales de la región, los cuales también sufren de una marginación similar pero menos acentuada.

Este reportaje busca el reconocimiento y valoración de los indígenas que radican en el estado de Jalisco y cuyo enfoque es hacia aquellos que han emigrado a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) para mejorar sus condiciones de vida.

El desconocimiento del valor que representan las culturas originarias en la conformación de nuestra conciencia colectiva es la principal motivación para justificar la necesidad de reconocer a nuestros pueblos para apreciarlos y respetarlos en su justa medida. Como primer acercamiento a la problemática se ha observado o presenciado el trato despectivo que padecen los indígenas para obtener servicios y productos que no pueden adquirir en sus localidades y que por necesidad han tenido que dejar sus comunidades de origen para integrarse a nuevos entornos.

A través de este reportaje reconoceremos los testimonios de los indígenas que directamente soportan agresiones que van desde el desprecio o humillación de tipo verbal hasta la física o de tipo violento. Esto suele sucederles a los indígenas residentes y migrantes en la ZMG, quienes a diario sufren actos de discriminación y rechazo en las calles, escuelas y sitios públicos.

Como eje de este trabajo considero que es fundamental resaltar la importancia de los aportes de los pueblos y culturas originarias a la cultura e identidad nacional, factor que ha contribuido a la conformación de nuestra personalidad y de una gran cantidad de expresiones simbólicas que nos identifican ante el resto del mundo.

El reportaje se enfoca específicamente sobre las historias de vida y de trashumancia que hay detrás de los rostros que solo vemos unos instantes o que ignoramos, al presenciar o tener contacto con algún miembro de una comunidad originaria.

Se trata de conocer de manera directa las causas y efectos de la migración indígena en la ZMG, donde confluye una diversidad multicultural de pueblos y actualmente, de organizaciones que buscan mejores formas de vida para sus integrantes y para fomentar una relación de respeto hacia nuestros semejantes.

En síntesis, realizar una serie de entrevistas que documenten y den fe de la realidad cotidiana a la que se enfrentan las personas pertenecientes a un grupo o comunidad ajeno a la urbe metropolitana.

El objetivo general de este trabajo consiste en realizar un reportaje escrito que se fundamente en los antecedentes sobre migración en la Zona Metropolitana de Guadalajara y complementarlo con una serie de entrevistas que reflejen las causas y motivaciones que provocaron la migración a la ZMG y ofrecer, desde una perspectiva humanista, es decir, analizando el significado de la experiencia personal ante las situaciones que enfrentan, para comprender los efectos y consecuencias al adaptarse a las condiciones de vida en la ciudad. Adentrarse en los sentimientos de los entrevistados para conocer los puntos de vista que tienen los indígenas desde su cosmovisión y la forma en que han modificado sus costumbres, así como apreciar sus actividades laborales, familiares y rituales entre otras.

Introducción

El México profundo está formado por una gran diversidad de pueblos, comunidades y sectores sociales que constituyen la mayoría de la población del país. Lo que los une y los distingue del resto de la sociedad mexicana es que son grupos portadores de maneras de entender el mundo y organizar la vida que tienen su origen en la civilización mesoamericana, forjada aquí a lo largo de un dilatado y complejo proceso histórico. Las expresiones actuales de esa civilización son muy diversas: desde las culturas que algunos pueblos indios han sabido conservar con mayor grado de cohesión interna, hasta la gran cantidad de rasgos aislados que se distribuyen de manera diferente en los distintos sectores urbanos. La civilización mesoamericana es una civilización negada, cuya presencia es imprescindible reconocer¹.

Para conocer los aspectos generales y particulares sobre la migración indígena en la ZMG se revisó inicialmente el desarrollo histórico de la población del valle de Atemajac, lugar donde actualmente se ubica la ciudad de Guadalajara, capital del estado de Jalisco.

La ciudad de Guadalajara históricamente ha sido lugar de residencia y paso de innumerables grupos indígenas, incluso previo a la llegada de los españoles, quienes trajeron consigo el apoyo de indios aliados para expandir el territorio conquistado.

Se hace una revisión histórica que nos permita comprender las etapas y la participación indígena en los hechos que han conformado nuestro territorio haciendo una descripción generalizada de los períodos que van de la época colonial hasta nuestros días.

Posteriormente, se estudia la situación actual para conocer las causas y efectos que provoca la migración y cómo ha influido en la sociedad jalisciense, en particular la tapatía moderna.

El área metropolitana de Guadalajara está conformada indistintamente por 9 municipios que al día de hoy comprimen y contienen los límites propios de la capital del estado, urbe que casi alcanza los 5 millones de habitantes y de los cuales al menos unos 70,000 son indígenas, resaltando 28,505 como originarios del estado de Jalisco según datos del CENSO 2020; es decir, solamente en la ZMG habita más de la mitad de indígenas en calidad de migrantes o residentes, sobre los que nacieron en Jalisco.

¹ Bonfil Batalla, Guillermo *México profundo. Una civilización negada*, p.21.

Este trabajo se documentó con base en la *Ley Sobre Derechos y el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Jalisco*, como fundamento moderno para reconocer las características particulares de cada caso y presentar con más claridad la diferencia entre indígenas originarios, residentes y jornaleros.

La *Ley Sobre los Derechos y el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Jalisco* (Reforma publicada en el Periódico Oficial al 22 de septiembre de 2017), en su Artículo 8° reconoce el carácter pluricultural del Estado², principalmente de los pueblos wixárika³ (reconocidos como huicholes según el vox populi, sin embargo para los miembros de la cultura wixárika consideran despectivo este término), del norte de Jalisco y nahuas del sur y costa; además esta Ley pone en consideración que en todos sus municipios existen o pueden existir indígenas con las siguientes características:

I Población Indígena Originaria

II Población Indígena Migrante Residente

III Población Indígena Jornalero-Agrícola

Según esta Ley deberá efectuarse un padrón con información respecto al total de comunidades y localidades, a fin de determinar la condición de la población indígena existente; pero en la realidad el censo no se ha efectuado. Dicho censo se quedó en las intenciones ya que a la fecha no cuenta con datos actualizados. (Título primero, Disposiciones Generales, Capítulo II)⁴

²*Ley Sobre los Derechos y el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Jalisco* [en línea], Comisión Estatal Indígena, Gobierno del Estado de Jalisco (REFORMADO, P.O. 25 DE SEPTIEMBRE DE 2012) Artículo 8. El estado de Jalisco tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas, reconociendo la existencia histórica y vigente en su territorio de los pueblos originarios wixárika, asentado en el norte, y nahua, asentado en el sur y costa sur del estado.

³ A los wixaritari (plural de wixárika) a veces se les llama, equivocadamente, huicholes. La palabra huichol quiere decir “el que huye” y ellos no huyen. El término wixárika significa “persona de corazón profundo que ama el conocimiento”. Consultado en:

<https://www.gob.mx/publicaciones/articulos/wixarika-un-pueblo-en-comunicacion?idiom=es>

⁴*Ley Sobre los Derechos y el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Jalisco* [en línea], Comisión Estatal Indígena, Gobierno del Estado de Jalisco. Capítulo II: La Comisión se encargará de elaborar un padrón que contendrá el total de las comunidades, localidades, colonias y barrios ubicados en los municipios del estado de Jalisco, para determinar la condición de población indígena existente en cada municipio, el cual remitirá al Ejecutivo del Estado para su autorización y publicación en el periódico oficial del Estado de Jalisco. Consultado en: <https://info.jalisco.gob.mx/gobierno/documentos/3139>

En la investigación para documentar este reportaje solo se revisó información de la población indígena originaria y migrante residente en la ZMG, ya que la población jornalero-agrícola se localiza en otras regiones productivas del estado, comprendiendo municipios fuera de la ZMG a donde acuden a laborar y se excluyeron con el fin de delimitar el grupo a investigar.

En este reportaje también se incluye un capítulo dedicado a las instituciones que ofrecen auxilio, asesoría jurídica y acompañamiento a los pueblos y comunidades indígenas en la ZMG entre ellas la Unidad de Apoyo a las Comunidades Indígenas de la Universidad de Guadalajara (UACI UdeG), la Comisión Estatal Indígena (CEI) del Gobierno del Estado de Jalisco y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) de Occidente.

Se ofrece otro capítulo aparte, para conocer la labor de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que atienden y apoyan a los indígenas en situación de migración en la ZMG como la Asociación Jalisciense de Apoyo a Grupos Indígenas (AJAGI), Jóvenes Indígenas Urbanos (JIU), Wixaritari Artistas y Artesanos Unidos (WAAU).

Con base en la investigación se realiza un análisis general del contexto y las causas multifactoriales de la migración indígena a la ZMG.

Y para concluir se presentan una serie de entrevistas con el propósito de esbozar una semblanza personal con indígenas representativos de los pueblos que radican o se encuentran de paso en la ZMG y conocer los testimonios sobre la migración y sus efectos en sus personas, familias y entorno.

Capítulo I

Antecedentes del asentamiento de la población indígena en el valle de Atemajac

El 13 de agosto de 1521 es capturado el último huey tlatoani del imperio azteca, de nombre Cuauhtémoc y con ello culmina la defensa de la ciudad de Tenochtitlán, marcando el inicio de un nuevo periodo histórico en América: la implantación de la Colonia. Posteriormente, se establecería el virreinato de la Nueva España hacia 1522 en el centro y hacia el sur de Mesoamérica; y más tarde llegaría hacia el occidente del territorio mexicano.

Con el propósito de establecer una ruta marítima rumbo a Asia, Hernán Cortés ordenó las expediciones hacia tierras purépechas comandadas por Cristóbal de Olid en 1522, Gonzalo Sandoval en 1523 y Alonso de Ávalos en 1524 entre otros, pero no fue sino hasta diciembre de 1529 que Nuño de Guzmán efectuó la conquista y colonización definitiva de la que pretendía fundar como una provincia totalmente independiente a la Nueva España y en abierta rivalidad con Cortés.

Hacia 1530 Nuño de Guzmán tomó posesión de Tonalá y las poblaciones aledañas y para 1532 fundó la capital de Santiago Galicia de Compostela al recibir la Cédula de la emperatriz Isabel I –en ausencia del emperador Carlos I–, logro que fue manchado por el derramamiento de sangre, de la violencia y la devastación por parte de la conquista española en la región de occidente, lo cual provocó un colapso demográfico en las poblaciones indígenas de la costa del Océano Pacífico en el naciente reino de Nueva Galicia, tal como menciona el historiador Aristarco Regalado Pinedo en su libro *Guadalajara, siete acontecimientos que la encumbraron*:

Hubo una brutal caída de la población que casi fue la aniquilación total; para unas comunidades lo fue en realidad, para otras se acercó mucho a ello. La planicie costera se convirtió, de este modo, en un espacio vacío, con tan pocos habitantes que parecían tiempos prehistóricos. En dos décadas (de 1525 a 1545) murieron unos 80 mil indígenas a lo largo de la costa, sobre una población aproximada de 90,000⁵.

De acuerdo con el proceso histórico fundamentado y en los textos bibliográficos recabados que nos aportan datos sobre las culturas del occidente del país, se puede inferir que, durante la época anterior a la conquista de las sociedades agrícolas de la zona de Mesoamérica nuclear, no existían asentamientos

⁵ Regalado, Pinedo, Aristarco. *Guadalajara. Siete Acontecimientos que la encumbraron*. P. 10.

importantes en la región, lo que propició un interés por conquistar el territorio sin explorar.

Resulta obvio imaginar las ideas expansionistas contempladas por Hernán Cortés, que, una vez conquistado el valle de México, inmediatamente deseó aventurarse en el territorio sometido ya que sabía que contaba con el apoyo de los indios aliados tlaxcaltecas y otros que participaron en la conquista de México-Tenochtitlán.

Salvador Álvarez, antropólogo del Colegio de Michoacán y estudioso del fenómeno de la expansión territorial, la implementación y el desarrollo de la sociedad española hasta el siglo XX, proporciona detalles sobre el acompañamiento de fuertes contingentes de indios que siguieron a los conquistadores, –ahora no solo de sus aliados tlaxcaltecas–, sino a muchos de los vencidos aztecas, matlatzincas, zapotecas y mixtecos que también fueron sometidos por los españoles a su paso por esas regiones.

Los pueblos que originalmente fueron poblando el valle de Atemajac –antes de que se establecieran permanentemente los primeros europeos– estaban constituidos por asentamientos aislados e irregulares, sin una distribución ordenada de las viviendas, más bien caseríos atomizados donde sus habitantes podían satisfacer sus necesidades con relativa facilidad por las condiciones del entorno natural. En ese momento, hacia 1529 dicho valle conservaría sus recursos naturales casi intactos a la intervención humana con la existencia del bosque que hoy se denomina La Primavera y la barranca de Huentitán que proveería de innumerables opciones de sustento por la riqueza biótica de la región.

Respecto a estos datos, el historiador José María Muriá Rouret, quien fuera investigador y presidente del Colegio de Jalisco, cita los aportes de la investigadora Helen Riviere D`Arc, quien publicó hacia 1973 el libro *Guadalajara y su región*, en el cual hace referencia sobre el paso de tribus venidas del noreste del continente americano las cuales fueron estableciéndose paulatinamente en México central. Explica cómo su economía estaba basada en el autoconsumo y su alimentación dependía de la caza de venados, guajolotes silvestres, conejos, algunos frutos y vegetales y, por supuesto, el acompañamiento permanente del maíz como cereal indispensable en la dieta de los pueblos mesoamericanos, asociado al sistema de la siembra de la milpa que aporta frijol, chile y calabaza entre otros comestibles.

Es importante señalar la abundancia de afluentes hídricos de la región y que existían en ese entonces, al contar con agua limpia del río Santiago y la cercanía con la rívera del lago de Chapala, resultaba sumamente atractivo para los

intereses de los conquistadores quienes vieron la oportunidad de asentarse en un espacio que brindaba cuantiosos recursos, como el río San Juan de Dios que atravesaba el valle de norte a sur y que serviría de barrera natural contra el ataque de las tribus indígenas que aunque dispersas ofrecían resistencia.

De igual forma, a través de las publicaciones de la doctora en Antropología y Lingüística Rosa Herminia Yáñez Rosales, investigadora de la Universidad de Guadalajara y ganadora del premio Tenamaxtle, hemos conocido un listado bastante nutrido sobre la gran variedad de pueblos originarios que existían en la región de occidente después de ser nombrada Nueva Galicia⁶, los cuales son detallados en las fuentes del siglo XVI y principios del XVII, donde se señalan a numerosos grupos lingüísticos cuya existencia se constata del registro nominal de Relaciones geográficas del siglo XVI de Nueva Galicia (1579-1584), de la visita del comisario franciscano fray Alonso Ponce (1586-1587) a los franciscanos de la región y de la Descripción de la Nueva Galicia de Domingo Lázaro de Arregui⁷.

Cabe resaltar que los grupos originarios del occidente no dejaron registros gráficos o sistemas de escritura, ni hacían uso de pieles, lienzos o papales que nos ofrecieran mayores datos sobre su existencia, utilizando la oralidad para conservar los aspectos correspondientes a su cultura y formas de vida; por lo que al arribar los españoles a la región se les etiquetó de “bárbaros” o “atrasados” a aquellos grupos que no identificaban dentro de sus alianzas con los indígenas o como a sus esclavos que les acompañaron la conquista.

Por su parte, el doctor emérito Miguel de León Portilla presenta un primer panorama sobre los pueblos originarios que aprovechaban las fértiles tierras y aguas para desarrollar sus actividades cotidianas, a los que históricamente se les ha tratado sólo como tribus chichimecas. El investigador amplía esta conformación

⁶ En este análisis considero más apropiado utilizar éste término (pueblos originarios) que el de indígena o indio por sus referencias históricas despectivas, sin embargo conviene aclarar que estos conceptos aunque son similares tienen muy poco en común: indígena proviene del latín *inde* (del país o la región) y *genos* (originario o nacido); por su parte la noción de indio hace referencia al error de la expedición de Cristóbal Colón y sus hombres, al creer que habían llegado a las Indias Occidentales.

Véase, Ilán Semo, “¿Indígenas o pueblos originarios?, una reforma conceptual” en diario *La Jornada*, 11 de marzo 2017. Consulta en: <http://www.jornada.unam.mx/2017/03/11/opinion/015a1pol>

⁷ Rosa Herminia Yáñez Rosales, *Guerra espiritual y resistencia indígena, el discurso de evangelización en el obispado de Guadalajara*, p.32.

étnica y muestra las diferencias de los pueblos caxcanes, tecuexes, guachichiles, guamares, zacatecos y cocas.

Respecto a la conquista de la Nueva España⁸ encontramos en el libro *La visión de los vencidos* del doctor León Portilla⁹ la obra esencial e indispensable para comprender la historia de México durante la primera época de conquista, principalmente en el pasaje correspondiente a la llegada de Hernán Cortés a tierras del golfo de México y la caída del Imperio de México-Tenochtitlán.

Desde el primer instante en que Cortés observa el gran rencor que albergaban los pueblos tributarios a la capital mexicana y el encono existente, aprovecha para utilizar esa situación como una ventaja política y militar al establecer alianzas que lo ayudasen en la campaña de someter a la nación azteca y a los pueblos tributantes, impulsando el esquema de dominación por la vía de la fuerza.

Por otra parte, la conquista de la Nueva Galicia está relacionada con la epopeya emprendida por Nuño de Guzmán en las primeras incursiones bélicas entre 1529 a 1533 y la fundación de las villas para su nueva gobernación: Guadalajara, Compostela, Purificación, Chiametla y Culiacán, lugares en que inmediatamente se hicieron tributarios todos los aborígenes locales dándolos en encomienda¹⁰ a sus soldados.

La fundación de Colima en 1524 y la consecuente expansión hacia el norte en la búsqueda de arenas auríferas, cacería de esclavos y traslados masivos de población, provocó una reacción análoga a la anterior. La guerra se extendió entonces desde las montañas circundantes al puerto de Colima (situado en ese momento sobre la costa, al sur del actual Tecomán), en dirección del sur hasta la cuenca del Tepalcatepec, lo mismo que hacia el norte hasta la provincia de Cihuatlán, e incluso hasta la zona de Purificación. Los españoles bautizaron a esta nueva región de guerra como “provincia” de los “Motines de Colima” o de los “Motines del Oro”. Así, para finales de la década de 1520, toda la región costera del Pacífico conocida por los españoles hasta ese momento, se había convertido para ellos en zona de “motines”, es decir, de “indios bravos” de guerra.

⁸ Solo se presenta un esbozo para concentrar nuestra investigación en los datos actuales de la región que nos ocupa.

⁹ Miguel de León Portilla, *La visión de los vencidos, relaciones indígenas de la conquista*, pp 49.

¹⁰ La encomienda fue una institución socioeconómica colonial mediante la cual un grupo de individuos eran obligados a retribuir a otro en trabajo, especie o por otro medio, para supuestamente disfrutar de un bien o una prestación que hubiesen recibido.

La importancia comercial y militar que cobró la actividad minera en esa época, principalmente con la extracción de oro, plata, cobre y hierro, generó un interés y ambición cada vez mayor en la población española que se asentó en las ricas tierras que ofrecía el continente apenas descubierto y que inmediatamente se buscó para explotar tanto los recursos naturales; así como a la mano de obra indígena sometida para beneficiarse de la naciente industria minera en la región, la cual rápidamente comenzó a expandirse al descubrir y explorar nuevos yacimientos en los territorios recién ocupados por los conquistadores hacia el océano Pacífico y el noroeste del país.

Asimismo, es necesario mencionar que la región del Bajío fue cuna del movimiento independentista, y según datos de Gisela von Wobeser¹¹, historiadora, catedrática y académica mexicana quien ha centrado sus estudios e investigaciones en el período del Virreinato de la Nueva España y de las instituciones eclesiásticas durante la misma época; nos refiere que a partir del siglo XVII los territorios de los pueblos originarios fueron despojados o vendidos, lo que propició la reubicación de pueblos. Así inició el reparto de tierras comunales a labradores españoles y estancieros que dieron origen a las haciendas.

Vale aquí señalar que al margen de estas problemáticas existían además numerosos conflictos sociales y económicos que provocaban un clima de rivalidad entre las clases dominantes y las oprimidas.

En esta época, la región era un centro de producción eminentemente ganadera,¹² pero con el auge de la minería hacia Bolaños y gracias a la construcción de una importante infraestructura hidráulica, el valle de Atemajac se convirtió en centro de producción agrícola y manufacturera. Las condiciones de trabajo –relativamente más benéficas– que ofrecían las fábricas de textiles y las haciendas contrastaban notablemente con las duras condiciones en el campo, la demanda laboral atrajo a muchos indígenas, principalmente tarascos, otomíes y nahuas quienes obtuvieron cierta seguridad en cuanto a su subsistencia.

¹¹ Gisela von Wobeser, *Los indígenas y el movimiento de Independencia*. Estudios de cultura náhuatl, 2011, [en línea], Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas Consulta en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0071-16752011000100016&lng=es&tlng=es

¹² En el artículo *Examen de libros*, el doctor José María Muriá reseña la publicación de Ramón María Serrera Contrera que da cuenta de una panorámica económica y geográfica de la región en la época de la Nueva Galicia basado en datos demográficos y económicos de la Guadalajara ganadera, el cual fue un estudio regional novohispano de las familias de los hacendados, de la charrería, de la arriería y de las comunidades indígenas. Consulta en <https://historiamexicana.colmex.mx>

En la entonces intendencia de Guadalajara también hubo líderes indígenas como los principales de Zacoalco: Juan Paulino y Pedro Rosas, quienes apoyaron al bando insurgente como medida para evitar las levas forzadas impulsadas por las autoridades civiles y eclesiásticas para reclutar a la población. Como una medida alterna, se emitió un bando donde se ofrecía la exención de tributos a los indios, negros y castas que se unieran voluntariamente a las fuerzas realistas con base en el decreto virreinal del 5 de octubre, en que se abolía el tributo como medida de atemperar los ánimos de estos grupos.

Como ejemplo de la presión tributaria hacia los pueblos indígenas, el 80% de los pueblos originarios del valle de Atemajac tenía sus territorios comunales arrendados a particulares, viviendo preocupados constantemente por la pérdida de estos; las propias autoridades virreinales propiciaron la elección por el bando rebelde con sus peticiones de apoyo económico y humano forzado.

La investigación documentada por von Wobeser da cuenta de la intervención indígena en la gesta independentista en Guadalajara y la Región Occidente como se relata en los siguientes párrafos:

Al concentrarse el ejército en rebeldía, José Antonio Torres, jefe rebelde procedente de Guanajuato, incursionó por el camino Real de Colima; el cabildo indígena de Zapotitlán se pronunció por apoyarlo, causando un efecto similar en otros cabildos de la región. En Sayula, “El Amo” Torres recibió a los representantes de las “repúblicas de naturales”, quienes se pusieron de inmediato bajo sus órdenes, nombrando a Juan Paulino “capitán comandante”. Cabe destacar la participación de Paulino en varias batallas contra el “ejército de los gachupines” como se nombraba a los realistas, el cual tomó al lado de otras “compañías” de indígenas: el Real del Rosario en diciembre de 1810 y apoyó a José María Mercado, cura de Ahualulco (Actualmente Ahualulco de Mercado) en la toma de Tepic, donde se les unieron el rededor de dos mil indígenas coras. Posteriormente se apoderó de la base naval de San Blas hasta que Mercado fue muerto y derrocado en 1811.

Durante esta primera etapa del movimiento, otros principales indígenas de la zona se unieron y participaron activamente como los alcaldes de Ahualulco, Lázaro Jiménez y Juan Sebastián Bosques.

Otro caso notable es el del indígena coca Encarnación Rojas (o Rosas) hijo de un pescador de Mezcala (actual Mezcala de la Asunción), quién combatió al lado de José Santa-Ana en el lago de Chapala y sus alrededores, donde se fortificaron en la Isla, en que resistieron las embestidas del ejército realista hasta 1816.

Al margen de estos casos donde los indígenas tuvieron un papel al mando de las tropas insurgentes, la mayoría de estos participaron solo como soldados rasos. A pesar de que los indígenas no poseían un adiestramiento militar y no contaban con

armamento de fuego, su participación en la lucha fue decisiva. En un relato de Juan Paulino, se lee que el pueblo de Sayula, inicialmente sus soldados se “echaron para atrás” al ver al ejército realista “brillar de armas” y disparar con un cañón. Pero armados de gran valor “arreatadamente” se acercaron y a “pedrazos los hicimos correr”, tomando para sí un cañón y los fusiles¹³.

Además, los indígenas de la región en muchas ocasiones proporcionaron los medios de subsistencia de los ejércitos en rebeldía y elaboraron gran parte del armamento utilizado en campaña, principalmente de arcos y flechas.

En la isla de Mezcala, en el corazón del lago de Chapala, los indígenas bajo la dirección del padre Marcos Castellanos establecieron una “fábrica de pólvora y balas” haciendo constantes incursiones a la costa de Tizapán para abastecerse de leña y víveres.

En resumen, fueron múltiples las motivaciones que impulsaron a los indígenas a participar en la lucha de Independencia. En primer lugar, las relacionadas a causas de índole económico y social, considerando también los factores culturales ya que la vida política se circunscribía a la vida comunal y a los acuerdos o diferencias con los pueblos vecinos, las instancias de gobierno locales, los clérigos de sus demarcaciones y los hacendados de las inmediaciones.

Una vez consumada la independencia, a los indígenas en general les afectó el receso económico y la inestabilidad que caracterizó al país durante el primer lustro independiente, así mismo les fueron adversas las leyes emanadas de la República.

Mediante las *Leyes de Desamortización de Bienes Eclesiásticos y Comunales*, impuesta por Lerdo de Tejada en 1856 y la Constitución de 1857 como parte del programa liberal republicano en los gobiernos de Comonfort y Juárez, se disolvieron las repúblicas de indios, se suspendió el régimen jurídico especial del que gozaban y lo más grave, se abolió la propiedad comunal de la tierra.

La disolución de la propiedad comunal durante la Colonia se realizó mediante diversas leyes que pugnaron por la conversión de tierras comunales en propiedad privada (*Ley de Colonización y Enajenación de Terrenos Baldíos de 1875*), que

¹³ Op.cit (Notas 40 a 49).

Consultado en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0071-16752011000100016&lng=es&tlng=es

básicamente entregó una tercera parte de las tierras deslindadas a compañías colonizadoras.

A principios del siglo XX, los pueblos indígenas que habitaban en el centro del estado de Jalisco no preservaban su lengua y sus costumbres; los poblados con marcado crecimiento comercial fueron asimilando el mestizaje, especialmente a partir de la identificación con una localidad geográfica. Solamente los grupos indígenas que vivían en zona alejadas lograron preservar sus tradiciones culturales y sus instituciones comunitarias.

Los pueblos originarios que se refugiaron en la sierra occidental seguían teniendo un sentimiento especial sobre la defensa de la tierra y la pertenencia de su territorio: los wixáritari, los nahuas y unos cuantos tepehuanos conocieron la presencia del Estado hasta muy avanzado el siglo pasado.

A finales de la época colonial en la región de Guadalajara, los efectos del mestizaje y la hispanización diluyeron la presencia de los pueblos originarios sometidos. La migración de más grupos indígenas, así como la incorporación de otros grupos no indios fue conformando una estructura social cada vez más compleja.

Con el paso del tiempo, el concepto indígena se fue reformulando y reconfigurando a partir de la reforma agraria, donde la mayoría de los territorios indígenas fueron enajenados y repartidos a nuevos propietarios que tuvieran la capacidad de explotarlos; estos núcleos urbanos fueron expandiéndose y posteriormente adquirieron la categoría de cabeceras municipales.

La explotación agraria, la opresión, la pérdida de tierras comunales y la pobreza originaron el movimiento que transformaría radicalmente la relación entre el pueblo y el Estado, hacia 1910 las comunidades indígenas y rurales del país formarían la base del ejército revolucionario que en esencia buscaba la distribución de tierras a las manos campesinas y pugnaban por una educación laica y popular.

El 20 de noviembre de 1910, al proclamar el Plan de San Luis, Francisco I. Madero declara nulas las elecciones para presidente y vicepresidente de la república, magistrados de la Suprema Corte de Justicia, diputados y senadores y desconoce al gobierno del general Porfirio Díaz, iniciando así la lucha armada bajo los principios de la no reelección y justicia e igualdad para los oprimidos.

La Revolución en Guadalajara

Sin embargo, el movimiento revolucionario no alteró la vida cotidiana ni las actividades de la capital tapatía. Las repercusiones y los cambios se hicieron

sentir 4 años más tarde al hacer su entrada a la ciudad de Guadalajara el Ejército Constitucionalista al mando del general Álvaro Obregón el 8 de julio de 1914, declarando gobernador al general Manuel Macario Diéguez quién reestructuró la instrucción pública.¹⁴

A continuación, cito el texto del periodista Pedro Vargas Ávalos, titulado: Jalisco y la Revolución ¿sueño o ilusión?, publicado en El Grullo, Jalisco, que nos proporciona un listado de próceres desconocidos nacionalmente, pero reconocidos en la región durante el período en cuestión:

Los siguientes revolucionarios nativos de Jalisco, que destacaron en esos aciagos momentos y hasta con la vida pagaron su patriotismo, son varios. Entre otros podemos mencionar al autlense Isidro Michel (llamado el primer jefe revolucionario del sur de Jalisco) quien, comisionado por Madero en Ciudad Juárez, insurreccionó su región natal. Por el lado de Etzatlán resaltó Cleofás Mota y del cercano San Marcos era oriundo el futuro coronel Ramón Romero. Por Hostotipaquillo surgió Julián Medina, sus hermanos y un puñado de esforzados ciudadanos que lo apoyaron: a Medina se le recuerda más por el aún visible balazo del reloj de Palacio de Gobierno, que por su destacadísimo papel como jefe rebelde¹⁵.

La Constitución de 1917 impulsó la propuesta del reparto agrario, enfocándose a los campesinos mayoritariamente indígenas agrupados en distintas formas de tenencia de la tierra en comunidades agrarias, ejidos y pequeñas propiedades. Sin embargo, la Reforma Agraria se fue diluyendo y provocó un aumento en el número de agricultores sin tierra; aunado al caciquismo y al sistema capitalista imperante, propició nuevos jornaleros migrantes, agravándose cada vez más la situación por la presión demográfica sobre los recursos naturales.

En resumidas cuentas, al llegar la Revolución a Guadalajara las poblaciones indígenas oriundas estaban disgregadas y no contaban con el reconocimiento social, salvo como menesterosos e indigentes; teniendo que rentar zapatos y pantalones si querían caminar por las empedradas calles de la ciudad. Muchos años tardarían en ser reconocidos sus derechos humanos, como ejemplo se puede mencionar –por increíble que parezca– que apenas hace un par de años se

¹⁴ Como dato histórico, actualmente se conoce la pequeña calle por la que en ese entonces ingresaron las huestes revolucionarias y hoy en día lleva el nombre de dicha fecha, la otrora transitada Avenida 8 de julio. Consulta en <https://elgrullo.com.mx/?p=4690>.

¹⁵ Vargas Ávalos, Pedro. Jalisco y la Revolución: Sueño e ilusión. (2015 13 de octubre) EXGBO .

reconoció a la población de origen nahua que desde tiempos prehispánicos ha habitado el territorio tonalteca.¹⁶

Capítulo II

Migración indígena contemporánea en la Zona Metropolitana de Guadalajara

La migración indígena en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) es un fenómeno social que históricamente ha contribuido a incrementar el volumen poblacional de esta ciudad que oficialmente está compuesta por 8 municipios de los cuales 6 se consideran como centrales (Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y El Salto), es decir, que integran el continuo de la mancha urbana y dos municipios adyacentes considerados como exteriores (Ixtlahuacán de los Membrillos y Juanacatlán).

Según los datos obtenidos del documento titulado Panorama Sociodemográfico de México en el estado de Jalisco 2020, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (1990-2020) en la ZMG habitan 4,813,809 personas, con una tasa de crecimiento anual del 1,7%.

Para el INEGI en el censo de 2020, el 6.13% de la población es indígena y en Jalisco se registran 66,963, lo que representa menos del 1% de los 7,912, 955 habitantes en el estado.

Según el censo, la mayor proporción de hablantes de una lengua indígena (80%) se concentra en 10 municipios: Bolaños, El Salto, Guadalajara, Mexquitic, San Pedro Tlaquepaque, Puerto Vallarta, Tlajomulco de Zúñiga, Tala, Tonalá y Zapopan.

(Tabla 1) Población nacional y del estado de Jalisco hablante de una lengua indígena.

	Población total	Habla lengua indígena	%
Nacional	119,976,584	7,364,645	6.1

¹⁶ Actual municipio de Tonalá, Jalisco. Véase el artículo de prensa *Por primera vez, autoridades reconocen y visibilizan la existencia de la población indígena en Tonalá*, Noticias del Gobierno del Estado de Jalisco, [en línea], 08 de abril 2019 Consulta en <https://www.jalisco.gob.mx/es/prensa/noticias/92355>

Jalisco	7,912,955	66,963	0.8
Bolaños	6,560	4,026	61.4
El Salto	220,971	1,283	0.6
Guadalajara	1,333,729	4,150	0.3
Mezquitic	20,481	16,102	78.6
Puerto Vallarta	278,033	3,069	1.1
San Pedro Tlaquepaque	649,733	3,194	0.5
Tala	83,338	1,038	1.2
Tlajomulco de Zúñiga	690,642	4,052	0.6
Tonalá	540,143	1,413	0.3
Zapopan	1,378,528	14,413	1.0
Total		53,115	79

Fuente: Estimación propia con datos de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Es importante señalar que el 44% del total de la población que habla una lengua indígena se encuentra en municipios que forman parte del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) siendo estos Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan. En este último se concentra la mitad de la población metropolitana. Los indígenas de mayor presencia son purépechas, mixtecos, zoques, triquis, otomíes, mazahuas, tzotziles, tzeltales, nahuas (de Guerrero, Hidalgo, Veracruz, Michoacán principalmente), choles y zapotecos y los propios wixáritari, coras y tepehuanos del norte de Jalisco, Nayarit y Zacatecas, entre otros.

Los datos de INEGI nos indican que las lenguas indígenas más habladas en el estado de Jalisco son las que se muestran a continuación:

(Tabla 2) Lenguas indígenas habladas en el estado de Jalisco.

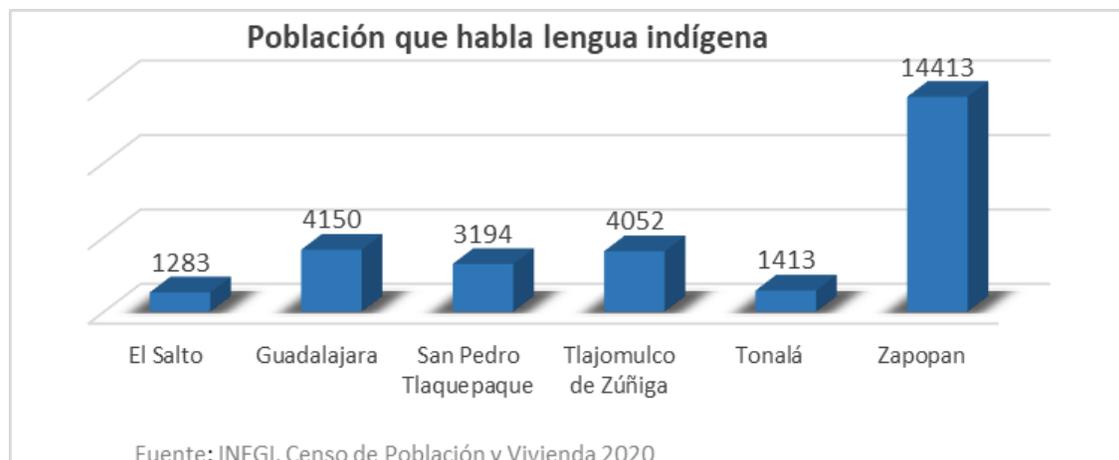
Lengua indígena	Número de hablantes
Wixárika	24 256
Náhuatl	18 362

Tarasco	4 759
Mixteco	4 048
Zapoteco	2 055
Otomí	1 624
Tzotzil	1 444
Huasteco	1 262
Mazahua	1 001
Tzeltal	812
Totonaco	763
Tlapaneco	552
Mixe	507
Total	66 963

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

Se destaca que de las 72 lenguas indígenas reconocidas en el catálogo del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), en Jalisco se hablan 55 de ellas.

(Cuadro 1) Población de habla indígena en la Zona Metropolitana de Guadalajara.



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

Es interesante notar el cambio en el patrón de migración indígena tanto en Jalisco como en el AMG en los últimos 10 años. Mientras que a nivel estatal la población indígena migrante creció casi 25% al pasar de 53,695 personas en 2010 a 66,963 en 2020, esta misma población cuyo destino fue el AMG creció 11.1% al pasar de 25,650 que había en 2010 a 28,505 registrados en el censo del 2020 del INEGI. Es decir, en 2010 el AMG albergaba el 47.8% de la población de habla indígena y 10 años después se redujo a 42.6%.

(Tabla 3) Crecimiento poblacional indígena Zona metropolitana y en el estado de Jalisco.

Crecimiento de población indígena en el AMG y en Jalisco, 2010-2020				
	2010	2020	Aumento	%
AMG	25 650	28 505	2 855	11.1
Jalisco	53 695	66 963	13 262	24.7

Fuente: Estimaciones propias con base al Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020, INEGI.

El INEGI considera que el 75% de las industrias jaliscienses se encuentran en la ZMG y esto la convierte en el principal centro de actividades económicas y productivas en el estado e incluso con injerencia en el occidente del país. Según datos del INEGI, las principales actividades en la ZMG son la industria manufacturera, el comercio, servicios personales y de mantenimiento, además de las instituciones sociales.

Como se muestra en la siguiente tabla, los municipios que incrementaron de manera significativa la población indígena migrante fueron El Salto, con un aumento del 165%, Tlajomulco de Zúñiga con un 95% más y Zapopan con el 15%

más de esta población respecto al 2010. Por otro lado, en Guadalajara disminuyó 25%, en Tlaquepaque 2% y en Tonalá 20% respecto a la que tenía 10 años antes.

(Tabla 4) Población de 3 años y más hablante de una lengua indígena en ZMG.

Población de 3 años y más hablante indígena y español 2010-2020			
	2010	2020	Diferencia (%)
	<i>Habla lengua indígena</i>	<i>Habla lengua indígena</i>	
El Salto	484	1 283	165
Guadalajara	5 575	4 150	-25
Tlaquepaque	3 250	3 194	-2
Tlajomulco	2 082	4 052	95
Tonalá	1 761	1 413	-20
Zapopan	12 498	14 413	15

Fuente: Estimaciones propias con base al Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020, INEGI.

La migración hacia las grandes ciudades es resultado multifactorial de la búsqueda de oportunidades de trabajo, salud, estudios, servicios y adquisición de mercancías y productos que no existen en sus comunidades.

Aspectos generales sobre migración

Las personas pertenecientes a los pueblos originarios han sido y serán integrantes permanentes o transitorios de las ciudades por concentrarse en ellas una infinidad de servicios, oferta de artículos y actividades laborales que no existen o resultan escasas en sus pueblos. El acceso a los servicios médicos y de salud es una de las principales causas de la migración de los indígenas que se desplazan desde sus comunidades por no contar con el servicio de forma regular. Así lo menciona la doctora Lina Magdalena Gómez Contreras, responsable del Área de Atención a Indígenas en el Hospital Juan I. Menchaca (Civil Nuevo), perteneciente a la Universidad de Guadalajara (UDG), cuya coordinación depende de la Unidad de Apoyo a Comunidades Indígenas de la propia Universidad (UACI UDG).

En entrevista, la doctora Lina destaca el abandono en que se encuentran las casas de salud comunitaria, muchas de ellas permanecen cerradas por falta de personal y como ejemplo cita el caso reciente de la menor de edad que falleció por

la ausencia de médicos encargados en la localidad de Cajones, comunidad wixárika perteneciente a Santa Catarina Cuexcomatitán, en el municipio de Mexquitic, Jalisco¹⁷. Añade que, aunado a la carencia de material sanitario y equipos, debe considerarse la inexistencia de medicamentos, por lo que las personas se ven obligadas a desplazarse para satisfacer las necesidades imposibles de solucionar en sus lugares de origen.

Para exponer un comparativo de las circunstancias que les obliga a buscar atención médica, veamos las opciones del pueblo wixárika en el norte de Jalisco en relación con las alternativas para recibir atención hospitalaria.

Al consultar la página electrónica de la Secretaría de Salud Jalisco: *Hospitales a tu alcance*, para el municipio de Mexquitic con mayoría indígena hablante de la lengua wixárika, -aunque también hay presencia de tepecanos y coras-, tan solo hay 15 Unidades Médicas¹⁸. Mientras que, para el municipio de Guadalajara en una primera búsqueda nos ofrece un total de 34 Unidades, sin tomar en consideración al resto de municipios que conforman la ZMG.

En el programa televisivo Ruta 44, publicado el 31 de octubre del presente año y transmitido en el Canal 44 titulado: mujeres indígenas y el rezago en salud¹⁹; la licenciada Gabriela Juárez Piña, coordinadora del Área de Salud Intercultural UACI UDG expuso que en Jalisco habitan cerca de 30,000 personas pertenecientes a pueblos originarios y las mujeres enfrentan un grave problema de atención médica, según el Diagnóstico sobre la situación que enfrentan las mujeres indígenas de la ZMG realizado en el 2022 por el Área de Salud de la UACI. La diagnosis señala que la discriminación, la pobreza y la falta de

¹⁷ Véase: Reza M, G, (2022 10 de agosto), Niña de un año muere tras ser picada por un alacrán en una comunidad de Mexquitic Jalisco:

Disponible en: <https://www.proceso.com.mx/nacional/2022/8/10/nina-de-un-ano-muere-tras-ser-picada-por-un-alacran-en-una-comunidad-de-mexquitic-jalisco-291236.html>

¹⁸ Página de Secretaría de Salud Jalisco. Hospitales a tu alcance / Mezquitic.

Consultado en: <https://ssj.jalisco.gob.mx/cuida-tu-salud/hospitales-a-tu-alcance>

¹⁹ Programa Ruta 44. 31 octubre 2022. Mujeres indígenas y el rezago en salud, Transmitido 31 de octubre 2022. Canal 44 Sistema Universitario de Radio y Televisión SURT

<https://twitter.com/CANAL44TV/status/1587195207434444800?s=08>

Programa completo:

<https://www.youtube.com/watch?v=ScjldUb27XY>

traductores de sus lenguas son algunos de los principales problemas que sufren para recibir adecuados servicios de salud.

El objetivo del Diagnóstico es propiciar la cultura de la prevención y emprender acciones gubernamentales para profesionalizar las carreras de traductores y que se documente a las lenguas madres para garantizar las formas adecuadas de atención a los indígenas y solucionar los problemas de comunicación entre pacientes y médicos.

Como se mencionó, se ha contabilizado la presencia en la ZMG de al menos de 55 lenguas del catálogo del INALI, sin embargo, el reconocimiento constitucional no garantiza plenamente la existencia de traductores ni conocimiento específico de las culturas por parte del personal médico, además de que son menospreciadas las prácticas ancestrales de la medicina naturista. Lo que crea cierta desconfianza y recelo de parte de los pacientes o enfermos.

La alfabetización en lengua española desplazó el uso de las lenguas originarias y esto se convierte en la principal barrera a la hora de recibir atención sanitaria. La señora Cristina Apolonia Martínez Hernández, otomí, hablante de la lengua Ñuhu e integrante de la Red de Derechos Humanos en Mujeres Indígenas, refiere que ese obstáculo lo enfrentan permanentemente ya que la mayoría de centros hospitalarios no cuentan con traductores. En el programa de televisión antes citado señaló:

La mayoría de centros hospitalarios no tienen traductores y con el Covid 19 fallecieron muchos compañeros por falta de medicamentos y por las dificultades para llegar al hospital. La pandemia fue muy difícil por el aislamiento. No podía proveerse de alimentos y teníamos que cuidar a los enfermos. No pudimos llevarlos al hospital por no tener los recursos y solamente les dimos tratamiento con medicina tradicional y empecé a darle atención a familiares y amigos. No podíamos llevarlos (al hospital), porque no podíamos ir a visitarlos, hubo varios que murieron en el hospital y otros que nadie atendía en las comunidades porque los médicos no abrían sus consultorios.

Es necesario que haya más campañas (de salud) y atención en las comunidades para que no tengamos que venir hasta acá. Principalmente que consideren que hay muchos adultos mayores y para ellos es muy difícil trasladarse y por los gastos que se hacen.

Yolanda Torres Escareño, wixárika de Santa Catarina Cuexcomatitán hizo mención de las dificultades para hacerse entender en las consultas médicas:

Al pueblo wixárika no nos atienden bien. Me hacen preguntas que no entiendo y como no sabemos hablar en español nos discriminan. Llegas a consulta y los

doctores solamente te preguntan y no te revisan bien, todo lo quieren resolver rápido. He ido al Hospital Civil Viejo, al Nuevo, al de Zoquipan y también me toca acompañar a otros compañeros que vienen de la sierra y les pasa lo mismo.

Esperanza Pérez Ruiz, mujer purépecha originaria de Ocuho, Michoacán, perteneciente al Colectivo Nosotras no olvidamos nuestras tradiciones recordó los momentos en que ha sufrido malos tratos y ofensas, como nos lo hizo saber en su testimonio:

A mi hijo se le quebró el pie y no lo quisieron atender. Yo padezco de la diabetes y me mandan llamar a cita por primera vez y al checarme, siento cuando he tenido alta la azúcar y en la consulta la enfermera me dijo que me había comido un elefante y cuando me pasa a la doctora, le dice que soy la que se comió al elefante y la doctora la puso en su lugar, pero yo sentí la discriminación por lo que me dijo. También me tocó ver en el Hospital Civil Viejo que no dejaban pasar a unos compañeros porque no se daban a entender a qué piso iban.

Uno se siente mal porque la atención no es la adecuada. Queremos que se les dé capacitación a los doctores y que en los centros de salud haya atención adecuada. Y que nos respeten porque somos indígenas. Por la vestimenta nos discriminan.

Como mujeres del hogar nos toca atender a nuestro marido y a nuestros hijos. Durante la pandemia teníamos miedo de ir a consulta porque si entrabas (al hospital) ya nadie te podía visitar y teníamos que esperar a que nos entregaran a nuestros muertos. Como también nos tocó la inundación de la colonia Miramar cuando se desbordó el Arroyo Seco en el 2021²⁰.

El Diagnóstico evidenció que uno de los principales problemas es el distanciamiento y falta de comunicación entre las organizaciones indígenas y las instituciones de la ZMG.

En cuanto a la tasa de mortandad, la mayoría de muertes en los hospitales está asociada a enfermedades que inicialmente son de bajo costo de atención, pero al no tener acceso a medicamentos o a las atenciones privadas, se presentan complicaciones que culminan lamentablemente en casos de muerte que pudieron haberse evitado.

Es necesario añadir que en los centros de atención de sus comunidades no se garantiza el acceso a las fichas de consulta, además de padecer de tratos

²⁰ Véase: Jiménez K. (2021, 04 de septiembre), Se vuelve a inundar Miramar, QUADRATÍN.

<https://jalisco.quadratin.com.mx/principal/se-vuelve-a-inundar-miramar/>

negligentes que conllevan a la interrupción o falta de continuidad de sus tratamientos.

Además, hay que señalar el incumplimiento de los objetivos que asumió el Gobierno de México en 2016 para bajar los indicadores de muertes relacionadas a la maternidad y que se agravaron con los factores de la pandemia por Covid 19, sumándose a las propias de la nutrición y las que se derivan de enfermedades crónicas como la diabetes y presión arterial. Así lo mencionó la licenciada Gabriela Juárez:

Esto es lo que observamos en las Jornadas de Salud que imparten las Brigadas Médicas de la Universidad de Guadalajara integradas con prestadores de servicio social, médicos titulados y estudiantes que desarrollan sus prácticas profesionales en las colonias marginadas donde se ofrecen servicios médicos gratuitos.

Los datos recabados por las Brigadas, nos indican que se registran más muertes de hombres que de mujeres. Los hombres mayores de 18 años sufren de una mayor cantidad de accidentes laborales y de ataques armados, además que se está presentando un incremento en suicidios, a lo que hay que añadir los problemas de salud relacionados con la desnutrición.

Por otro lado, los factores que están relacionadas a las muertes de las mujeres son: la muerte materna, el cáncer mamario, seguido del uterino y los que tienen que ver con las enfermedades de la salud de las mujeres del 2016 a la fecha y cuyos objetivos tiene pendientes por resolver el Gobierno de México.

También hay que considerar los factores negativos para que los indígenas se nieguen a recibir atención médica por no integrar las prácticas de la medicina natural en los tratamientos y terapias. Aquí se presenta un paradigma a resolver y que resulta clave: que sean consideradas las propuestas de integración de las prácticas de salud tradicionales en la Secretaría de Salud Jalisco, como lo menciona Yolanda Torres:

Hemos hechos solicitudes desde hace 9 años, nos hemos organizado como mujeres artesanas en el colectivo *Tatei Yurianaka* (nuestra madre tierra) y tenemos nuestra representante. Tenemos un traductor que nos apoya con los doctores que no se sienten superiores.

Yo quisiera que los marahacames o curanderos de la tradición wixárika también pudieran acompañar a los enfermos para que los traten en conjunto, pero en los hospitales no nos lo permiten. A veces quiero pedir permiso para que entre el curandero, pero no nos dejan, les hemos dicho que es importante para nuestra cultura para que aceptaran también a un curandero, pero no.

De acuerdo con el Diagnóstico sobre la situación que enfrentan las mujeres indígenas de la ZMG, resalta el tema de la pobreza que sufren como un factor determinante que les obliga aceptar condiciones laborales desiguales a la gran mayoría de las mujeres indígenas, desempeñándose en el comercio informal o en diversos servicios asociados a la carencia de seguridad social. Sin embargo, el Diagnóstico señala la capacidad de organizarse solidariamente para apoyarse y salir adelante en condiciones de profunda adversidad. El ejemplo lo mencionó Cristina Apolonia Martínez:

El foshte es la ayuda mutua, ya sea en la enfermedad, en un accidente, como la inundación de Miramar, nos enteramos de lo que pasaban las compañeras y cooperamos de forma solidaria para ayudarnos.

En el plano educativo es mayor la desigualdad que padecen los estudiantes indígenas, primero por la imposibilidad de tener una educación básica en sus lenguas y posteriormente en cuanto a las oportunidades para acceder a la educación superior.

Son muy notorias las desventajas que enfrentan los jóvenes indígenas. El ejemplo lo ofrece la propia Universidad de Guadalajara al contar en Colotlán con el Centro Universitario del Norte (CUNORTE), única posibilidad de estudios superiores para los municipios de Bolaños, Chimaltitán, Colotlán, Huejúcar, Huejuquilla el Alto, Mezquitic, San Martín de Bolaños, Santa María de los Ángeles, Totatiche, Villa Guerrero y el propio Colotlán²¹.

Para reforzar el argumento anterior, en la región wixárika, solamente existen 2 centros de enseñanza media superior de la Universidad de Guadalajara: en San Miguel Huaixtita y en Ocota de la Sierra, además se encuentra una escuela del Colegio de Bachilleres en San Andrés Coahmiata y la Red de Centros Educativos Interculturales Wixáritari y Na'ayerite (CEIWINA)²², conformada por dos secundarias y seis bachilleratos interculturales localizados en la Sierra Madre Occidental en los estados de Jalisco, Nayarit y Durango. Lo anterior es una de las causas por las cuales los jóvenes busquen alternativas educativas fuera de sus lugares de nacimiento.

²¹ Página electrónica de Educación Intercultural UDG:

Disponible en: <http://ceas.udg.mx/uaci/educacion-intercultural-grado-superior>

²² Página electrónica de la Red de Centros Educativos Interculturales Wixáritari y Na'ayerite:

Disponible en: <https://redceiwyna.org.mx/index.html>

Migración indígena en la ZMG provocada por la violencia

Otro fenómeno relativamente reciente que motiva el desplazamiento es el relacionado a la violencia que ejerce el crimen organizado. Aquí los ejemplos son constantes y aterradores. La cantidad de intimidaciones, robos, muertes y desapariciones forman una larga lista.

Uno de los casos recientes y mayormente conocido, fue el secuestro de José López Robles -afortunadamente reportado como localizado-, conocido músico desaparecido el 1 de agosto de 2022 en Valparaíso, Zacatecas²³.

Siguiendo con la lista de violencia, el pasado 27 de septiembre, se presentó una denuncia por la no localización de 6 personas ante la Fiscalía Especializada para la desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares, todos los desaparecidos de origen wixárika, 4 adultos y 2 menores de edad aparecieron muertos días después²⁴.

Otras usas de migración indígena son las relacionadas a la invasión y despojo de sus tierras, ya sea por caciques y familias que se niegan a abandonar los territorios en disputa. Como el de los casos de los hermanos Miguel y Agustín Vázquez Torres, asesinados por el conflicto de recuperación de tierras en la localidad de Huajimic, perteneciente al municipio de La Yesca en Nayarit²⁵.

Un aspecto más a considerar es la imposición de megaproyectos como presas, carreteras y demás infraestructura promovida por empresarios y gobiernos, que

²³ Leáse: Perez, Vega, I. (2022, 02 de agosto), Desaparece en Zacatecas el músico wixaritari, José López Robles "El Venado Azul"

Consultado en: <https://www.cronica.com.mx/nacional/desaparece-zacatecas-musico-wixaritari-jose-lopez-robles-venado-azul.html>

²⁴ Hallan a tercer jornalero wixárika muerto, Grupo Reforma (2021, 07 de octubre) MURAL

Disponible en:

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=https://www.mural.com.mx/hallan-a-tercer-jornalero-wixarika-muerto/ar2273658?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--

²⁵ Asesinan a Miguel Vázquez Torres, líder wixárika y a su hermano, en sierra de Jalisco. Anónimo. (2017, 22 de mayo) Publicado en: MAPA DE CONFLICTOS MINEROS

https://mapa.conflictosmineros.net/ocmal_db-v2/reports/view/220

también ejercen presión para llevar a cabo los millonarios proyectos ejecutivos. Como ejemplo de este tipo de violencia promovida por las cúpulas empresariales conocimos el asesinato del activista Margarito Díaz González, ultimado de un balazo en la cara en su propia casa mientras dormía²⁶.

Las causas de la migración indígena obedecen a múltiples factores como la necesidad de mejorar las condiciones de vida que viven en sus pueblos originarios, relacionadas directamente con las cuestiones económicas y laborales, donde una parte muy importante de las actividades tienen que ver con la fabricación de artesanía (productos elaborados con cuentas de chaquira y elaboración de prendas textiles).

Es por eso que la falta de atención médica y de centros de estudios básicos y superiores en sus lugares de origen, así como la pobreza y marginación que se padece en sus localidades, aunado a la creciente ola de violencia, así como por la falta de empleo para asegurar un ingreso constante siguen siendo los principales motivos del movimiento de población indígena hacia los grandes centros urbanos.

También es necesario considerar que muchos migrantes indígenas se trasladan a destinos más o menos cercanos o a ciudades intermedias o a corta distancia de sus lugares de origen; esto es, que después de los grandes centros metropolitanos del país, existe un número creciente de urbes de menor tamaño que también reciben un notorio flujo migratorio, sin embargo, la mayoría de indígenas prefiere establecerse en las grandes metrópolis donde los servicios y ofertas laborales son mayores en proporción a sus comunidades. Esto se puede comprobar por la tasa de incidencia de indígenas en la ZMG, con base al Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020, INEGI (Tabla de la página 21).

Existe una gran ausencia de reconocimiento pleno a los pueblos originarios en la *Ley Sobre los Derechos y el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Jalisco*, porque solamente se reconoce o admite la existencia del pueblo wixárika establecido al norte del estado y al pueblo nahua del sur, pero no reconoce como personas originarias a otras comunidades indígenas como a la comunidad coca de Mezcala de la Asunción, perteneciente al municipio de Poncitlán; o a los indígenas nahuas del municipio de Cabo Corrientes, en la costa jalisciense. Tampoco se reconoce como indígenas del estado de Jalisco a los

²⁶ Asesinan a activista wixarika en Nayarit, (2018, 12 de septiembre) EL SIGLO DE DURANGO

Disponible en:

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/2018/asesinan-a-activista-wixarika-en-nayarit.html>

tepehuanos de Azqueltán del municipio de Villa Guerrero. Los tepehuanos o tepecanos quienes son jaliscienses, fueron el origen ancestral de la población que luego se asentó en Durango. O como se mencionó anteriormente, que fue reconocido el pueblo nahua de Tonalá apenas en diciembre del 2019 por las autoridades estatales.

Es decir, hay factores importantes con relación a los pueblos originarios ausentes en el Padrón de Comunidades Indígenas del Estado de Jalisco²⁷ y que han sido parte fundamental de las luchas de reconocimiento de las comunidades originarias. Pero con ese registro, al considerar que hay 42,000 personas indígenas migrantes en la ZMG es reconocer una cantidad enorme y es también interesante cómo se distribuye esta población: el 26% de esas 42,000 personas indígenas residentes en la ZMG, son purépechas del estado de Michoacán, seguido del 22% de los mazahuas del Estado de México, después el pueblo otomí de Querétaro con el 19%.

Los nahuas del estado de Guerrero representan el 9% de la población total de indígenas en la ZMG, el pueblo mixteco de Oaxaca con el 8%; los nahuas de Hidalgo y los tzotziles de Chiapas, son un poco menos de acuerdo con este padrón con 4%; el pueblo zapoteco y triqui de Oaxaca junto a los nahuas de Puebla representan el 2%; el tzeltal y los nahuas de San Luis Potosí, junto a los popolucas de Puebla 1% y es ahí donde resulta muy interesante ver cómo se distribuyen de manera general²⁸.

La migración indígena hacia la ZMG es uno de los fenómenos que más han impactado en el crecimiento de la urbe metropolitana desde finales del siglo XX y parte de este nuevo milenio, en el sentido de la distribución étnica del país, por lo cual es notorio que se está reformulando.

Si bien es necesario mencionar que la migración es un proceso que ha generado un cambio considerable en las formas de vida tradicionales en las comunidades, también hay que hablar del desplazamiento territorial y del desplazamiento humano. Es decir, cuando observamos el fenómeno de la migración indígena lo

²⁷ Se anexa al Padrón de Comunidades Indígenas del Estado de Jalisco. Última actualización. 28 noviembre de 2015. Consulta en <https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/11-28-15-vi.pdf>

²⁸ Datos proporcionados por Tunuari Chávez, ingeniero responsable de la Unidad de Análisis y Contexto de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. *Informe de Pueblos Indígenas del Estado de Jalisco*. Comisión Estatal de Derechos Humanos. Página 24.

asociamos con estos fenómenos de desplazamiento territorial y de personas de todas las edades hacia zonas fuera de su entorno originario.

En la actualidad es visible una alta presencia de indígenas en zonas urbanas y al revisar los datos y estadísticas en la Ciudad de México, en Monterrey o en el caso de la Zona Metropolitana de Guadalajara son muy ilustrativos y rompen el mito que el indígena es solamente un sujeto “ruralizado”, sin embargo, la población indígena que migra o ha migrado, se ha reformulado y adaptado a las condiciones urbanas. Cada vez existen más iniciativas y proyectos de organización, como los mencionados anteriormente (y que se detallan en el capítulo IV), ahora los jóvenes indígenas promueven actividades para reivindicar sus Derechos Humanos, exigen y demandan un trato justo donde se les respete e incluya en la sociedad.

Rezago Social

El Índice de Rezago Social del documento titulado Panorama Sociodemográfico de México en el estado de Jalisco 2020, del INEGI, es el parámetro para determinar el nivel socioeconómico de los pueblos y comunidades indígenas y se compone de diversos indicadores de analfabetismo, asistencia escolar, acceso a servicios como el sanitario, agua entubada, drenaje, energía eléctrica; tipos de piso (aplanado de tierra, cemento, etcétera) y el uso de electrodomésticos como televisor, refrigerador, lavadora entre otros insumos elementales para la vida cotidiana. La privación de estas condiciones posiciona a los ciudadanos indígenas en sus comunidades y espacios habitacionales en las urbes a las que emigran, en un grado de alta marginación dentro del promedio nacional. En el año 2020 cuatro municipios de Jalisco con población indígena han sido catalogados con un alto grado de rezago social: Cuautitlán de García Barragán, Chimaltitán, Bolaños y Mezquitic que aglutinan a un total de 23, 193 habitantes.

A esta lista y de acuerdo con los datos del censo 2020 del INEGI, es necesario agregar a los municipios de Huejuquilla El Alto, Villa Guerrero y Tolimán donde el porcentaje de hogares que carecen de piso firme es superior a la mitad de los existentes en cada municipalidad, casi la mitad no cuenta con drenaje y alrededor del 30% de las viviendas no cuentan con energía eléctrica ni agua entubada.

(Tabla 5) Población de 3 años y más en hogares censales de habla indígena y español según material de pisos y tipo de vivienda.

Población de 3 años y más en hogares censales de habla indígena y español, según material en pisos y servicios en la vivienda. Porcentaje					
	Total	Piso de tierra	No cuenta con drenaje	No disponen de energía eléctrica	No disponen de agua entubada
Total	7,302,375	18	27	3.7	1.5

Jalisco	61,670	20	25	11.9	13.3
Bolaños	3,757	45	64	32.2	29.2
Cihuatlán	631	7	3	1.3	5.2
Cuautitlán de García Barragán	298	19	23	5	4.4
El Grullo	314	.3	0	0.3	2.9
El Salto	1,127	10	3	0.4	6.7
Guadalajara	4,009	1	0	0.2	.6
Huejuquilla el Alto	832	16	47	8.9	45.4
Ixtlahuacán de los Membrillos	301	1	1	0.3	1.7
Jocotepec	282	7	5	0	1.4
Mezquitic	15,112	56	80	37.7	37.6
Puerto Vallarta	3,047	4	1	1	4.5
San Pedro Tlaquepaque	3,180	7	2	0.8	3.2
Tala	1,038	1	0	0.3	.5
Tlajomulco de Zúñiga	4,036	3	0	0.2	2.2
Tolimán	118	53	44	6.8	36.4
Tomatlán	615	13	9	2.8	1.3
Tonalá	1,407	13	4	0.1	7.1
Tuxpan	392	9	0	0.8	.0
Villa Guerrero	333	50	38	21.6	31.5
Zapopan	14,307	5	0	0.2	1.0
Zapotiltic	323	7	0	0	.5
Zapotlán el Grande	645	3	0	0.2	.5

Fuente: Estimaciones propias con base al Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020, INEGI.

Acceso a servicios de salud

Las condiciones de pobreza exacerbaban la vulnerabilidad de los pueblos originarios, por lo que las enfermedades y la desnutrición infantil son uno de los principales motivos de migración indígena hacia la zona metropolitana.

A pesar de que está ratificado nacional e internacionalmente el derecho a la salud como un instrumento jurídico que vela por las condiciones físicas de los indígenas, en la realidad el derecho no alcanza a proporcionar plenamente la atención ni los servicios médicos necesarios que logren su plena vigencia y cobertura en las localidades indígenas.

En el caso de Jalisco y de acuerdo con los datos presentados por el Censo 2020, podemos observar cómo la mitad de la población indígena migrante carece del derecho a la salud, ya que la estadística demuestra que alrededor del 50% de los indígenas de Cihuatlán, Guadalajara, Tlaquepaque, Puerto Vallarta, Tonalá y Zapopan cuentan con acceso a servicios de salud básicos.

(Tabla 6) Población de 12 años y más hablante de lengua y afiliación a servicios de salud.

Población de 12 años y más de habla indígena y español y afiliación a servicios de salud		
	<i>Total</i>	<i>Sin afiliación a servicios de salud (porcentaje)</i>
Total	6,377,891	23.9
Jalisco	56,888	32.9
Bolaños	2,715	17.8
Cihuatlán	524	53.6
Colotlán	497	20.1
Cuautitlán de García Barragán	227	23.3
El Grullo	279	16.1
El Salto	1,223	44.8
Guadalajara	3,945	46.6
Huejuquilla el Alto	623	10.4
Jocotepec	253	42.3
Mezquitic	10,860	8.9
Puerto Vallarta	2,889	41.6
San Gabriel	384	10.9
San Pedro Tlaquepaque	3,031	51.4
Sayula	309	15.5
Tala	1,009	27.0
Tlajomulco de Zúñiga	3,881	33.7
Tolimán	338	11.8
Tomatlán	438	34.2
Tonalá	1,282	51.9
Tuxpan	393	17.8
Villa Guerrero	252	8.7
Zapopan	13,567	46.1
Zapotiltic	680	19.3
Zapotlán el Grande	837	16.7

Fuente: Estimación propia con datos de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. Cuestionario básico

Por otro lado, la población indígena migrante que habita en municipios del AMG tiene acceso a servicios de salud de manera diferenciada según el municipio de residencia y tomando en cuenta la variable de sexo.

En el municipio de El Salto el 55.5% de población indígena está afiliada a estos servicios y dentro de este grupo, 71.2% cuenta con afiliación al IMSS, el 24.9% está afiliada al Seguro Popular²⁹ ofrecido ahora por el Instituto de Salud para el

²⁹ El Seguro Popular se implementó en 2004 con el objetivo específico de brindar acceso a los servicios de salud a aquellas personas que carecen de Seguridad Social. Como sabemos, más de la mitad de los mexicanos trabajan en la informalidad, lo que significa que no tienen acceso a los servicios de salud que proporcionan el IMSS o el ISSSTE. El Seguro Popular pretendía atender a esta población. En la actualidad ya opera el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) que provee de atención médica gratuita a todos los mexicanos sin necesidad de afiliación. En los datos que se presentan se continuará mencionando como seguro popular por economía en el texto. Consulta en <https://datos.nexos.com.mx/quienes-estan-en-riesgo-con-la-llegada-del-insabi-lo-que-sabemos-sobre-el-extinto-seguro-popular/>

Bienestar (INSABI). Es importante subrayar que la mayoría de los afiliados son del sexo masculino (57%) y la brecha respecto de las mujeres se amplía si vemos el tipo de institución al que están afiliados pues entre quienes se encuentran en el IMSS el 60% son hombres y el 40% mujeres, en tanto que si se trata del Seguro Popular o los programas que lo sustituyeron en esta administración las mujeres se vuelven mayoría (51%).

Situación similar se observa en el resto de los municipios. Así, en Guadalajara 53% de la población indígena migrante está afiliada a algún servicio de salud y casi el 70% cuenta con los servicios del IMSS mientras que el 20% tiene acceso a otro tipo de seguro público. Entre la población que cuenta con el IMSS, 55% son varones y el resto mujeres; en el Seguro Popular 43% son hombres y el resto mujeres.

En lo que respecta a San Pedro Tlaquepaque, 48% de la población estudiada cuenta con algún servicio de salud, de éstos, 63% está en el IMSS y el 32% en el Seguro Popular. En el primer caso, las mujeres son el 41% de afiliados y en el segundo el 58%.

En Tlajomulco de Zúñiga tenemos el más alto porcentaje de esta población que está afiliada a algún servicio de salud (66%) donde 8 de cada 10 están afiliados al IMSS, mientras que en el Seguro Popular están uno de cada 10. Entre quienes están protegidos por este último servicio, 6 de cada 10 son mujeres y en el IMSS son 4 de cada 10.

En sentido opuesto, solamente 46% de las y los indígenas migrantes residentes en Tonalá cuentan con servicios de salud, 65% del IMSS y 26% del Seguro Popular. Las mujeres conforman el 60% de beneficiarios de este último programa y 42% de derechohabientes del IMSS.

Finalmente, 53% de la población indígena migrante que reside en el municipio de Zapopan está afiliada a algún servicio de salud, dentro de los cuales 69% se encuentran en el IMSS y 22% al Seguro Popular. De manera similar como se registra en las otras demarcaciones, 62% de las mujeres están afiliadas a los programas de salud del gobierno federal mientras que al IMSS son 44%.

Es muy probable que la situación antes descrita se deba a que los varones han podido acceder en mayor proporción a fuentes de trabajo formal y esto les permite

contar con prestaciones que marca la ley, mientras que la mayoría de las mujeres que trabaja lo hace en el autoempleo o en la informalidad.

(Tabla 7) Población de 3 años y más afiliada a servicios de salud por municipio ZMG.

Población de 3 años y más por afiliación a servicios de salud según entidad y municipio y sexo						
	El Salto	Guadalajara	San Pedro Tlaquepaque	Tlajomulco de Zúñiga	Tonalá	Zapopan
	Total	Total	Total	Total	Total	Total
Total	1,283	4,150	3,194	4,052	1,413	14,413
Con afiliación a servicios de salud	712	2,192	1,540	2,675	649	7,705
Con afiliación al IMSS	507	1,524	965	2,210	424	5,290
Con afiliación al ISSSTE	6	81	24	37	22	130
Con afiliación al ISSSTE estatal	2	5	3	3	2	7
Con afiliación a Pemex, Defensa o Marina	8	14	12	43	1	144
Con afiliación al Seguro Popular o para una Nueva Generación (Siglo XXI) o Instituto de Salud para el Bienestar	177	449	492	317	171	1,732
Con afiliación al IMSS-PROSPERA o IMSS-BIENESTAR	3	7	4	9	1	55
Con afiliación a un Seguro privado	6	86	21	40	24	237
Con afiliación a Otra institución	3	26	19	16	4	110
Sin afiliación a servicios de salud	571	1,951	1,653	1,377	760	6,698
No especificado		7	1		4	10

Fuente: Datos de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. Cuestionario básico

Acceso a la educación

Después de la necesidad de atención médica, la migración de los jóvenes indígenas obedece a los deseos de mejorar las oportunidades educativas y de un mejor nivel de vida en general. En México, existen 3.9 millones de niños y adolescentes indígenas que deberían cursar la educación básica obligatoria, pese a ello solamente el 63.5% de las y los niños de 3 a 5 años asiste a la educación escolar.

En la siguiente tabla se muestran los porcentajes de la población indígena en Jalisco, de 5 años y más que no sabe leer ni escribir; la misma condición la comparten cuatro de cada 10 indígenas que viven en Cihuatlán y dos de cada 10 de Bolaños y Tolimán, así como 3 de cada 10 de Mezquitic y uno de cada 4 de Villa Guerrero. En sentido contrario, el menor porcentaje de población indígena

que no sabe leer y escribir se encuentra entre quienes viven en el área metropolitana de Guadalajara, y dentro de estos municipios, la población indígena que vive en San Pedro Tlaquepaque tiene el mayor porcentaje de hablante indígena que no sabe leer y escribir, es decir el 12%. Es importante hacer notar que en todos los casos es mayor el número de mujeres que de varones en quienes se observa esta condición.

(Tabla 8) Población de 5 años y más hablante de lengua indígena y analfabetismo.

Población de 5 años y más hablante indígena y español que no sabe leer y escribir				
	Total habitantes	Total no saben leer y escribir	Hombres	Mujeres
Total	7,177,185	21.5	38.0	62.0
Jalisco	65,021	14.9	37.1	62.9
Bolaños	3,805	20.7	32.7	67.3
Cihuatlán	613	40.1	41.1	58.9
Colotlán	551	5.4	43.3	56.7
Cuautitlán de García Barragán	289	12.5	44.4	55.6
El Grullo	308	16.9	34.6	65.4
El Salto	1,272	7.0	42.7	57.3
Guadalajara	4,109	7.7	38.0	62.0
Huejuquilla el Alto	788	23.1	29.1	70.9
Ixtlahuacán de los Membrillos	296	6.4	38.8	63.3
Jocotepec	282	11.7	42.4	57.6
Mezquitic	15,089	28.6	35.3	64.7
Puerto Vallarta	3,040	14.6	33.8	66.2
San Gabriel	434	16.4	46.5	53.5
San Pedro Tlaquepaque	3,159	12.0	31.3	68.7
Tala	1,033	5.5	40.4	59.6
Tlajomulco de Zúñiga	4,016	4.8	32.8	67.2
Tolimán	402	20.4	45.1	54.9
Tomatlán	575	54.8	47.6	52.4
Tonalá	1,388	10.8	38.7	61.3
Tuxpan	489	5.1	52.0	48.0
Villa Guerrero	315	24.4	45.5	54.5
Zapopan	14,251	5.4	32.9	67.1
Zapotiltic	707	8.1	56.1	43.9
Zapotlán el Grande	856	4.8	68.3	31.3

Fuente: Estimaciones propias con datos de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. Cuestionario básico

Otro indicador fundamental que permite evaluar los avances en el derecho a la educación de la población es el grado promedio de escolaridad. En tabla siguiente se puede observar la brecha existente entre la población de habla indígena y los no hablantes. En congruencia con lo analizado en los párrafos que anteceden, la mayor disparidad se observa entre la población indígena y no indígena de los municipios de Cihuatlán y Tomatlán, donde los primeros tienen apenas 3.8 y 3.0

años de educación, mientras que los segundos los superan con 5 años más de educación en promedio.

El promedio más alto de escolaridad entre la población indígena se observa entre quienes viven en los municipios de Cuautitlán de García Barragán, Tuxpan, Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Zapopan e Ixtlahuacán de los Membrillos. Es importante evidenciar que la brecha existente entre indígenas y no indígenas se reproduce entre hombres y mujeres que pertenecen a alguna de las etnias de nuestro país. La excepción de esta condición se observa en Tuxpan donde las mujeres indígenas superan ligeramente a los varones en el grado promedio de escolaridad.

(Tabla 9) Promedio de escolaridad en población de 15 años y más bilingüe.

Grado promedio de escolaridad en población de 15 años y más, según habla indígena y español				
	Total	Total	Habla lengua indígena	
	Habla lengua indígena	No habla lengua indígena	Hombres	Mujeres
Total	6.21	9.98	6.68	5.76
Jalisco	7.46	9.92	8.05	6.83
Bolaños	6.54	8.08	7.47	5.67
Cihuatlán	3.80	8.51	4.16	3.45
Cuautitlán de García Barragán	10.54	7.29	10.76	10.28
El Grullo	5.27	9.27	5.40	5.11
El Salto	7.85	8.93	8.24	7.28
Guadalajara	9.14	10.97	9.61	8.65
Huejuquilla el Alto	5.77	7.88	6.63	5.01
Ixtlahuacán de los Membrillos	8.24	9.02	8.62	7.85
Jocotepec	6.84	8.28	6.94	6.64
Mezquitic	5.43	7.43	6.41	4.58
Puerto Vallarta	6.89	10.35	7.62	6.09
San Pedro Tlaquepaque	7.06	10.20	7.82	6.22
Tala	8.16	8.95	8.44	7.79
Tlajomulco de Zúñiga	8.95	10.12	9.46	8.37
Tolimán	6.05	7.63	6.48	5.54
Tomatlán	3.09	7.83	3.40	2.74
Tonalá	8.19	9.76	8.85	7.44
Tuxpan	9.46	9.07	9.22	9.89
Villa Guerrero	5.25	7.56	5.42	5.04
Zapopan	8.56	11.51	9.06	8.09
Zapotiltic	7.34	8.84	7.47	7.03
Zapotlán el Grande	8.11	10.57	8.11	8.11

Fuente: Estimaciones propias con datos de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. Cuestionario básico

Asistencia escolar

Un indicador fundamental para distinguir el nivel de rezago y marginación de una población es la condición de asistencia escolar. Esta condición se emplea para distinguir a la población de 3 años y más de edad, que debería estar en una institución educativa según el nivel que le corresponda, cursando algún programa del Sistema Educativo Nacional (SEN), desde la Educación Básica, Media Superior y Superior o sus equivalentes e independientemente de la modalidad que sea (escolarizada, no escolarizada o mixta, especial, de personas adultas, indígena o comunitaria).

Centrándonos en los municipios del AMG con mayor población indígena, podemos ver que el mayor porcentaje de niños de 3 a 4 años que no asisten a la escuela se encuentra en el municipio de San Pedro Tlaquepaque y los que más asisten son los de El Salto. En cuanto a la población de 5 a 9 años, 3 de cada 10 niños indígenas de Tlaquepaque no van a la escuela y los que se encuentran estudiando en mayor proporción son quienes viven en Guadalajara. En lo que respecta a la población de 10 a 14 años, uno de cada 4 adolescentes de Tlaquepaque y Tonalá que debería estar cursando la secundaria no estudia.

Con relación a las y los jóvenes indígenas que debería estar estudiando el nivel medio superior –de 15 a 19 años–, en todos los municipios un alto porcentaje se encuentra ausente; en el extremo superior, en El Salto es el 76% y en el extremo inferior Tonalá tiene el 63% de no asistencia. Por último, entre las y los jóvenes de 20 a 24 años que deberían estar cursando una carrera universitaria es donde hay el mayor porcentaje de inasistencia escolar: en Tlajomulco de Zúñiga, solamente 1 de cada 10 se encuentra estudiando y entre las y los jóvenes indígenas que viven en Tonalá, 3 de cada 10 asisten a la escuela en ese nivel.

(Tabla 10) Población de 3 años y más hablante de lengua y condición de asistencia escolar ZMG.

Población de 3 años y más que habla lengua indígena según condición de asistencia escolar y edad, 2020

	Población total de 3 a 4 años	Porcentaje que no asiste a la escuela	Población total de 5 a 9 años	Porcentaje que no asiste a la escuela	Población total de 10 a 14 años	Porcentaje que no asiste a la escuela	Población total de 15 a 19 años	Porcentaje que no asiste a la escuela	Población total de 20 a 24 años	Porcentaje que no asiste a la escuela
El Salto	11	64	29	21	46	9	63	76	111	89
Guadalajara	41	73	114	11	136	21	277	65	485	79
San Pedro Tlaquepaque	35	91	91	27	95	25	164	70	314	88
Tlajomulco de Zúñiga	36	69	84	15	111	17	230	69	461	90
Tonalá	25	72	73	22	64	25	78	63	129	74
Zapopan	162	67	454	12	593	18	1,109	73	2,021	88

Fuente: Estimaciones propias con datos de INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020. Cuestionario básico

Adaptación de las formas de vida indígena en la ciudad de Guadalajara

Los integrantes de los pueblos llegan a la ciudad y comienzan a realizar actividades comerciales en algunos casos, o a trabajar en una diversidad de actividades como en la construcción, en la venta y producción de artesanía, en la preparación de alimentos y un prolongado etcétera; pero en todo momento son grupos en situación de vulnerabilidad, no solo por el desconocimiento de las características y problemas asociadas a la vida en la ciudad; sino por las políticas y prácticas racistas. Por los mismos lugares en los que son orillados a estar, ya que generalmente se ven obligados a establecerse con parientes y amigos que les ofrecen el mismo espacio que habitan, provocando hacinamiento.

En el mapa proporcionado por el ingeniero Tunuari Chávez de la Unidad de Análisis y Contexto de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, se puede apreciar cómo las comunidades indígenas se asientan en las zonas periféricas de los municipios que conforman la ZMG (ver Gráfico 1 en la siguiente página), en donde los servicios básicos que se ofrecen son precarios e insuficientes. Estos lugares suelen carecer de una red de sistema de energía eléctrica o agua potable y mucho menos de drenaje y alcantarillado.

De igual forma, la seguridad pública es bastante deficiente presentando índices de criminalidad muy altos en la periferia, así mismo los centros de educación básica generalmente se localizan fuera de las colonias en donde residen por lo que tienen que trasladarse hacia estos y, en caso de estudiar el nivel medio superior o superior, deben trasladarse hacia centros educativos todavía más lejanos.

Desgraciadamente si analizamos las causas de su migración y salida de comunidades por problemas relacionados con el despojo, la marginación, discriminación, pobreza y falta de atención en materia de salud y educativa; irónicamente al establecerse en la ciudad continúan con estas mismas condiciones sin encontrar una mejoría como sería lo deseable.

La situación del migrante indígena es permeada por una marginación similar a la vivida en sus lugares de origen, sumado a las políticas discriminatorias donde incluso funcionarios públicos las y los tratan de manera racista y despectiva solo por el hecho de hablar en su lengua original presentando un grave problema de inclusión en la ZMG.

Desplazamiento forzado por delincuencia y violencia

Uno de los fenómenos más recientes ha sido, sin lugar a duda, el provocado por la violencia y la inseguridad. Desde el año 2003, el sociólogo y reconocido antropólogo Rodolfo Stavenhagen hace pública la denuncia de la violencia e inseguridad en el inciso "A" del informe del Relator Especial de la ONU. En el documento hace énfasis acerca de la violencia y los derechos humanos en México, donde menciona violaciones al derecho colectivo de la tierra y territorio en 11 estados de la República.

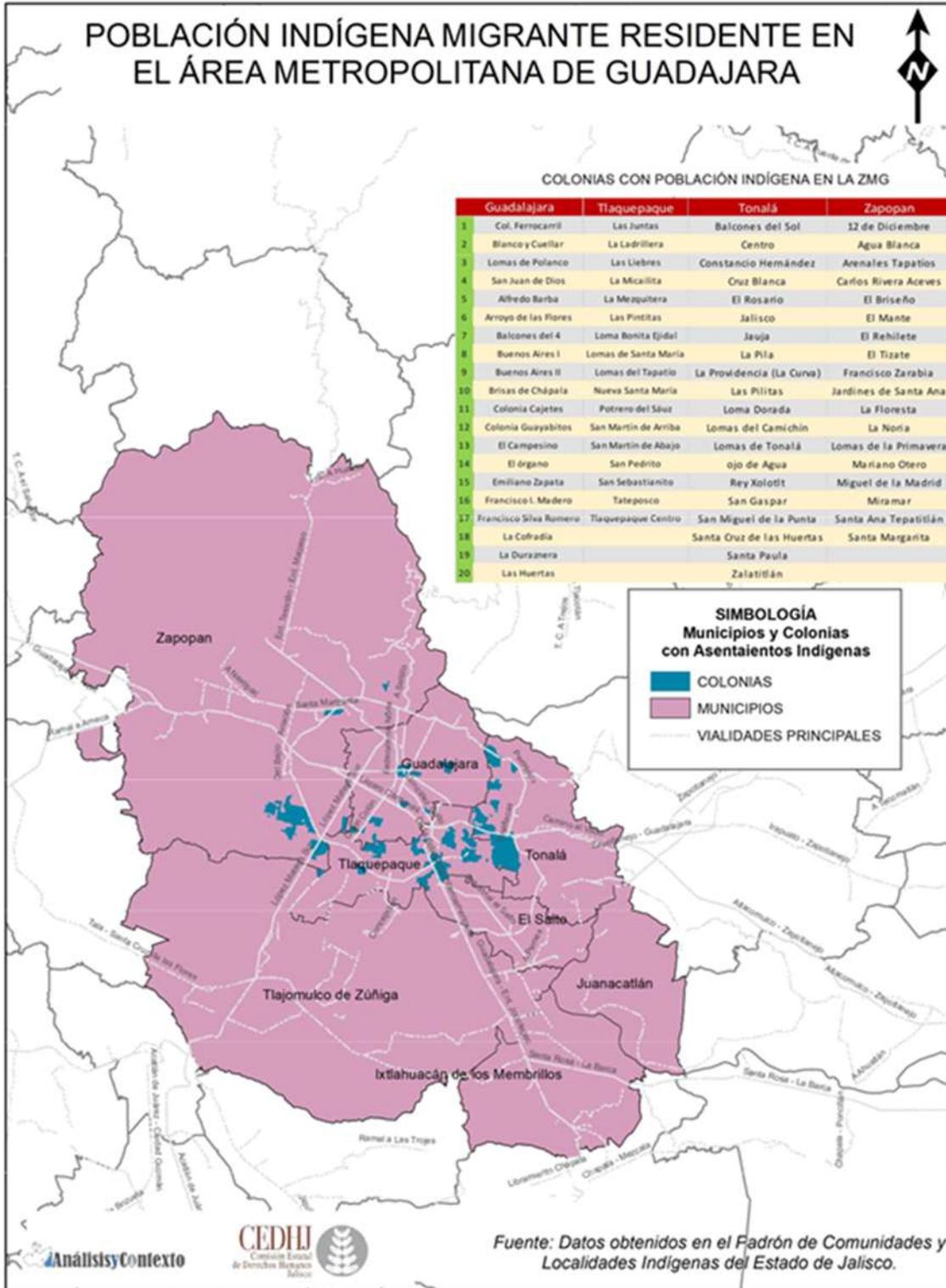


Gráfico 1. Padrón de comunidades y localidades indígenas del estado de Jalisco
 Unidad de análisis y contexto / Comisión Estatal de Derechos Humanos

Resalta en el informe el señalamiento del propio secretario de la Reforma Agraria al propio Relator, confirmando la existencia de al menos trece “focos rojos” en conflictos agrarios que involucran comunidades indígenas³⁰.

A finales de 2017, la relatora especial de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, Victoria Tauli-Corpuz, expresó su “seria preocupación” por el fenómeno de desplazamiento y sobre este tema que también ya se ha pronunciado la Organización de las Naciones Unidas.

El Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (CEPAD) anualmente entrega un informe sobre la situación de los derechos humanos en Jalisco y, desde su fundación en 2010, nunca han dejado de aparecer informes sobre las graves violaciones a los derechos humanos que padecen los indígenas ya sea oriundos, migrantes y residentes de la ZMG. En sus informes el CEPAD ha documentado casos que van desde de mala atención médica a las agresiones por parte de servidores públicos que se supone trabajan en favor de sujetos vulnerables.

Para extender las consecuencias de la violencia y su relación con el desplazamiento de los indígenas a la ZMG, en entrevista con Darwin Franco, académico y periodista especialista en temas de violencia, desaparición e inseguridad, a quien se le contactó específicamente para tratar el tema de la situación de las mujeres indígenas en Jalisco, donde la desaparición y asesinato de mujeres es uno de los más elevados del país (tercero a escala nacional), compartió el siguiente contexto:

En estas poblaciones rurales e indígenas se ha concentrado la desaparición de mujeres y desde luego también de hombres de comunidades que se oponen al establecimiento de grandes proyectos: ya sea hacia las minas u otros grandes proyectos o megaproyectos gubernamentales, particularmente en el sur del estado; pero también en la zona norte del estado donde está la población wixárika, donde han existido múltiples denuncias por desaparición de personas que justamente en su momento apuntaron o señalaron la no acción del gobierno frente a la presencia del crimen organizado, o la no acción del gobierno frente a estas grandes empresas que han comenzado a realizar estas labores de despojo, de manera particular aunque quisiéramos dar un número la propia Fiscalía del Estado de Jalisco, genera una división para determinar que las mujeres que están desaparecidas por ejemplo

³⁰ Rodolfo Stavenhagen, párrafo 20, *Informe del Relator Especial de la ONU*, 2003.

cuántas pertenecen a una etnia indígena o cuáles de ellas son personas que tiene algún tipo de discapacidad o si existe entre estas desapariciones un perfil concreto. La única división que hace el propio Protocolo Alba es señalar cuántas son niñas, cuántas son adolescentes o menores de edad y cuantas son adultas; de ahí que también existan pocos datos para que podamos saber de manera específica, sobre quien de manera muy concreta se genera la desaparición. Lo que sí se podría señalar, en el caso de las mujeres las principales víctimas son mujeres jóvenes entre 12 y 17 años que particularmente viven en zonas urbano-marginadas o bien, viven en zonas rurales, que en su momento desaparecen porque son enganchadas, a través de medios como la Internet por personas que de manera terrible y dolosa se dedican a la trata de personas.

En el caso de Jalisco, de 2013 a la fecha actual, –año en que se reconoce el delito de desaparición como tal–, solo existen cuatro condenas por la comisión de este crimen, es decir; se registran poco más de 7,000 personas desaparecidas y solo cuatro sentencias condenatorias; eso habla del nivel brutal de impunidad que se vive sobre la comisión de este hecho delictivo.

Cuando nos referimos a la desaparición no se trata la condición de una persona, hablamos de la comisión de un acto criminal, esto es, para que desaparezca una persona tienen que existir personas que la desaparezcan, pero también tienen que existir las condiciones necesarias para que una desaparición suceda –y quienes la cometan–, o sea los victimarios sepan que no va a existir un castigo específico o concreto en virtud del delito que cometieron.

Observando el clima de feminicidios, de desaparición de mujeres, de acoso, de inseguridad que vive en las ciudades –por el hecho de ser mujeres-; ésta se recrudece en el contexto de la mujer indígena ya que es un grupo socialmente vulnerable.

En la población originaria, las medidas de atención del Estado tendrían que ser proporcionales a la cantidad de habitantes indígenas en la ZMG, es decir, si habitan 42,000 indígenas que tienen sus derechos como pueblos originarios, o sea, el Convenio 169 (OIT)³¹, el Artículo 2º Constitucional, etcétera, no limita sus derechos a que estén en sus lugares de origen, siguen siendo pueblos indígenas, siguen teniendo derechos de consideración del Estado y deben ser excepcionales.

El Estado tiene que cuidar su integración a los sistemas de educación bilingüe y bicultural; incluyendo a los sistemas de justicia y debería de poner y centrar la atención en los derechos de la mujer indígena.

³¹ Organización Internacional del Trabajo.

Tenemos el ejemplo de lo que ha sucedido con el tema de la desaparición de personas en Jalisco, por ejemplo, en el municipio de Tecalitlán³², cuando empieza el clima de violencia (que tiene que ver prácticamente con los conflictos entre el Cartel Jalisco Nueva Generación y Los Caballeros Templarios de Michoacán), en 5 años la población se redujo de 18,000 a 13,000 habitantes, si se pregunta qué pasó con ellos podría mencionarse el asesinato, la desaparición y muchos otros que migraron hacia las ciudades, que fueron desplazados hacia otros lugares entre ellos, varias comunidades de Michoacán.

Si se analiza la tendencia en la zona, hay un corredor rojo de desapariciones que rodea la sierra de Manantlán donde está el pueblo nahua, como ejemplo sigue pendiente de esclarecerse la desaparición forzada de Celedonio Monroy Prudencio el 23 octubre de 2012³³.

Por otro lado, la sierra wixárika está en medio de los conflictos y pugnas por “el control de la plaza” entre el Cártel de Jalisco Nueva Generación y otros como el cártel de Sinaloa; del Noreste y Zetas que se enfrentan en la sierra en los límites de Jalisco, Zacatecas, Durango y Nayarit. Naturalmente esta situación ha repercutido en la migración hacia la ZMG.

Lo anterior solo como ejemplo de lo que acontece en la región occidente, pero si lo extrapolamos a Guerrero, Michoacán, Guerrero y Oaxaca –principales estados que están produciendo, exportando y procesando amapola, mariguana y la reciente incursión de drogas químicas– se debe considerar a los migrantes indígenas que vienen de manera específica de esas regiones.

Esta es otra clase de migración que no llega a las ciudades, sino que encuentra su forma de vida en los albergues de los jornaleros agrícolas; en Jalisco, al menos son 15 municipios que están expulsando a sus habitantes de sus comunidades, no solamente por la pobreza, sino también por la violencia. En el contexto nacional Guerrero y Oaxaca son los estados que más aportan en el tema de la migración.

³² *Diagnóstico del municipio Tecalitlán* INEGI, mayo 2018. Consulta en <https://iieg.gob.mx/contenido/Municipios/Tecalitlan.pdf>

³³ Elizabeth Ríos Chavarría, *Asesinatos y desapariciones de indígenas, por defender sus tierras, continúan pendiente de investigación*, 24 de octubre 2015. Consulta en <https://pagina24jalisco.com.mx/local/2015/10/24/desapariciones-impunes-en-jalisco-por-desinteres-de-aristoteles/>

En este sentido, una pregunta que surge relacionada con el fenómeno migratorio es ¿cómo el estado de Jalisco dará una atención justa y de integración a jornaleros agrícolas provenientes de otros estados como Oaxaca, Guerrero y Chiapas?

Los municipios jaliscienses con más presencia de jornaleros agrícolas (muchos de ellos indígenas) son Autlán, Zapotiltic, Tomatlán, Tamazula, Talpa, San Martín Hidalgo, San Gabriel, Mazamitla, El Grullo, Zapotlán el Grande, Ocotlán, Cihuatlán, Casimiro Castillo, Arandas y Ameca, municipios productores donde la interculturalidad resulta muy interesante para su estudio.

Sin embargo, la violencia, los actos delictivos y la presencia del crimen organizado en las comunidades indígenas y rurales es un secreto a voces del cual no se habla abiertamente, pero se ha convertido en un grito amplificado que, de tan estruendoso no es posible escucharlo, aunque el eco se replica y aparece en la migración hacia las ciudades; situación similar a la migración forzada o provocada por la guerra.

Capítulo III

Instituciones que acompañan a los grupos de migrantes en la Zona Metropolitana de Guadalajara

Para presentar un panorama general de las instituciones que apoyan a los indígenas originarios del estado de Jalisco, así como con los migrantes residentes y en tránsito se realizó un recuento institucional para establecer un marco de referencia de los organismos para conocer los fines y objetivos de su labor y servicios.

A continuación, se enlistan las principales instituciones que apoyan y dan atención a la cuestión de la migración de los pueblos originarios en la ZMG y un esbozo de su labor y finalidad.

1. Unidad de Apoyo a las Comunidades Indígenas (UACI-UdeG).
2. Departamento de Estudios Mesoamericanos y Mexicanos (DEMM-UdeG).
3. Comisión Estatal Indígena (CEI).
4. Centro de Investigaciones en Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) de Occidente.

1. Unidad de Apoyo a Comunidades Indígenas de la Universidad de Guadalajara

La Unidad de Apoyo a Comunidades Indígenas de la Universidad de Guadalajara UACI-UDG, está cumpliendo 27 años de trabajar con las comunidades indígenas del occidente del país, donde se ha relacionado con los pueblos wixárika y nahua, asentados en los municipios del norte y sur respectivamente, en el estado de Jalisco.

Desde esta Unidad, se han impulsado proyectos con los indígenas migrantes o residentes en la ZMG, en rubros como la economía solidaria, asesoría jurídica, asistencia médica y educativa correspondiente a la educación media y superior, la vinculación interinstitucional; así como el Centro Documental donde se encuentra el área de comunicación de la que depende el espacio radiofónico Territorios.

El programa institucional de la Unidad tiene como objetivo: impulsar la inclusión y autogestión del indígena en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Actualmente existe vinculación con los siguientes pueblos indígenas: otomí, ñhañhu, mixteco-ñuu savi, purépecha, triqui, nahua, tzotzil, mazahua, wixárika y tlapaneco.

En entrevista con la responsable del área de atención a indígenas migrantes y residentes de la UACI, la licenciada Ruth Elena Martínez hizo referencia a los

antecedentes que dieron origen al Programa de Atención a Indígenas Migrantes y Residentes de la ZMG.

Como precursora de esta área mencionó a la licenciada Anabel Huerta quién inició este proyecto a través del Módulo de Atención a Indígenas del Hospital Civil de la Universidad de Guadalajara. Anabel identifica la urgencia de vinculación con los migrantes indígenas y observa la necesidad de crear este proyecto para la atención de las comunidades o grupos indígenas asentados en la ciudad.

Recordó que uno de los objetivos que persigue la UACI es visibilizar la diversidad cultural indígena que existe en la ciudad dentro de la comunidad universitaria, así mismo promover la revalorización de las culturas originarias.

Una de las principales preocupaciones de esta área de la UACI es la falta de conocimiento de la población universitaria en el tema indígena ya que se ha trabajado con base en una serie de encuestas aplicadas a los alumnos en al menos 3 preparatorias, donde han sido censados y se ha detectado que el tema indígena no está presente en los estudiantes; es decir, se desconoce e ignora. Estamos hablando que un 90% de los estudiantes encuestados no identifica el tema ni conoce la problemática.

Otro de los objetivos es la inclusión de las culturas indígenas en la comunidad de educación media superior, así como el de impulsar la coordinación interinstitucional para la realización de redes de apoyo y difusión de las culturas originarias en los eventos de los planteles educativos universitarios en conjunto con los indígenas migrantes para ofrecer espacios de exposición y venta artesanal, la realización de talleres y conferencias, entre otras actividades. Al respecto, enfatizó la responsable del área de atención a indígenas migrantes y residentes de la UACI lo siguiente:

Básicamente estamos iniciando un proyecto de sensibilización en los planteles universitarios mediante un convenio de colaboración con la preparatoria número 8 desde el año pasado, donde hemos estado trabajando a partir de un impulso que los propios compañeros de las culturas indígenas nos han pedido; ellos nos han exigido de alguna manera el apoyo para ofertar espacios donde su cultura se dé a conocer y tengan un espacio de vínculo con la comunidad universitaria para exponer sus artesanías y poder difundir su cultura, entonces básicamente este proyecto viene a ser un proceso de intercambio cultural constante entre la Universidad de Guadalajara y las comunidades, pues surge de un proyecto histórico de colaboración con la Universidad donde trabajamos en conjunto con las comunidades asentadas en la ZMG que están organizadas y que buscan difundir y dar a conocer su cultura.

De igual manera la responsable de esta Unidad hace un llamado para participar de forma solidaria con los integrantes de cualquier grupo étnico que tengamos oportunidad de apoyar, ya sea en la compra de alguno de los productos que elaboran o simplemente con un trato digno y de respeto para que no se sientan discriminados sino integrados; además resaltó que las puertas de la Unidad de Apoyo están abiertas a todos los compañeros indígenas que residen en la ZMG, para que se integren en los proyectos que la UACI impulsa. Reconoce que si bien en este momento los proyectos se encuentran liderados por ciertos grupos de indígenas que ya están organizados y tienen tiempo trabajando la cuestión cultural, el espacio universitario está abierto para todos y siempre se procura invitar para que se fortalezca. Finalmente concluye con la siguiente reflexión:

Que estos procesos sirvan para que los pueblos originarios se empoderen como organizaciones indígenas, como colectivos, como grupos y, o como ellos quieran verse. Sin olvidar la invitación hacia los individuos, porque también se tiene que reconocer que hay personas que están solas en la ciudad y que pueden formar parte de esta comunidad.

2. Departamento de Estudios Mesoamericanos y Mexicanos de la Universidad de Guadalajara

La División de Estudios de la Cultura de la Universidad de Guadalajara contempla la interacción e intercambio de conocimientos entre los pueblos originarios del estado de Jalisco y el Departamento de Estudios Mesoamericanos y Mexicanos DEMM-UdeG han establecido programas educativos y culturales para reforzar y fortalecer las prácticas del idioma náhuatl en las comunidades indígenas del sur del estado, principalmente en la localidad nahua de Ayotitlán.

La doctora Rosa Herminia Yáñez Rosales, hace 10 años que integra un programa de parte de la Unidad de Apoyo a Comunidades Indígenas, en el cual convocó a la comunidad nahua de Ayotitlán, municipio de Cuatitlán de García Barragán, para emprender un proyecto enfocado al rescate de la lengua náhuatl, ya que existía cierto interés por la población en revitalizar la lengua que había dejado de practicarse.

Mencionó que el punto de partida fue un diagnóstico para conocer las aptitudes hacia la lengua náhuatl y hacia el español y, sin que se hubiera previsto en ese momento, también se encontraron aptitudes hacia el inglés.

Ya que es normal y debido a que es parte de nuestro contexto, al ser vecinos de un país anglo-hablante tan poderoso económicamente y que ha provocado una influencia considerable por la migración no solo de Jalisco, sino de varios estados del país; donde históricamente ha existido una migración muy fuerte hacia los

Estados Unidos y Canadá, sin embargo; lo que resultó de ese primer estudio es que se demostró que también hay una gran disposición hacia recuperar el náhuatl en la sierra de Manantlán.

Como antecedente, la UACI facilitó que se impartieran primero 2 cursos de náhuatl con maestros nahua-hablantes que procedían del estado de Morelos, quienes eran estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional. Posteriormente se impartió otro curso en Ayotitlán por un maestro nahua-hablante de nombre Armando Martínez Sánchez quien proviene de la huasteca veracruzana, y actualmente radica en Cuautitlán de García Barragán y es supervisor de zona de los maestros que se encuentran en la región. La doctora Yáñez hace un recuento de esta experiencia:

Primero trabajamos de manera más prolongada, fue un año que se dividió en dos semestres. Los cursos se dieron en la casa de la cultura y eso facilitó mucho las cosas, al grado que los chicos que asistieron al curso, a su vez replicaron lo aprendido en las clases de bachillerato y luego participaron aquí con nosotros en el Festival Anual de Lenguas Maternas, presentándose ya en náhuatl, frente a hablantes de mixteco, de ñhañhu, de wixárika y eso los hacía sentir muy bien, orgullosos decían: –saben qué, estamos parejos; somos hablantes de lengua originaria también nosotros-, ahora ellos son hablantes del náhuatl como segunda lengua, pero no importa; eso ha sido una oportunidad de recuperar la lengua. El náhuatl debe de haberse dejado de hablar en Ayotitlán más o menos entre 1920 y 1950... no es posible establecer en qué momento, porque hay una generación todavía que a nosotros nos hicieron el favor de decirnos rezos en náhuatl –y bueno-, ellos debieron haber escuchado ese náhuatl de niños, porque a veces notamos que el náhuatl está muy mezclado con el español, pero no hay duda de que es un náhuatl de la región del sur de Jalisco y de Colima, eso me consta. Se conservó en algunas palabras... el náhuatl del sur de Jalisco y de Colima tiene ciertas características que no son compartidas con el náhuatl de otras regiones; o sea, fue una prueba que esas personas habían por lo menos crecido escuchando náhuatl, entonces yo creo que se dejó de hablar entre la década de los años 20 más o menos.

Si bien Jalisco, Nayarit y Zacatecas fueron zonas muy ricas lingüísticamente hablando, desafortunadamente para mediados del siglo XVII esta diversidad fue desapareciendo paulatinamente con la adaptación del idioma español sobre las lenguas registradas en las fuentes. Se tiene al wixárika o wixolme o huichol (aunque como mencioné con anterioridad este último término es considerado recientemente como despectivo para el pueblo que se reconoce llanamente como wixárika).

El náhuatl y el coca son idiomas oriundos y son ampliamente conocidas las investigaciones de Ignacio Dávila Gariby, historiador, catedrático y académico jalisciense que recopiló algunos vocabularios muy breves en Cocula y zonas cercanas, pero se observa con pesar que ya no se practican dichas lenguas; la doctora Rosa Yáñez al respecto apunta:

Gariby trata de reconstruir lo que de coca encuentra. Básicamente ahí en Cocula se encontró una lista de palabras y eso es lo que tenemos. En Tonalá también estuvo buscando y encontró algunas cosas, pero más que nada en dichos de la gente, entonces, históricamente lo que muestran las fuentes del siglo XVI pertenece a la ribera norte del lago de Chapala, Tonalá, Tlajomulco y una parte de la cuenca de Sayula.

En Tonalá desde 1525 existe la referencia de un barrio de nahuatlantos (nahua-hablantes), eso está registrado, no solo en este municipio conurbado, también en Etzatlán y Tepic hay barrios reconocidos de nahua-hablantes y existen hechos históricos que demuestran que había asentamientos exclusivamente de hablantes del náhuatl.

Con la conquista y, sobre todo, posteriormente a la Guerra del Mixtón (1540 - 1542), hubo grupos de indígenas que se quedaron aquí en la ZMG. Se supone que el barrio de Mexicalzingo (uno de los más antiguos), fue fundado por nahuas provenientes del centro del país; pero no hay duda de que la lengua náhuatl tiene un arraigo local, eso es un hecho. Seguramente era distinto del náhuatl del centro, eso les corresponde a los lingüistas definirlo, pero también es necesario recalcar que siempre se habla de la presencia de los indígenas cocas y de personas que hablaban náhuatl en el valle de Atemajac.

Sobre la influencia del náhuatl en la región, la doctora Yáñez Rosales contextualiza:

También hubo migración tlaxcalteca. Colotlán tuvo un barrio tlaxcalteca, es decir, de hablantes del náhuatl de Tlaxcala y más al norte hay un arraigo del náhuatl en Zacatecas, Durango y Coahuila. Otro aspecto importante es el uso del náhuatl de parte de los conquistadores, creo que entonces sí se dio la nahuatlización y es probablemente porque la Iglesia impulsó la confesión y la evangelización en náhuatl, así como en la cuestión de los documentos jurídicos. Se va a permitir y a instruir que las autoridades desde las comunidades escriban en náhuatl para denunciar, para reclamar, para que se dicte un testamento, etcétera. Es un hecho. Hay un fuerte impulso de la corona española, –como de las autoridades del Virreinato– a que se utilice el náhuatl de manera digamos oficial. Entonces es posible que se haya dado una nahuatlización. Lo que pasa es que no se mencionan ya las otras lenguas, entonces se queda uno con el margen de la duda –¿De verdad ya no se hablaban, o

simplemente no se escriben? O sea, ese es un hecho: no se escriben. Y vaya que hemos buscado año por año en el Archivo General de la Nación, en la Biblioteca Nacional y donde quiera que haya documentos en náhuatl... –yo he estado buscando y bueno... hay documentos en náhuatl en Tlajomulco, en Cocula, en Tequila, en el Archivo Municipal de Guadalajara, en la Biblioteca Pública, en el Archivo del Arzobispado, en el Archivo Histórico, y pues sí, podría hablarse de una nahuatlización.

3. Comisión Estatal Indígena (CEI)

La Comisión Estatal Indígena (CEI) es un Organismo Público Descentralizado (OPD), y en su página electrónica³⁴, menciona que su misión institucional corresponde a orientar, coordinar, promover, fomentar políticas públicas para la aplicación transversal de los programas y acciones que conduzcan al desarrollo integral, sustentable y sostenible de la población indígena en Jalisco, a través de la coordinación con los tres órdenes de gobierno, la interlocución con los pueblos indígenas y la concertación con los sectores social y privado, así como con otras instancias que atienden su problemática.

Su visión a futuro proyecta ser la institución de consulta para la elaboración, ejecución y evaluación de los planes, programas y proyectos que las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal desarrollan para pueblos indígenas, así como para los municipios que lo soliciten. Además, asesora y apoya en materia indígena a las organizaciones de los sectores social y privado que así lo requieran.

En la propia página hacen referencia a los valores y principios que caracterizan esta institución: los valores establecidos por la Comisión Estatal Indígena pretenden ser los principios que permitan orientar el comportamiento y actuar institucional en función de realizar una labor comprometida como personas y como servidores públicos, siendo su labor, fuente de satisfacción y plenitud personal y profesional.

Según los datos del año pasado de la CEI, residen en Jalisco 68,317 indígenas, de los cuales 44,727 viven en zonas urbanas principalmente en Guadalajara. Esto significa que más del 65% de la población indígena que vive en Jalisco vive en

³⁴ Página Oficial de la Comisión Estatal Indígena. Consulta en <https://www.jalisco.gob.mx/es/gobierno/organismos/1803>

zonas urbanas. Entonces según estos datos la población indígena urbana está siendo incluso mayoritaria a la que está viviendo en zonas rurales.

Como responsable de la CEI se encuentra la licenciada Isaura Matilde García Martínez, nacida en Guadalajara, pero mixteca por herencia, ya que su familia procede de San Andrés Montaña, perteneciente al municipio de Silacayoapam, Oaxaca. Sus padres emigraron hace 35 años aproximadamente y se enorgullece de hablar su lengua materna, así como de mantener contacto permanente con su comunidad, por lo cual sus familiares siempre han desempeñado cargos tradicionales, situación que ha impedido la pérdida de valores y principios que promueve su comunidad.

Sus familiares se trasladaron originalmente a Guadalajara para resolver problemas de salud que no podían ser atendidos en su natal San Andrés Montaña, por lo que decidieron emprender un viaje en busca de un mejor destino, ya que las carencias de su comunidad los obligaron a desplazarse.

Isaura hace mención sobre la importancia que tiene la *comunalidad*³⁵ para preservar la lengua y las tradiciones ya que el pueblo oaxaqueño se distingue por ser uno de los más representativos culturalmente hablando por la cantidad de lenguas que se practican en este estado y lo sorprendente de sus tradiciones.

El estado de Oaxaca es uno de los de mayor diversidad cultural y lingüística, tanto que creo que es el estado que más representa esa diversidad y actualmente cuenta con 16 culturas diferentes con sus respectivas lenguas, solamente en el estado de Oaxaca. En comparación de Jalisco donde únicamente se reconocen dos lenguas originarias: el wixárika y el nahua; además de la presencia de los pueblos originarios de toda la República en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Se puede afirmar que el estado de Oaxaca expulsa mucha población que se traduce en la experiencia de los mixtecos que tienen presencia en todos los estados de la república mexicana principalmente en las grandes urbes: Monterrey, Guadalajara, Ciudad de México, Aguascalientes, Mérida, etcétera y por supuesto

³⁵ Jaime Martínez Luna en el artículo *Textos sobre el camino andado* menciona acerca de lo que significa *comunalidad* a los pueblos originarios: “Es nuestra esencia, es nuestra manera de pensar; será en función de ella que logremos definir nuestro pensamiento o nuestro conocimiento en todas las áreas o temáticas que resulten necesario desarrollar y difundir” (p. 254). Y continúa: “La *comunalidad* es la estructura de nuestra organización, a través de ella formaremos a los nuestros y a los demás. A sabiendas de lo que somos, decimos lo que podemos aportar, o lo que podemos proponer para lograr un mundo más justo, descolonizado, plural, democrático y respetuoso de lo propio y lo ajeno”. Consulta en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90632668013>

en los Estados Unidos, en ciudades como California, Chicago y Nueva York, son espacios donde hay presencia notable de los pueblos mixtecos.

Isaura hace referencia que la inquietud de generar este espacio de atención en la CEI, surgió de reconocer que la mayoría de la población indígena en Jalisco se concentra en el área metropolitana de Guadalajara, eso nos habla de una presencia muy amplia de los pueblos o indígenas urbanos, y con mucha determinación señala:

Que en este caso ya queremos que se nos llame indígenas urbanos porque ya tenemos generaciones aquí. Tenemos mucho tiempo viviendo en la ciudad y somos mayoría en la ZMG pensando que el 65% es un gran porcentaje; y si bien queremos que nuestras propuestas se integren en la Consulta que está promocionado el propio Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), a través de sus delegados: por Jalisco el licenciado Samuel Salvador Ortiz, y a nivel nacional a Adolfo Regino³⁶. Nosotros queremos abrir el espacio, escuchar lo que plantean los pueblos y comunidades, empezar a promover el tema porque ha sido un tópico muy invisible en el mismo Congreso del Estado y es necesario que se incluya en muchos otros espacios... yo creo que en el estado de Jalisco tenemos que reconocer la diversidad cultural e indígena que hay y ante ello, reconocer a los indígenas urbanos que están muy presentes y mantienen su diversidad cultural, porque vienen de otros estados y el Estado debe considerar que tenemos otras necesidades muy particulares que se deben atender.

Ese es el tema precisamente de que somos invisibles y siempre la misma historia se ha encargado de invisibilizarnos a través de muchas acciones, y hemos llegado a este proceso de tratar de hacernos más visible por las propias luchas de las comunidades y pueblos originarios. Gracias a eso también han estado presentes los pueblos, por eso se han emitido muchas declaraciones internacionales a favor de los pueblos indígenas y poco a poco lo ha adoptado el país, los estados y municipios y creo que estamos en ese proceso de seguir luchando por ser visibles y por el reconocimiento a ser escuchados. Que sí se está empezando. Sí estamos visibles, dar esa idea; pero también exigir se cumplan nuestros derechos como pueblos originarios. Creo que muchas de las ocasiones se nos piensan románticamente como pueblos originarios o pueblos indígenas en nuestras comunidades en las zonas rurales, pero nunca se nos piensa en la ciudad, y es

³⁶Consulta para la Reforma Constitucional y Legal sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicano. Convocatoria a todos los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas del país, a través de sus autoridades e instituciones representativas, a participar en Foros Regionales de Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. Secretaría de Gobernación en línea. Consulta en <https://www.gob.mx/inpi/articulos/consulta-para-la-reforma-constitucional-y-legal-sobre-derechos-de-los-pueblos-indigenas-y-afromexicano?idiom=es>

también momento de empezar a hablar de que sí estamos en la ciudad; estamos presentes y también decir que somos mayoría y que tenemos otra problemática y otras necesidades diferentes.

Isaura García inició su gestión como titular de la CEI antes de que arrancara el año fiscal, porque sabe que tiene mucho trabajo pendiente con los pueblos indígenas, migrantes y residentes en la ZMG. Para concluir así define su encargo institucional:

Pues estamos empezando... por primera vez estamos en este proceso del ejercicio de la Consulta hacia los pueblos originarios, es decir; a todos los pueblos que le corresponden al estado de Jalisco. Lo que quiero dejar muy claro con esto es que estamos reestructurando nuestros ejes de trabajo, nuestros ejes de acciones; entonces para reestructurar eso queremos pasar por este proceso de consulta y ver cuáles serían nuestras acciones prioritarias pero ya después de haber pasado por la Consulta y este proceso apenas lo estoy iniciando, lo vamos a realizar, lo más probable es que en 2 o 3 semanas lo estemos trabajando y después de todo este ejercicio ya tendremos más claro todos los ejes y que acciones que vamos a realizar durante este período que nos toca estar en este espacio precisamente y pues ese es prácticamente el proceso que estamos de momento. Más allá si hay intención de muchas cosas, pero antes de eso dejar este proceso de Consulta con los pueblos originarios de todas las regiones del estado de Jalisco, entonces en eso estamos en ese momento prácticamente como CEI. Yo he tenido la oportunidad de conocer muchas comunidades y también las comunidades del norte y sur de Jalisco, pero también de atender al área metropolitana; de acercarnos con los pueblos originarios y migrantes de la ZMG, facilitar este acercamiento para empezar a escuchar las acciones que podamos tomar aquí dentro de la Comisión, e invitar a que nos acerquemos mutuamente y empezar a construir nuestras acciones de trabajo. Y con el proceso de consulta que vamos a hacer lo que se busca es un acercamiento a las comunidades y una comunicación más directa y pues empezar a construir estas líneas de acción que nos marquen que camino podemos hacer en un futuro. Hemos crecido arrastrando una historia donde solamente nos enseñaron una sola identidad y ahora es momento de reconocer la diversidad cultural que existe en Jalisco y en México, –principalmente en Jalisco– incluyendo a los pueblos originarios, ese reconocimiento es uno de los primeros pasos para empezar a romper estas perspectivas discriminatorias o racistas.

4. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social Unidad Regional Occidente (CIESAS)

Desde 1987 iniciaron las actividades del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social CIESAS Occidente. La misión de esta sede es promover la búsqueda del conocimiento y la formación especializada en diversas líneas de investigación como la cultura e identidades contemporáneas, donde se

indaga la complejidad de la diversidad cultural desde tres ejes de interés: culturas urbanas, culturas tradicionales (étnicas, agrícolas, basadas en la tradición oral) y culturas globales.

Del eje dedicado a las culturas tradicionales entrevistamos a la investigadora Inés Durán, quién se ha preocupado por el impacto en las reconfiguraciones identitarias de las culturas originarias en el contexto de la globalización. Específicamente en el ámbito de la etnicidad, diferencia y desigualdad, formación y transformación de construcciones étnicas.

En este rubro ha estudiado la migración de los pueblos originarios de la región occidente de México, principalmente dedicándose a acompañar la recuperación del territorio coca de Mezcala de la Asunción, perteneciente al municipio de Poncitlán.

Es muy pertinente aclarar que el pueblo coca, a pesar de no ser reconocido como comunidad indígena por el Congreso del Estado de Jalisco, libra una batalla legal de más de 20 años por la recuperación de tierras invadidas por particulares que han despojado a la comunidad en contubernio con las autoridades.

Esta forma de discriminación –al dejar de reconocer sus derechos históricamente heredados–, ha propiciado una serie de injusticias no solamente para este pueblo que habita en el extremo noreste de la ribera del lago de Chapala, sino que es una forma de exclusión jurídica constante que se replica interminablemente en todo el continente americano.

Desde el año 2001 se impulsa la Reforma Constitucional Nacional³⁷ para reconocer a las comunidades indígenas, que si bien dice que los pueblos indígenas son aquellos que se autodescriben como indígenas, deja a las constituciones estatales el poder de decisión sobre quién es y quién no es indígena.

La Constitución en Jalisco de forma unilateral y abyecta, decide que las comunidades de la ribera del lago de Chapala no van a ser incluidas, ni censadas

³⁷ Las Reformas a la Carta Magna resaltan el carácter pluricultural de la Nación mexicana, el reconocimiento a la existencia y el derecho a la libre determinación de los pueblos indígenas, la igualdad entre hombres y mujeres su participación en la toma de decisiones.

o consideradas como comunidades indígenas. Esto ha traído una serie de consecuencias. Si bien a la comunidad no le importa ser reconocida por el Estado, es notorio que esta situación provoca y propicia una desatención gubernamental y esto ha creado mayores problemas: como puede ser la invasión por particulares en los territorios pertenecientes –pero en litigio– al Comisariado de Bienes Comunales de Mezcala.

Como ejemplo de estas lagunas legales, la comunidad indígena de Mezcala padece la ocupación ilegal del cerro de El Pandillo, importante reserva forestal y privilegiada vista panorámica del lago de Chapala, donde un particular ha comprado de forma mal habida derechos de sucesión y se hace pasar por comunero para invadir las tierras comunales.

Además de que a la comunidad de Mezcala no se les otorgan los mismos programas públicos o las atenciones que se les dan a otras comunidades indígenas en el estado; y lo más importante, es que no se ha permitido que ejerzan su autonomía en el manejo de los recursos municipales, estatales y federales.

Retomando la historia del pueblo coca, lo que en realidad reclaman ha sido su derecho a la memoria y a que sean identificados como los verdaderos dueños de la isla de Mezcala y que sea reconocida y respetada públicamente la totalidad de su territorio.

La isla de Mezcala es un reconocido centro de culto para las civilizaciones precolombinas de la región, cuenta con importantes rastros como sitios ceremoniales y múltiples hallazgos arqueológicos entre los que destacan herramientas y ornamentos, piezas cerámicas de la región de Aztlán y puntas de obsidiana entre otros objetos. Los títulos primordiales de los territorios de la República de Indios de Mezcala otorgados por el Virrey Antonio de Mendoza en 1532 dan cuenta del culto prehispánico y del nombre que se le daba a este sitio.

Después de la batalla de Puente de Calderón el 17 de enero de 1811 donde las fuerzas de Calleja dispersaron al ejército independentista de Hidalgo, el padre Marcos Castellanos y Encarnación Rosas, junto con otros levantados indígenas, desconocieron el gobierno de José de la Cruz, gobernador virreinal de la Nueva Galicia, e iniciaron un acto independentista que simpatizaba con el movimiento de Hidalgo en 1812. El levantamiento se fortificó en la isla de Mezcala, que resistió durante cuatro años los ataques de los realistas (1812-1816).

En la actualidad, las nuevas generaciones han sobrellevado una resistencia que tiene su origen a más de quinientos años, pues al menos desde la Colonia, se les

quiso despojar de su territorio. Poco se conoce de esta lucha que se dio en la isla de Mezcala contra los españoles de 1812 hasta 1816. Cuatro años en donde los indígenas se refugiaron en esta isla y lucharon por defender y preservar su patrimonio territorial.

Cuando las fuerzas de la Corona Española se percatan de que no pueden vencerlos por la fuerza, deciden extinguir cualquier fuente cercana de abastecimiento de comida, medicinas y productos de higiene. Aquello provocó que proliferara la enfermedad y a la postre, los insurgentes se rindieron³⁸.

Para que nadie olvidara lo ocurrido, Don José de la Cruz, intendente de la Nueva Galicia, conocido por su crueldad y métodos sanguinarios a la hora de combatir, ordenó en 1817 la instalación de un presidio que impediría a los rebeldes recuperar la isla. Así, se construyó una nueva fortificación compuesta por un foso, puentes levadizos, troneras, plaza, taludes, campos de tiro, entre otros elementos, de la que aún quedan sus ruinas. Es la única estructura de arquitectura militar que sobrevive en Jalisco.

El 25 de noviembre de 1816 logran una capitulación del ejército virreinal donde se acuerda que se les va a reconocer ese territorio. Posteriormente es más conocida la historia negra de la isla cuando fue convertida en presidio (1817) y se ha intentado olvidar esa otra parte de la historia, que es la resistencia que se dio en la isla y de la cual los indígenas cocas de Mezcala de la Asunción están muy orgullosos. Ellos lo están y nosotros como mexicanos también deberíamos de estarlo.

A partir de 1817, época en que la isla es convertida en presidio y posteriormente la cárcel deja de funcionar; la comunidad hace uso de su territorio para sembrar sus chayotes, la pesca y los recorridos turísticos en lancha y demás actividades productivas. Era su territorio y nuevamente lo usan para su sobrevivencia.

La comunidad coca de Mezcala está organizada por medio del Comisariado de Bienes Comunales; el cual cuenta con un título virreinal y con este documento legitiman que compraron su territorio, entonces este territorio es de tiempo inmemorial y es de ellos para siempre. Así lo dicen y siguen reclamando.

³⁸Historia viva de la isla, *El Informador*, Suplementos, 26 enero 2014, <https://www.informador.mx/Suplementos/Historia-viva-en-la-Isla-de-Mezcala-20140126-0163.html>

En 1999 llega el invasor Guillermo Moreno Ibarra quien se posesiona ilegalmente del Cerro del Pandillo³⁹. La comunidad de Mezcala lleva más de 20 años en un juicio y espera tener una resolución positiva pronto, para que se les haga justicia.

En todo este proceso ha sido muy interesante ver como la comunidad ha logrado la recuperación de su historia y su identidad para seguir atrayendo a las generaciones más jóvenes a que se interesen y que no se pierda el sentido de pertenencia a su comunidad y la defensa de su territorio.

Sobre la migración del pueblo coca la investigadora Inés Durán señala que el principal motivo de abandono de la comunidad ha sido la carencia de servicios de salud:

De hecho, la historia de los problemas de salud en Mezcala viene de mucho tiempo atrás, porque desde un principio del siglo XX no se les ofrecía una atención médica en la comunidad. Las personas afectadas por una picadura de alacrán, en situación de un parto, o lo que sea; tenían que ir a Guadalajara y muchos morían en el camino. Entonces la comunidad empezó a reclamar una mejor asistencia en cuestiones de salud y lograron que se construyera una clínica, pero la clínica ha tenido períodos de altibajos, a veces no hay medicinas y los doctores no se presentan. Y por otro lado se viene la contaminación que está sufriendo la zona a causa de los metales pesados que contiene el agua de la laguna de Chapala y que ha detonado una gran cantidad de enfermos renales⁴⁰. Las instituciones de salubridad y la Universidad (de Guadalajara) llevan años haciendo investigación sobre el tema, pero la verdad que no se esfuerza el gobierno del estado de Jalisco para dar una solución a los pueblos de la ribera de Chapala sobre este tema y es algo que urge porque la verdad, es que no sé cómo se permite que niños estén muriendo porque los más afectados son los niños y jóvenes.

La migración en Mezcala –como en la mayoría de los pueblos indígenas de este país– no solo se traslada a la ZMG, sino que busca traspasar las fronteras

³⁹Redacción “Resuelven hoy juicio de Comunidad indígena de Mezcala”, *La Jornada*, 13 de septiembre 2018, Nota sobre el juicio interpuesto por la comunidad de Mezcala contra el invasor Guillermo Moreno Ibarra. <https://www.jornada.com.mx/ultimas/sociedad/2018/09/13/resuelven-hoy-juicio-de-comunidad-indigena-de-mezcala-4162.html>

⁴⁰ Ignacio Pérez Vega, hay 600 enfermos renales en tres pueblos ribereños de Poncitlán, piden atención médica sobre la contaminación del lago de Chapala y la relación de casos de enfermos renales en la Región. En línea, Tan solo en los poblados de Mezcala, San Pedro Itzicán y Agua Caliente, donde viven 21 mil personas, hay 600 casos acreditados de enfermedades renales, informó Enrique Lira Coronado, representante del Foro Socioambiental GDL (Guadalajara) Consultado en: <http://udgtv.com/noticias/jalisco/600-enfermos-renales-3-pueblos-riberenos-poncitlan-atencion-medica/>

buscando los dólares como ingreso por la conveniencia económica y un mejor poder adquisitivo que es una de las principales motivaciones. La doctora Inés Duran comenta al respecto:

En Mezcala el proceso migratorio se dio así: en los años cincuenta se abrió una brecha de terracería que en un principio servía para realizar estos intercambios en la agricultura y la pesca y demás actividades; pero posteriormente esta brecha como vía de comunicación, les permitió a los mezcalenses la búsqueda de trabajo en otros lugares. Según lo que he documentado, las primeras (migraciones) que tengo registro, son de las personas que se van a trabajar a Jamay (municipio aledaño) como jornaleros en cuestiones de la agricultura y demás; pero poco a poco se va abriendo el paso para que vayan a Guadalajara y luego a los Estados Unidos. En ese tiempo (1950) el llegar a Guadalajara era muy tardado ya que demoraban entre 6 y 7 horas, esto hacía que fuera muy difícil trasladarse, en comparación actual al tener ese nuevo ritmo y facilidad de la comunidad de ir y venir a Guadalajara el mismo día. Porque finalmente, es hasta el 2002 que se abre la carretera y ya se puede hacer entre una hora y hora y media de Guadalajara a la comunidad. Entonces se da este proceso: llegan a Guadalajara y se enfrentan a condiciones explotación, de racismo y demás y deciden muchos probar suerte en el norte. Muchos se establecen primero en Tijuana y luego a Estados Unidos y justo lo que ayudó a que la gente se aventurara a ir al otro lado fue el programa Bracero⁴¹, la comunidad de Mezcala tiene muchísimos braceros que poco a poco se fueron llevando a su familia para allá. Lo curioso es que hoy en día se dice que la mitad de la población de Mezcala está en California, y ahora está en diferentes partes de Estado Unidos, pero principalmente en California y muchos se siguen dedicando al campo allá.

Otro problema ha sido la creciente deportación de connacionales por el incremento de las migraciones masivas principalmente de centroamericanos:

Sí, pues de hecho desde el período de gobierno del presidente Obama ya se veía una deportación masiva en Mezcala y fueron regresando a la gente... y no se ponen a pensar porque hay niños que se fueron de dos meses que son mexicanos que radican allá desde bebés y los deportan a sus comunidad en edad adulta y ellos nunca han estado en sus comunidades y al llegar se enfrentan a un proceso de exclusión pues no conocen el lugar y muchos no hablan bien el español y esto va modificando la vida en la comunidad.

⁴¹ El programa Bracero fue una serie de leyes y acuerdos diplomáticos, iniciados el 4 de agosto de 1942, cuando Estados Unidos firmó la Labor Agrícola Mexicana. El tratado se amplió con el Convenio Laboral Migrante de 1951, promulgado como enmienda a la Ley Agrícola de 1949 (Ley Pública 78) por el Congreso, que fijó los parámetros oficiales del programa bracero hasta su terminación en 1964.

Los indígenas de Mezcala de la Asunción están cambiando sus formas tradicionales de producción respondiendo a la necesidad que se establecen fuera de ella, a los centros urbanos e industriales, es decir, lo que necesita la gente, ya sea porque las moras o zarcamoras están de moda. Es lo que se consume y es un buen mercado y la comunidad instala modernos invernaderos y lo que sucede es que llegan y se asientan las nuevas industrias que requieren ganancias en poco tiempo. En tanto sus procesos productivos son del tipo agroindustrial que explota la tierra de una manera tan intensa que muy pronto dejan de funcionar y la empresa busca otro lugar para instalarse.

La investigadora Inés Duran refiere que en la región del lago de Chapala se ha precarizado la mano de obra por las empresas que han suplido sus antiguas prácticas de sustento por la maquila de productos destinados a la importación.

Es importante mencionar que en la ribera del lago de Chapala se abusa de la mano de obra y las condiciones explotación se reflejan hasta en las propias maquiladoras de El Salto de Juanacatlán, donde a las personas pertenecientes a las comunidades indígenas o rurales se les paga menos; no se les dan las mismas prestaciones... en cambio si eres de Guadalajara, al menos respetan tu salario íntegro. Pero es justo lo que menciono; es una manera de recolonizar a los pueblos y al mismo tiempo de relocalizarlos... los mueves, los llevas y los sigues explotando... entonces es un proceso de seguir un colonialismo moderno hacia los pueblos, y ahora es global, que para mí es donde deberían estar puestas las políticas: al servicio de la ciudadanía y para hacer un cambio de esto.

Históricamente se ha fomentado un racismo terrible, las instancias de gobierno no han tenido el cuidado de evitar que se revierta el conflicto de los migrantes, y esto es más notorio en los pueblos indígenas; es muy lamentable la situación por la que atraviesan y se deberían modificar las políticas y formas laborales, ya que estas prácticas de explotación están fomentando el odio y es necesario atender esta situación porque finalmente muchos de nosotros o alguno de nuestros familiares han experimentado estas situaciones.

Para concluir la doctora Inés Duran reflexiona sobre el destino de la ribera de Chapala:

Finalmente, los que hacen uso de ese territorio son las clases medias-altas de Guadalajara y los extranjeros jubilados sobre todo de Estados Unidos... de hecho curiosamente un migrante un día me dijo: –Bueno pues estamos al revés– pues al jubilarse los estadounidenses se van a Chapala y nosotros nos venimos a trabajar acá (Estados Unidos).

Capítulo IV

Organizaciones No Gubernamentales (ONG) de apoyo a Indígenas en la ZMG

Dentro de los organismos que apoyan los procesos de migración de los indígenas en la ZMG, es importante reconocer el aporte realizado por diversas organizaciones no gubernamentales, que han intentado ofrecer soluciones a los múltiples problemas que enfrentan los indígenas en Guadalajara, como lo referente a habitación y sustento, lo relativo a orientación en cuanto a trámites y solicitudes burocráticas; así como consuelo y aliento en otras dificultades de carácter personal y espiritual.

En este capítulo se comparte el trabajo de los organismos independientes que realizan sus labores en la ZMG. Cabe señalar que mucho del trabajo de las ONG tiene que ver con las luchas que los pueblos originarios mantienen contra intereses externos, que van desde lo gubernamental a la reciente guerra que padecen ante la violencia generada por grupos delincuenciales que asolan a las comunidades indígenas.

Estos organismos combaten –mediante la vía jurídica– conflictos agrarios, invasiones de ganaderos, atropellos institucionales (imposición de megaproyectos y obra pública), e incluso omisiones y represiones gubernamentales.

Como una manera de reconocer el trabajo en pro de las comunidades y pueblos originarios que radican o transitan en la ZMG, a continuación, se enlistan las organizaciones localizadas más representativas:

- Asociación Jalisciense de Apoyo Grupos Indígenas (AJAGI)
- Jóvenes Indígenas Urbanos (JUI)
- Sueño de Mujeres Mixtecas (SMM)
- Wixaritari Artistas y Artesanos Unidos (WAAU)

Asociación Jalisciense de Apoyo a Grupos Indígenas (AJAGI)

La Asociación Jalisciense de Apoyo a Grupos Indígenas es la más antigua asociación civil de la región occidente enfocada en el acompañamiento y desarrollo de proyectos relacionados con el ámbito de la salud en las comunidades wixárikas, o mejor dicho wixáritari. Posteriormente y a la fecha, respalda importantes procesos de recuperación del territorio comunitario, especialmente en los diferentes núcleos agrarios de la comunidad wixárika.

Entrevistamos al actual presidente de AJAGI, ingeniero Tunuari Chávez, quien nos explicó los antecedentes de esta organización: “AJAGI nace de manera informal

en 1988, por el trabajo comunitario que estaba realizando en ese momento el doctor Carlos Chávez; empezando en primera instancia como una organización de atención a los problemas de salud”.

Indicó que se comenzó trabajando con la medicina natural, ya que el doctor Chávez, aunque estudió medicina, se enfocó en el tema de la medicina naturista, instalando una clínica de medicina natural en la comunidad de San Andrés Cohamiata, en donde se llevó a vivir a su familia y a sus hijos les tocó pasar parte de su infancia.

Una vez radicado en la sierra el doctor Chávez se dio cuenta de que la principal razón que generaba un dolor profundo en las comunidades, –desde el punto de vista de la medicina–, pero también había una razón comunitaria muy relevante que era el acaparamiento de tierras, de las mejores tierras por parte de caciques de ganaderos, generalmente de quienes viven en las zonas perimetrales del territorio wixárika, las cuales van invadiendo poco a poco y marginando a las comunidades originarias.

Identificó que a la comunidad indígena se les relegaba a las tierras más escarpadas, con suelos prácticamente inexistentes en algunos casos, en otros casos suelos muy someros que hacen muy difícil la agricultura. Los mejores pastizales, las zonas planas, esas se las quedaron los invasores; entonces ante esa situación de justicia, decide formar una institución cuyo objetivo sea la defensa integral del territorio. Gestiona con otras personas solidarias un trabajo de apoyo a las comunidades en un principio de San Andrés Coamiata y posteriormente se extiende a las otras 2 comunidades, San Sebastián Teponahuatlán y Santa Catarina Cuaexcomatlán y empiezan a interponer juicios para la defensa de la tierra.

En ese momento había alrededor de 85,000 hectáreas invadidas en las 3 comunidades y a través de juicios agrarios se fueron recuperando tierras, primero en la comunidad de Santa Catarina, con tierras recuperadas de “los Núñez”; una familia que tenía una invasión en la parte noreste de la comunidad y se empiezan a recuperar tierras también en la zona de San Andrés y otras en la comunidad de San Sebastián... y hasta al momento, –ya con la totalidad de todos esos juicios que se han interpuesto–, se han recuperado alrededor de 56,000 hectáreas y eso ha sido muy importante porque en porcentaje es una cantidad notoria de superficie.

Resulta crucial conocer la dimensión de esto, para identificar el tamaño de lo recuperado, es como ubicarse arriba de un cerro y alcanzar a mirar hasta donde se termina la vista y observar la zona recobrada, es muy importante la superficie. Con relación a esta situación el ingeniero Tunuari menciona:

Había otro problema; a la hora de recuperar la tierra, éstas estaban muy impactadas por procesos de erosión, por la contaminación agroquímica provocada por el uso en largos períodos de tiempo de sustancias pesticidas, herbicidas y demás. (Estaban) muy deforestadas por el uso y abuso en la tala de bosques y muy afectadas las poblaciones en la economía, porque también hay que apuntar que estas familias invasoras tienen una capacidad económica mayor, entonces las tiendas que abastecen de todos los insumos: huaraches, telas, de artículos para la educación, la agricultura, para la misma cultura... para estambres, hilos, mantas y demás... todos esos productos están en las tiendas de las poblaciones caciques.

Se puede decir que originalmente el trabajo de AGAJI era solamente la defensa del territorio desde el punto de vista jurídico, después se amplía la visión para impulsar otro tipo de defensa, que es la defensa desde la agricultura orgánica para la restauración de suelos. Desde el manejo forestal autónomo para la conservación y restauración de las superficies forestales, a proyectos como almacenes comunitarios para reactivar la economía en las zonas invadidas. Entonces se constituyen en AGAJI dos áreas importantes de intervención, que son: el área de defensoría y el área de desarrollo integral y de desarrollo sustentable para la autonomía, esos son los antecedentes de la asociación.

Respecto a la población migrante del pueblo wixárika, comenta el presidente de la asociación:

Creo que es una cuestión medular el tema, y es tan importante que, por ejemplo, aquí en Guadalajara la situación de migración del pueblo wixárika no es distinta a la situación de migración otros pueblos en cuestión del número de personas que emigran. Sin embargo, hay una diferencia muy notable: el arraigo cultural del pueblo wixárika donde definitivamente es casi un hecho el retorno de las personas migrantes porque necesitan regresar a sus ceremonias, esa es una cuestión muy importante, en otras comunidades del país suceden otras situaciones.

Al trabajar con varios grupos y pueblos indígenas del país, en AJAGI se percataron como la migración ha incidido en la ZMG y han hecho algunos documentos y un cálculo de lo que está sucediendo: resulta muy impactante la situación por la cantidad de personas indígenas migrantes en la ZMG, ya que en base al censo del 2010 del cual se tiene un rezago importante porque no se ha elaborado el censo actual, pero en ese censo hay una actualización del 2015⁴² del padrón de localidades y comunidades indígenas y se contabilizaron 42,470 personas que radican en la ZMG y es un dato muy importante porque el censo del 2010 reconoce a 21,000 indígenas originarias del estado, en tanto que reconoce a

⁴² Censo INEGI 2015 Padrón de localidades y comunidades indígenas del Estado de Jalisco.

42,000 personas migrantes, o sea; se comprueba que el doble de las personas indígenas migrantes que radican o transitan la ZMG no son originarios del estado, lo que pone de manifiesto que es más grande la población migrante que la población originaria.

Se puede pensar en reformar la Constitución de Jalisco y reconocer a los pueblos indígenas como Sujetos de Derecho Público, pero resulta inútil, en tanto no se cambie el Artículo Segundo de la Constitución que fue producto de la contra reforma indígena del 2001 donde el poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial y todos los partidos políticos traicionaron a los pueblos indígenas y no se respetaron los planteamientos de la mesa de Comisión para la Concordia y Pacificación (COCOPA) y no respondieron a los Acuerdos de San Andrés (1996 -2001).

Ahí fue donde se les señala a los pueblos originarios como sujetos de interés público y ese es un problema estructural del estado porque los tutela y los reconoce igual como un parque público y tal cual como algo que es de interés público y no como seres humanos sujetos de todo el Derecho.

Para concluir el ingeniero Tunuari Chávez, rememora uno de los episodios que pudieron transformar la legislación nacional y fortalecer a las comunidades indígenas:

Quando el gobierno federal habla de que va a reconocer los Acuerdos de San Andrés; es también transformar el Artículo Segundo; pero para transformar el Artículo Segundo, se debe transformar el Artículo 27 Constitucional (Ley Minera), porque el Artículo Segundo reconoce Derechos a terceros en los pueblos indígenas: cuando dice que "los pueblos indígenas tienen el derecho preferente al uso y disfrute de recursos naturales", le agregaron la palabra "preferente" cosa que no tenía la iniciativa de la COCOPA ni los Acuerdos de San Andrés, ellos decían: los pueblos Indígenas tienen derecho pleno a hacer uso y disfrute de sus recursos naturales; ahí le ponen "preferente" y esa palabra se replica y la ponen en la Ley Minera donde dice: si hay minerales en tu territorio y se tienen que sacar esos minerales, tienes preferencia... pero como comunidad indígena ¿Tienen los recursos, la capacitación y la tecnología para sacar y hacer una perforación de mil o dos mil metros? ¿Pueden? No. –Bueno-, ni modo, lo siento... entonces a ver ¿Quién puede? ¡Ahí viene mi compadre! O las empresas mineras canadienses; es un problema estructural, de Estado.

Desde el punto de vista de la Asociación AJAGI, los problemas de las comunidades indígenas de Jalisco y otras entidades son similares. Por ejemplo, en la situación escolar es permanente la carencia de útiles escolares y la ausencia de maestros o infraestructura inmobiliaria y didáctica. En lo referente al tema de la salud, las clínicas sin medicamentos, sin personal médico o que hace visitas

esporádicas, los caminos y vías de comunicación limitadas y en mal estado. Todo ese rezago que tienen los pueblos es responsabilidad del Estado y es insuficiente porque no está estructuralmente diseñado para eso.

Coincidiendo con AJAGI, es necesario que exista la voluntad política, una posibilidad social que implicaría necesariamente una reforma completa del Estado para que pueda responder a criterios más amplios y mecanismos de ejecución de verdaderas consultas libres, previas e informadas en los territorios de los grupos originarios en el estado de Jalisco y la ZMG; además para poder responder a todos los derechos con los que deben contar las y los indígenas originarios del estado; así como migrantes y residentes.

Grupo Jóvenes Indígenas Urbanos (JUI)

El Grupo Jóvenes Indígenas Urbanos, se origina principalmente porque notaron que no había una presencia de los pueblos indígenas en los diferentes espacios de la ciudad: ni en los espacios públicos, ni en los espacios universitarios y ahí en las escuelas y en las universidades –donde no había un reconocimiento de la existencia indígena en esos sitios–, es donde surge esta agrupación de una manera espontánea, entre los jóvenes estudiantes indígenas que requerían un espacio para reunirse y reconocerse entre ellos mismos.

Por el hecho de que provienen de diferentes estados de la República y de diferentes pueblos, los une un sentimiento común: no son vistos o no son tomados en cuenta con la característica de estudiantes indígenas en los registros de las Universidades.

Hace 5 años tuvieron sus primeras reuniones y a partir de entonces, empieza a haber un diálogo, un intercambio de ideas entre ellos para saber cómo hacerse visibles y que la Universidad también los considere. El proyecto inicia con una investigación de campo en las diferentes Universidades públicas y privadas de la ZMG para saber si hay un registro o un control a cerca de cuánta población indígena está estudiando una carrera.

Uno de los principales promotores de esta agrupación es el licenciado en derecho Xokoyotzin Tlaktaktowa, indígena nahua proveniente de Hidalgo quien formuló la metodología para el estudio, quien menciona:

Lamentablemente en la mayoría de las universidades tanto públicas como privadas de la ZMG no existe o no existía registro alguno sobre el número de estudiantes indígenas y nos encontramos que en una Universidad pública, en donde dan clases de salud, se preguntó si había un registro de cuánta población indígena está estudiando la carrera de medicina y de manera muy grosera o desinformada nos

dijeron: –no creemos que haya indígenas en esta carrera, porque es una carrera de muy alta demanda y exigente–. Y resulta que con los datos que nosotros obtuvimos, es la carrera que tiene más demanda y más participación de población indígena. Entonces también nos enorgullecemos de que como indígenas estamos rompiendo estigmas: esta idea de que son indígenas y son ignorantes, esta idea de que no saben sobresalir. Lamentablemente la historia nos ha enseñado que nuestros pueblos fueron los perdedores, que somos ignorantes, que no hablamos un idioma, que hablamos un dialecto. Que no tenemos arte sino artesanía y toda esa parte de menosprecio. Que no somos humanos sino mano de obra, esa parte de la esclavitud y estamos en esta parte para decir ¡No! Somos como cualquier ser humano, como los diferentes colores del maíz, así como las diferentes vegetaciones de cada región; unos crecen altos, unos crecen chaparros, pero son los mismos dependiendo la región, el clima... todo eso va a depender; la condición física, pero nunca la condición mental y lo espiritual, eso lo tenemos todos.

Ese fue el origen de la agrupación, atendiendo esta parte de la población indígena de estudios superiores en la ZMG, haciendo foros donde compartían sus experiencias, hablando sobre la migración, sobre los problemas en el área educativa, empezaron como JIU y al concluir sus estudios universitarios pasaron a Jóvenes Indígenas Urbanos, porque ya están integrando tanto a los que estudian como a los que no estudian. Notaron que la mayoría de los jóvenes viene a la ZMG buscando un trabajo –principalmente en labores de construcción–, como albañiles o peones y en el caso de las mujeres que vienen a trabajar como ayudantes en casas particulares.

Como organización JIU ha participado en diferentes foros y encuentros como el Festival de la Lengua Materna (Coordinado por la Universidad de Guadalajara), el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, el Día de la Mujer Indígena, el 12 de octubre, el Día de los Muertos, esas fechas las empezaron a tomar y apropiárselas como indígenas. Realizando eventos y actividades incluso en la Vía Recreativa (domingo ciclista), para difundir sus lenguas, sensibilizar e interactuar con la gente; hacen talleres, foros con las Universidades tanto públicas o privadas y también en las instituciones públicas.

Hemos compartido (experiencias) y nos hemos sentido empoderados porque cuando hay un grupo, hay un respaldo y cuando ya empiezas a identificarte como tal, reconoces lo que es tuyo, tu lengua, ya no es un dialecto, sino que ya es un idioma que tiene todo un sistema como cualquier otro idioma. Nuestra vestimenta tiene un porqué, un significado, una historia. Sabemos que nuestra lengua y nuestro color (de piel) tienen un porqué y eso ya nos identifica. Sí, somos diferentes, pero no en la diferencia de que eres menos, sino en la diversidad que es lo que nos fortalece. Porque compartimos cosas y nos ayudamos; vivimos en la ciudad y sabemos que es una ciudad con diferentes culturas y nos hemos apropiado de eso,

de algunas cosas que nos pueden ayudar. Pero también de la ciudad queremos que reconozcan a los pueblos indígenas, así como todos los saberes que tenemos y compartimos y que también se pueden apropiarse de ellos para aplicarlos y salir adelante en los problemas ambientales, los problemas de la alimentación, los problemas del agua y la vivienda, todo eso lo podemos compartir.

Las actividades de JIU contemplan la sensibilización de las diversas dependencias públicas, por tal motivo cuentan con un grupo de abogados indígenas que están realizando labores como peritos intérpretes en la Fiscalía de Derechos Humanos, ya que es una obligación que tiene el Estado de garantizar esa presencia de intérpretes y es precisamente donde la intervención de JIU es importante al impartir con los servidores públicos, talleres y cursos dirigidos a los funcionarios sobre la conceptualización y contextualización de los Derechos de los pueblos indígenas. Hablando del sistema jurídico que existe, los problemas de discriminación y racismo, los conceptos que se manejan erróneamente como el significado de indio, indígena, pueblo originario, racismo, clasismo y todas esas cuestiones, así lo refiere Xokoyotzin:

Entonces todo eso lo estamos difundiendo y estamos viendo una buena recepción de la población no indígena. Hacemos primero una evaluación para ver cómo llegan y al final hacemos otra para ver cómo van. Al final se van contentos, porque dicen... –yo no sabía esto, yo la verdad desconocía- y por este desconocimiento, esta ignorancia hace que afectemos a los demás, hace que no nos reconozcamos, pero ya cuando uno tiene reconocimiento de eso... uno dice –bueno-, disculpa y ya voy a empezar a dejar de decir dialecto; voy a decir idioma, en vez de estar negándole algo porque no entiendo su lengua. No. Es mi obligación que tengo como servidor público y tengo una ley que me está obligando y si no la cumplo me tienen que castigar y eso también lo tiene que saber el servidor público y la gente que acude a que le apoyen en eso. Entonces eso estamos haciendo y compartiendo con la gente y me parece que vamos avanzando poco a poco en ese tema.

La sabiduría comunitaria se aplica ya en nuestra cotidianidad, concluye el licenciado Xocoyotzin:

Por ejemplo, el sistema de justicia, que actualmente se practica en los juicios orales –y que está tomado de los sistemas estadounidenses–, cuando en los pueblos indígenas ha sido desde siempre el método de justicia: la cuestión oral; siempre han sido oralmente. Cualquier resolución de un problema o para la solución de un conflicto, se hace en presencia de toda la asamblea, se escucha al ofendido y se escucha al demandado y ahí se arregla la cosa, es decir, son públicos los procesos y lo que más pesa son las cuestiones de orden social, el prestigio de una persona, entonces la gente va aprendiendo de que no debe de cometer delitos porque pierde prestigio y además pierde derechos.

El grupo de jóvenes que integra JIU está consciente de la discriminación histórica en los programas sociales y las políticas públicas que se han implementado, pero prefieren enfrentar estas adversidades con preparación e información y tienen muy claros los beneficios y enseñanzas que se pueden compartir y que abonan a una sociedad mejor.

Cooperativa Sueño de Mujeres Mixtecas (SMM)

Como un anhelo esperanzador para mejorar sus condiciones de vida en la ZMG, el Colectivo Sueño de Mujeres Mixtecas está enfocado en la preservación de la cultura y la lengua Mixteca. También promueven su trabajo artesanal y gastronómico para enfrentar las adversidades cotidianas. Angélica García Cortés, mujer mixteca del estado de Oaxaca es la coordinadora de este grupo que nos ofrece algunos antecedentes sobre esta agrupación:

En el 2006 cuando un grupo de siete mujeres nos juntamos para buscar una solución a nuestras necesidades, sobre todo económicas. Conforme fue pasando el tiempo vimos otros problemas como la pérdida de la cultura, el idioma, tradiciones, indumentaria y artesanías, por lo que dimos un paso más grande al integrar todo esto en este proyecto, con la finalidad de que la gente conozca un poco más sobre los mixtecos.

La Unidad de Apoyo a las Comunidades Indígenas, ha respaldado esta iniciativa, acompañando la conformación del grupo, con asesorías jurídicas, gestión de espacios, vinculación con prestadores de servicio social y gestión de recursos; entre otros apoyos. Es importante señalar que la UACI ha aportado recursos, tanto humanos como materiales para la revitalización cultural, actualmente se cuenta con un local en la colonia Ferrocarril y en un futuro se pretende formalizar este espacio como un lugar de difusión cultural indígena mixteca⁴³.

En el colectivo es fundamental la participación de las mujeres como sentencia Angélica Cortés:

Nosotras como indígenas, mujeres, artesanas y madres, hemos realizado este proyecto porque vemos que mucha de nuestra gente ya no habla el mixteco y no visten la indumentaria que nos caracteriza, por eso la necesidad de rescatar nuestra

⁴³ Ramón Michelle Pérez Márquez, *Comparten mujeres mixtecas la semilla de un mundo pluricultural y diverso en Jalisco*. En línea, nota sobre la participación del Colectivo Sueño de Mujeres Mixtecas en el evento Semillas Mixtecas 27 enero 2017, Tonalá, Jalisco. Consulta en <http://tukari.udg.mx/noticia/comparten-mujeres-mixtecas-la-semilla-de-un-mundo-pluricultural-y-diverso-en-jalisco>

cultura originaria de Oaxaca. Es por eso por lo que en este proyecto involucramos nuestra música, gastronomía, artesanía, lengua e indumentaria, las cuales se han ido perdiendo por causa de la discriminación y el desconocimiento de los mismos indígenas sobre su cultura.

Este colectivo permanentemente realiza viajes a San Andrés de la Montaña en Oaxaca, llevando y trayendo mercancía y materiales para elaborar sus productos; también regresan por la encomienda de la comunidad ya que algunos de sus integrantes poseen cargos de representación popular en las fiestas o en los comisariados civiles y agrarios.

Cada año tratamos de regresar porque todavía tenemos en nuestras comunidades a nuestras familias o en las fechas especiales que son para nosotros muy importantes y tenemos que regresar. También para apoyar el trabajo comunitario como hijos ausentes. Tenemos obligaciones si queremos mantener los privilegios de ser comunero o comunera y no perderlos por estar fuera.

Capítulo V

Entrevistas sobre migración indígena en la Zona Metropolitana de Guadalajara

La ZMG es un lugar de tránsito y residencia permanente de los pueblos indígenas, en sus 9 municipios que conforman la mancha urbana podemos encontrar prácticamente el abanico completo de las lenguas originarias del país de las 68 que tiene reconocidas el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), tenemos registro de al menos 50, lo que nos da una idea del movimiento y lugar de asentamiento de alrededor de 42,000 personas. El doble de los indígenas originarios del Estado de Jalisco censados por el INEGI.

Este reportaje pretende ofrecer indicios sobre los problemas que históricamente han acompañado la migración de los pueblos: buscar mejores oportunidades, salir de la marginación y la pobreza que padecen en sus lugares de origen, así como los motivos actuales desencadenados por la violencia y despojo que se vive en sus territorios; o también para estudiar y prepararse como profesionistas.

Es necesario tomar en cuenta las aspiraciones y nuevos rumbos que la migración de la población indígena; ahora hay que considerar factores como la comunicación y nuevas tecnologías que los pueblos originarios están adaptando para sus fines y apropiándose de los nuevos medios y aplicaciones que les permitan establecer lazos con sus comunidades de origen.

A continuación, presento una serie de entrevistas a diversas personas pertenecientes a algún pueblo originario, buscando la mayor representatividad de lenguas que habitan en la ZMG:

Entrevistas:

1. Isaura García/Mixteca
2. Saúl Domínguez y Fortino Domínguez/Zoque
3. Victoriano de la Cruz/Nahua
4. Miguel Díaz Carrillo/Wixárika
5. Esperanza Pérez Ruiz/Purépecha
6. Francisco Marciano Acevedo/ Mixteco

1. Isaura Matilde García Martínez/Mixteca de San Andrés Montaña, Oaxaca

Un peso por cada palabra en zapoteco

El salón de clases con sus bancas ordenadas, niñas y niños acomodados de frente al pizarrón, todos uniformados. Si nos detenemos a mirar sus rostros

podremos observar las tonalidades más o menos claras de su color de piel, y de entre ellas se distinguirá una por los rasgos y el color moreno, contrasta con el resto. Ella es Isaura García, cursa el tercer grado; y a pesar de haber nacido en la ciudad de Guadalajara, la maestra le dice zapoteca, pese a que su descendencia es mixteca de San Andrés Montaña, –inútil explicarle a la docente que en Oaxaca conviven 16 lenguas maternas que, por supuesto incluye a la zapoteca, para recordarle que también hay región Mixteca de la sierra y de la costa oaxaqueña– para ella es zapoteca y punto. De ahí el castigo impuesto. ¡Si hablas una sola palabra en zapoteco, tendrás que pagar un peso! Advirtiéndole al resto del salón que serán los encargados de observar que se cumpla esa arbitraria disposición. Isaura recuerda haber depositado más de una moneda en esa alcancía escolar. Sin embargo, a pesar de haber reprimido su idioma materno no dejó de practicarlo en su casa, en su colonia Ferrocarril, donde actualmente ya es posible identificar la denominada colonia Comunidad Mixteca, que se originó hace más de 40 años por compras de predios colindantes a las instalaciones de los Ferrocarriles Mexicanos (FERROMEX).

Los padres de Isaura vinieron desde su tierra natal San Andrés Montaña, y se dedican a vender artesanías, principalmente bordados textiles, aunque también fortalecen sus ingresos con la venta de alimentos tradicionales como el delicioso tejate, tamales y tlayudas.

Se puede decir que los mixtecos de la ZMG se caracterizan esencialmente por vivir en comunidad, esto es; cohabitan en una colonia y en dos o tres calles donde viven todos los mixtecos, principalmente los que pertenecen a un mismo pueblo.

A la pregunta expresa: Te consideras ¿Mixteca-tapatía?, Isaura responde.

“Siempre me preguntan eso, a veces digo yo soy mixteca perteneciente de Oaxaca, pero nacida en Jalisco. Y me dicen: ¿Pero? ¿Cómo puede ser eso posible? Entonces yo me considero Mixteca-tapatía. Sí influye mucho el contexto de Guadalajara; el contexto tapatío, la cultura, pero si me considero más mixteca que tapatía, precisamente por eso, por lo que mi identidad y toda mi cosmovisión me significa; desde la comida, las relaciones sociales; desde mi espacio pues es más mixteco que tapatío. Entonces a mí me tocó crecer siempre rodeada de la gente de mi pueblo. Y bueno, me tocó conocer mi pueblo porque mis papás o a mi familia siempre les ha tocado realizar cargos comunales. Por eso siempre he estado entre Guadalajara y Oaxaca”.

Considera que es muy importante que los jóvenes se interesen por las cuestiones de su comunidad, pero también reflexiona sobre las consecuencias negativas que padecieron las primeras familias que llegaron a la ciudad de Guadalajara donde

sufrieron una serie de actos discriminatorios hacia su identidad y sus condiciones de vida. Entonces como una forma para proteger a sus hijos fue impedir que hablaran la lengua para no tener los mismos problemas que enfrentaron ellos; es una consecuencia porque estamos viendo la pérdida de la lengua es algo muy visible, pero eso no influye de forma total, precisamente porque todavía viven en comunidad y que regresan con mayor frecuencia a San Andrés Montaña. Isaura menciona:

Si hablamos específicamente de la identidad de los pueblos mixtecos, creo que uno de los elementos principales es que yo hable perfectamente mi lengua y conservemos esta parte de la cultura; porque tristemente, después de mi generación, otras generaciones, los más jóvenes ya no hablan la lengua. Pero uno de los elementos que si rescatan este sentido es vivir en comunidad, aunque estemos fuera de nuestras comunidades y eso ayuda mucho y cobija mucho que hablemos nuestra lengua. Pero digo que tristemente, la ciudad no está diseñada para conservar la diversidad cultural y nosotros como mixtecos, como un pueblo con otra diversidad a la que pertenece; es precisamente cuando nos damos cuenta que una de las cosas que ha afectado es de la pérdida de la lengua, de la lengua materna. Es decir, por ejemplo: mi generación somos casi los últimos en hablar nuestra lengua, estamos hablando de jóvenes de entre 24 y 25 años... y de ahí hacia abajo, ya ninguno de los niños habla la lengua, y es una de las principales cosas que nos alarma como pueblos mixtecos, que ya ninguno de los niños hable la lengua mixteca.

Para el pueblo mixteco, ya radicado en la ZMG, el sentido de pertenencia y la unidad los ha ayudado a enfrentar los conflictos que han tenido que sobrellevar; actualmente hay 3 comunidades en Guadalajara de pueblos mixtecos, la más conocida y la primera en establecerse fue la colonia ferrocarril y luego dos colonias más en Tonalá. Y una de las cosas que los ha llevado a enfrentar muchas situaciones adversas y circunstancias de la vida cotidiana ha sido precisamente el compañerismo y la unión; Isaura declara:

Es muy importante que todos nos conozcamos. Y si hay un problema que se tenga que solucionar pues entre todos se suman; ya sea que tienen que ver con cosas familiares o con cosas más comunitarias; que ahí si responde la comunidad; y también es un gran espacio donde gracias a esa unión y ese sentido de comunalidad que se conserva a través de vivir todos en una colonia, ha facilitado entre muchas cosas, el conseguir espacios donde podamos vivir como una comunidad mixteca, como organizarnos para que la Comisión (Federal de Electricidad) pusiera lámparas y el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), conectara el drenaje... entre otras cosas donde si ha ayudado la organización interna para buscar soluciones.

En la actualidad el pueblo mixteco de San Andrés Montaña, ha incorporado sus tradiciones y costumbres a la ZMG para integrarlas a su cotidianidad, situación que resultó muy natural por el carácter festivo del pueblo mixteco:

De hecho, las celebraciones que tenemos, los días festivos más importantes y que no podemos replicar aquí es el día de muertos y también en diciembre que son las fiestas patronales muy propias de la comunidad, por ejemplo esos días toda la comunidad regresa a nuestro pueblo; pero hay otras festividades como bautizos, bodas y otras celebraciones como las primeras comuniones o graduaciones que generalmente se celebran aquí y lo hacemos como lo haríamos allá, principalmente pensando en la música, la comida e invitados y pensando en la comunidad, siempre nos invitamos las tres comunidades que tenemos aquí, ya que celebrar esos días que son importantes, tan importantes que también implica un proceso donde se fortalece nuestro sentido de comunalidad, de reconocer y tener presente que todos los mixtecos que estamos aquí, somos parte (de un pueblo) y por eso también nos invitamos o alguien nos invita o nos invitamos en diferentes momentos de las fiestas.

2. Saúl y Fortino Domínguez/Zoques de Chapultenango, Chiapas

El despertar de la Diosa Piowachuwe (Volcán Chichonal)

Un temblor sacudió la vivienda en que vivía don Saúl Domínguez quién recuerda que solo se escuchaba fuertemente el rugir de la tierra y las sacudidas que los empujaban contra los muros de adobe y bajareque, las tejas y el polvo del techo cayéndoles encima, en la oscuridad de la noche del 28 de marzo de 1982.

“Y empezó a caer ceniza durante toda la noche, así empezó”.

Señala el señor Saúl Domínguez, padre de Fortino quién comenta cómo sobrevivió a la erupción del volcán Chichonal:

A las 09:15, del domingo 28 de marzo de 1982, empezaron a llegar las gentes que vivían cerca del volcán y decían que estaba ardiendo el cerro, pero lo decían en zoque, hablaban en zoque. ¿Cómo? les dije yo. Lo que hice primero fue despertar a mi familia pues ya estaban descansando, estaban durmiendo. Ya los desperté y les digo, ¡Ya está haciendo erupción el volcán! ¡Hay que levantarse! Y cuando ellos se levantan comienza a llegar la gente, venían corriendo del volcán, los que vivían cerca del volcán en Guayabal y los del Volcán, fueron los primeros que llagaron al pueblo, porque los otros... de otras colonias que son San Pedro Yaxpac y de Carmen Tonapac, esos viven más lejos todavía, esos llegaron al otro día caminando, pero los primeros que llegaron son los del Volcán y los de Guayabal. Mi hijo tenía 11 meses (Fortino) y mi hija tenía 6 años, ella estaba grandecita y decía que no se quería morir en el volcán, y le dije que nadie se iba a morir; había una viga ancha de madera y ahí nos protegimos de las piedras que caían del volcán.

Don Saúl, que en ese entonces trabajaba con un señor que se llamaba Don Roque Pastrana, quién tenía una planta de luz y toda la noche no dejó de funcionar, rememora que al otro día que amaneció no se distinguía la luz del día, porque estaba oscuro. Era mucha neblina provocada por la ceniza y no se veía nada; al percatarse que era de mañana, estuvieron escuchando la radio y se enteraron de que los daban por muertos.

Que ya nos habíamos muerto todos. El locutor que hablaba por radio en Villahermosa, Tabasco; fue el primero que se dio cuenta de la erupción del volcán y nosotros escuchándolo por radio, fue el primero que dio la noticia. Que había hecho erupción el volcán y que se había muerto muchísima gente. Que no quedaba nadie vivo en Chapultenango. Pero era mentira, Chapultenango casi tenía 1000 habitantes además de las gentes de todas las colonias que se concentraban en el pueblo y de ahí pasaban para irse a Ixtacomitán o a Pichucalco; iban a pie, caminando.

Su esposa salió del pueblo el martes a Pichucalco, un pueblo lejano y Don Saúl se quedó cuidando la tienda de su padrino que era donde trabajaba y pudo darse cuenta de todo lo que hacían para organizarse con el presidente municipal. Pidiendo calma y buscando que la gente no entrara en pánico; pero al pasar los días continuaban las erupciones. Recuerda que llegó un geólogo a ver el volcán y que se fue en un jeep para acercarse lo más posible y ahí se quedó el jeep, tuvo una avería y el investigador se regresó a pie.

Yo estaba sentado en una silla cuando oí que el geólogo pedía auxilio y gritaba que le mandaran un helicóptero porque iba hacer otra erupción el volcán. Me fui a mi casa, agarré 8 refrescos de Jumex y a correr, y llegando a Pichucalco, empezó la erupción violenta, pero era mucho más fuerte. Un domingo, a los 8 días de la primera erupción, fue la última, entonces yo regresé un martes después de que ya que se había calmado todo. Yo regresé muy valiente, me lleve 5 litros de agua, me acuerdo. Y no me ajustó el agua, me estaba deshidratando, ya muriendo; porque en las subidas no podías subir porque la misma arena te regresaba. Pegabas el paso y te regresaba, fue muy difícil; yo ya llegué al pueblo, iban 2 muchachos conmigo, les dije que fueran a ver el ganado, que fueran a ver si tenía agua, les dije que se llevaran una pala porque todo estaba sepultado, yo me fui a otro lado, también llevé mi pala y descargue el agua al ganado y los animales y las cosechas todo quedó sepultado, o sea el ganado, todo descornado, todo lastimado, muchos murieron, parecía como un desierto, no quedó nada del pueblo, solo se veían rastros de culebras. En el pueblo resistió la iglesia y todo lo que tenía concreto como la cárcel, ahí se refugiaban, no había presos, todos querían correr, hasta los policías, ahí no había distinción. Era como un desierto, daba miedo caminar porque no había nadie, los únicos que se quedaron en el pueblo fueron 17 viejitos que se refugiaron en el centro de salud; ahí aguantaron porque no podían caminar. Se quedaron bajo el techo que era de concreto colado arriba, ahí resistió y ahí se quedaron esos 17

viejitos. Como yo los conocía pues fui a platicar, les hablé en zoque, les expliqué lo de la erupción y les di ánimos y fruta; les dije que no se preocuparan porque ya iba a entrar el ejército, y cuando llegaron los militares, los sacaron cargando en hamacas, así sacaron a los viejitos.

De Chapultenango salieron para diferentes estados, por ejemplo: muchos se fueron a Villahermosa, Tabasco; a Veracruz, otros se fueron a Cancún en Yucatán, a Chihuahua y muchos a Estado Unidos, ahí fue donde el pueblo zoque tuvo emigrar.

Al no tener posibilidades de reiniciar su vida en Chapultenango, la familia Domínguez Rueda, decidió migrar hacia Guadalajara. El viaje fue de Villahermosa a Ciudad de México y luego a Guadalajara, porque recurrentemente hacían las compras en Villahermosa, ya que queda más cerca Villahermosa que Tuxtla Gutiérrez y en aquellos tiempos solamente había una carretera que pasaba por Tapilula.

Yo como le digo pues, estoy agradecido con la vida, le digo, porque no ganamos nada con quejarnos porque el volcán nos hizo mal, por algo lo hizo. A muchos nos fue mal, a muchos nos fue bien... hay de todo en la vida. Yo sí les digo a los hermanos que sufrieron mucho y si alguien vive les mando saludos con todo mi corazón y a nombre de mi familia, le mando un saludo a mis amigos. Yo he regresado a mi comunidad cada año voy a mi pueblo, si Dios quiere más adelante voy a ir a mi pueblo, ahorita no pienso ir, desde que hizo erupción yo no he ido al volcán.

Fortino Domínguez Rueda, hijo de don Saúl tenía 8 años de edad la noche que despertó de su sueño el volcán, también es zoque nacido en el municipio de Chapultenango, Chiapas; reside en Guadalajara desde hace más de 30 años a razón de la erupción del volcán Chichonal que en 1982 generó un desplazamiento masivo, actualmente es profesor investigador de la universidad de Guadalajara en específico en el departamento de historia y egresado de la licenciatura en antropología.

Fortino considera que en la Zona Metropolitana Guadalajara existen 40 familias zoques, pero a diferencia de otros grupos indígenas que viven en la ciudad como los purépechas, los mixtecos y nahuas, quienes tienden a vivir de manera conjunta en algún barrio o colonia, o bien incluso muchos de ellos coordinan de manera conjunta la de venta papas, de artesanías, etcétera. Por otro lado, estas 40 familias zoques, viven dispersas por toda la periferia de la ciudad y hay una diversidad de actividades productivas a las que se dedican: como tener una tienda de abarrotes, tener una tlapalería, ser obrero, herrero, ser maestro en la universidad, etcétera, entonces eso también habla como los zoques están

habitando en la ciudad, están encontrándose en ella y como también estamos viendo como hay distintas generaciones de zoques que están viviendo en la ciudad.

En la actualidad, hay una apropiación geográfica de la comunidad zoque por la ZMG, en términos de decir que la consideran su ciudad. Menciona Fortino:

Aquí están nuestros amigos, aquí la gente conoció a su pareja sentimental, aquí fue a la Universidad, aquí tuvo su primer trabajo, y etcétera, o sea, aquí hay muchas cosas que le significan a los zoques como gente de la ciudad... entonces los indígenas en la ciudad están mostrando estas formas de como habitar la ciudad a sus modos y a sus ritmos, pero además en constante comunicación con sus lugares de origen y no solamente con sus lugares de origen, sino en otros asentamientos que están fuera del país, en el caso de mi pueblo; la población zoque, hay todo un circuito entre Chiapas, Guadalajara y Boston, Massachusetts; En los Estados Unidos donde hay todo un intercambio migratorio de la gente zoque. Es muy interesante como los pueblos rompen las fronteras geográficas del estado-nación y lo están haciendo de manera tal vez simbólica y también en los hechos, obviamente cruzando la frontera de manera ilegal y transgrediendo de muchas formas la manera ideal como se concibe a los pueblos indígenas.

La migración zoque a la ZMG empezó en 1969 cuando llegó el primero; Don Gilberto Estrada que incluso vive ahora, entonces a partir de eso se generó un intercambio continuo. Fortino se puede considerar como la generación 1.5 según los estudios de migración, lo que significa que Fortino corresponde a la generación de personas que fueron llevados a la ciudad de manera muy pequeña y les tocó crecer ahí, entonces la generación 2.0 serían aquellos niños que ya nacen en los nuevos contextos de llegada donde sus familias están viviendo. Y entonces estamos viendo una tercera generación que son los hijos de las personas que nacieron en la ciudad pero que siguen participando en la fiesta tradicional del pueblo, pero siguen consumiendo tal vez de manera cotidiana la comida de su pueblo, siguen sembrando sus huertos y algunas plantas de su región para condimentar sus platillos, entonces la resistencia a dejar del todo sus costumbres sigue presente y aunque sea de manera muy personal, eso reivindica su sentir e identidad como zoques en Guadalajara.

Como profesor, Fortino se ha dado cuenta del cambio trascendental que significó dejar su comunidad en Chapultenango; pero reconoce los beneficios derivados de sus estudios y relaciones que le permiten una perspectiva de vida distinta a la que hubiera llevado en su lugar de origen. Concluye:

La migración ha marcado mi vida. Mi horizonte de vida era vivir en comunidad, trabajar las tierras del campo, tal vez ser ganadero, porque la ganadería extensiva

se implementó como proyecto de desarrollo en el siglo XX en el norte de Chiapas. No sé si hubiera tenido la oportunidad de haber ido a la escuela... no sé, para mí la migración me trastocó... siempre estoy como fuera de foco. Por otro lado, estoy muy contento de haber venido a Guadalajara porque también hay que empezar a deconstruir esta imagen de que Guadalajara es conservadora porque eso está ocultando que hay una gran cantidad de gente que está en otro canal y en otra postura totalmente diferente. También he tenido la fortuna de conectar o crecer con gente de la ciudad llamada mestiza –o no sé cómo se definan ellos mismos-, con las cuales he podido entablar acciones de trabajo conjunto muy positivo; eso también ha sido bien interesante. También hemos tenido buscar intercambio y conexión con otros pueblos indígenas de la ciudad e indígenas urbanos que están aquí trabajando. Eso ha sido mi experiencia y claro que no voy a decir que todo es color de rosa, también existe el racismo y la discriminación en esta ciudad, eso no lo vamos a negar y lo que hay que hacer es seguir luchando y organizándose contra eso porque es parte del sistema capitalista y de opresión.

3. Victoriano de la Cruz/Nahua de Tepezteco, Chicontepec, Veracruz

Migración por educación

Victoriano de la Cruz, hablante de la lengua náhuatl, originario de una comunidad llamada Tepezteco perteneciente al municipio de Chicontepec, en el norte de Veracruz, tiene 3 años y medio, radicando en la ciudad de Guadalajara. Es maestro de educación superior en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente ITESSO. En su caso, migró a la ZMG por razones académicas, a realizar una tesis de doctorado; preparando un capítulo justamente para conocer la situación del náhuatl en el occidente del país.

Sobre su condición migrante en la ZMG nos comparte:

He conocido diferentes personas, a los miembros de mi comunidad que radican aquí en la Zona Metropolitana. Tengo un familiar directo: unos tíos, sobrinos y primos que estamos viviendo aquí en Guadalajara, pero también he hecho diferentes amistades por ejemplo con la familia de mi esposa que conocí justamente aquí en Guadalajara donde conocí a mi esposa Eulalia Vázquez; ella es originaria de Machetla, Huejutla, Hidalgo. Donde, desde luego he tenido amistades con diferentes personajes tanto del náhuatl de San Luis Potosí o nahua-hablantes de Veracruz, de Hidalgo y (de) la zona norte de Puebla. Creo que desde luego estamos aquí radicando de manera permanente, haciendo actividades sobre la revitalización de la lengua en esta gran ciudad.

Mantiene una vinculación directa con su comunidad, además de colaborar con Genera Alternativas, un centro cultural independiente, donde también se promueve las lenguas y las culturas indoamericanas, mesoamericanas. Ofrecen

un taller de idioma náhuatl y llevan a los estudiantes nahuas que están radicando aquí en Guadalajara a su comunidad y también a personas mestizas que están aprendiendo la lengua náhuatl para que practiquen directamente en las comunidades originarias.

Hacemos visitas para compartir las experiencias y ver la situación también en nuestra comunidad y desde luego que los chavos conozcan y aprendan; sobre todo de esta diversidad (cultural) que hay en el país y eso para mí es muy rico... compartir con los alumnos... llevar a los estudiantes para que puedan conocer un poquito más de cerca y palpar esa cultura que hay sobre todo en diferentes comunidades indígenas.

4. Miguel Díaz Carrillo/Wixárika, Acatita, Mezquitic, Jalisco

Migración por educación

En su lengua es llamado Utziekame, el cual es un nombre de su cultura original wixárika y nombrado así por su abuelo. Pertenece a una localidad que se llama Acatita. Acatita traducida en español es el nombre de un arbusto que se da en los ríos, en el campo y que sirve para hacer flechas conocidas como jaras o jarales. Es el nombre de la planta en lengua wixárika, así se llama Acatita, porque en esa parte hay muchos matorrales.

En 1993 le dieron una beca para estudiar a través de una organización norteamericana, en su caso, Miguel se encontraba entre los 200 niños que estaban estudiando en el albergue-internado de Ocota de la Sierra, en una de las comunidades wixárikas de la zona norte de Jalisco, en la Sierra Wixárika. A Miguel le molesta que lo nombren huichol; enfático declara:

No voy a decir huichol porque la palabra huichol no es nuestra, es una imposición de los extranjeros que llegaron a nuestras tierras –¿Quién sabe cuándo? - Yo no me acuerdo, porque aún no nacía yo. Bueno. Lo que si voy a mencionar siempre es la palabra wixárika porque es nuestro nombre original. Si tú me dices wixárika o alguien me dice wixárika yo me siento orgulloso porque con esa palabra me está reconociendo mi lengua, mi vestimenta, gastronomía, cosmovisión y todo lo que representamos.

Ocota de la Sierra es una comunidad muy pequeña, a la fecha no hay carreteras ni terracería que la comunique y la gente obtiene el agua de manantial y el gran problema es que hay muy poca agua. En junio de 1993, Utziekame se graduó de sexto grado de primaria en la escuela-albergue y cuando le entregaron el certificado de la escuela, la directora de la escuela lo buscó para decirle que fue él seleccionado.

Sin presumir tu sacaste la mayor calificación de todos los niños de sexto año primaria, entonces te vengo a preguntar si te animas a ir a estudiar a otro lugar. ...como siempre me había gustado estudiar y prepararme le dije: pues sí, sí quiero estudiar, ¿cómo no? A la primera. Y así fue como me gané una beca por ser buen estudiante. Posiblemente que yo no sabía... Me dijeron que era en Guadalajara, pero cuando llegué a Guadalajara me dijeron que la escuela estaba en Sonora, en Navojoa, Sonora; lo cual yo me asusté porque nunca había salido tan lejos; solo, sin el acompañamiento de mi familia, entonces allá estudié la secundaria y prepa en Sonora, luego de ahí, esa organización que me estaba ayudando me preguntaba si quería estudiar una carrera, primero dije que sí, que sí quería estudiar para médico, pero ya cuando me gradué en la preparatoria cambié de opinión y les dije que quería estudiar para piloto aviador y me dijeron que si, que había una escuela en Tecate en Baja California Norte o en Guadalajara, y yo escogí en Guadalajara porque ya estaba cerca de mi familia, entonces vine aquí y estudie. En mi caso yo salí de la comunidad y bueno esta organización me ayudó, esta se llama Grupo Amistad y llegué aquí con la firme intención de terminar mi carrera, empecé a conseguir becas en diferentes instituciones hasta que una institución a través de otro grupo de estudiantes que ya estaban ahí, logré una beca.

En el caso de Miguel, salió de su comunidad para estudiar y prepararse. Terminó la carrera de Administración en el 2014 y se unió a un grupo de artesanos wixárikas que comercializan sus productos en la ZMG. Después de que se unió al grupo, se constituyó una asociación civil: Wixaritari Artistas y Artesanos Unidos A.C. WAAU. Comenta, que particularmente emigró a la ciudad para prepararse mejor en materia educativa; pero reconoce que su caso es de migración por motivos escolares, sin embargo ha platicado con sus demás compañeros wixaritari que están en la ciudad, quienes le han comentado que llegaron por motivos de enfermedad, es decir, tuvieron un problema de salud y vinieron a tratarlo a los hospitales de la ZMG, igualmente señala que conoce testimonios de otros conocidos que llegaron porque no encontraron trabajo en su comunidad de origen y se aferraron en lo que sabían hacer que es el arte y la artesanía wixárika, con sus productos textiles y elaboración de pulseras y nierikas (cuadros de estambre), que son las principales actividades que les proporcionan el sustento para vivir. En su caso así es el trabajo con su familia: realizando artesanía y su venta al público.

5. Esperanza Pérez Ruiz/Purépecha de Ocucho, Cherapan, Michoacán

Violencia contra las mujeres indígenas

De un pueblito que se llama Cocucho que pertenece al municipio de Charapan en Michoacán, Esperanza Pérez Ruiz, emigró a la ZMG por falta de trabajo y por la discriminación sexual y la violencia que su marido ejercía en su contra, también mencionó la carencia de agua en su comunidad, y recalca:

Es muy poca el agua que hay, entonces sufrimos de agua, de trabajo... de todo. Y no sé, pero desde que me acuerdo, mi idea era de salirme de mi pueblo porque a veces no me gustaba como trataban a nosotras las mujeres; primero porque una no tiene derechos de platicar con nadie; desde los 8 años que... uno... a los 8 años a uno ya le empiezan a gritar, que, porque no tienes que platicar con él, no tienes que tener amigos, o sea nos limitaban en muchas cosas y eso no me gustaba. Yo siempre soñaba que yo quería tener amigos, yo quería tener amigas, platicar con gente que iba al pueblo porque muy rara las veces que iban para allá. A mí me gusta platicar con personas, pero no nos dejaban... a los que si les daban permiso era a los hombres porque los hombres tenían más derechos pues de tener amigos y nosotros no, entonces eso a mí no me gustaba.

Comenta que cuando llegó a Guadalajara ya estaba casada, con mi esposo J. N. quien la maltrataba, situación que viven la mayoría del resto de las mujeres en su comunidad de origen.

La vida que yo llevaba o la vida que me daba mi marido J. N. no era muy buena. No nomás a mí o mi familia sino así era todo el pueblo, todo el pueblo trataba mal a las mujeres ¿verdad?... Entonces llegó un primo que ya estaba aquí y entonces se fue para allá a Cocucho y me dice: –¿Te quieres ir para allá? Yo dije ¡Si, si voy! ¿Por qué no? Si me están dando la oportunidad de ir para allá, si voy. A lo mejor pues allá llego y va a cambiar todo, ¿verdad? Pero no, porque como dice mi compañera no hablaba muy bien el español. Cada vez que me preguntaban pues yo no sabía ni como contestarles, nada más me quedaba callada entonces siempre me decían que... pues me decían que yo era huichola. ¡Ay, eres una huichola! o ¡eres una María! Y yo decía ¿Pues qué soy? ¡Ay, la india! Pues yo creo que sí ¿verdad? Si soy india... no sabía ni quien era. Entonces yo decía... bueno, ¿por qué me dicen india? ¿por qué me dicen que soy una huichola o así? No sé ni quienes son... no los conocía.

A la muerte de su esposo decidió salir de su comunidad en Michoacán, motivada por una molestia física de una de sus hijas a quién le detectaron un quiste o un tumor y la trasladó a Guadalajara para conocer un diagnóstico médico y ahí se relacionó con los programas de apoyo de la UACI donde valoró su trabajo como artesana:

Y dije bueno pues... voy a vender mis blusas, pero no sabía ni a qué precio las iba a dar, porque lo que yo trabajaba en mi pueblo era hacer trueque, por ejemplo: iban los de Paracho a mi pueblo y llevaban pescado, llevaban chiles, todo... entonces nosotros lo que hacíamos era cambiar nuestras blusas y servilletas por chiles, tomates y jitomates. Todo era trueque entonces nosotros no veíamos dinero de nuestras artesanías, lo que veíamos era verdura, a veces poquita fruta porque pues ni fruta teníamos para comer, entonces cuando yo llegue a la oficina entre mi dije ¿Cómo le hago? O ¿Qué les digo? ¿A qué precio se las voy a dejar? Y ya me

quedé así... me preguntaron y les dije... no sé. O díganme ustedes a cómo las compran o cómo las cambiamos. Entonces ya me dicen... no pues mira... te doy tanto... pues a mí se me hacía muchísimo porque ¿Cómo me van a dar tanto? Me preguntaba ¿Si está bien, así como me están diciendo? Y dice: ¡Siiii!, Y yo veía el dinero y me decía ¿por qué me van a dar tanto dinero? Porque pues allá era poco, solo unos montoncitos de chiles por nuestras artesanías. Ya me fueron explicando, mira por tu trabajo ¿Cuántas horas trabajas? No, pues todo el día. Entonces a mí se me hacía mucho lo que me pagaban en ese entonces 200 o 300 pesos y yo veía muchísimo. Y pues así empecé a conocer a más y más y más, entonces ahora ya conozco a muchísimos compañeros que están exponiendo su artesanía y ya estoy viendo que pues si nuestras artesanías tienen mucho valor. En ese entonces pues yo no veía que valían ahora si veo que valen nuestras artesanías, nuestro trabajo vale más.

Durante la entrevista, fue muy conmovedor cuando compartió un pasaje de su vida, al viajar en un camión del transporte público en la ZMG, donde presencié un acto discriminatorio. Lo curioso del caso es que no fue contra su persona:

Para decirles algo claro. El otro día se subió un muchacho en un camión y me puse a llorar. Porque se subió y no tenía una mano. El chofer le dio con ganas y el muchacho casi se cae. El muchacho iba a pedir dinero porque no traía para comer y para sus pasajes. Un señor que iba de traje se puso a decirle de cosas y el chofer también le dijo que se bajara y el muchacho dijo: ¡Que diga la mayoría si me bajo, me bajo! Y todos dijeron que se bajara. Y yo pensé... si yo digo que no se baje; el que le quiera darle un pesito le va a dar y el que no, pues no ¿verdad? Pero me quedé callada y después me puse a llorar y dije... entonces no es nomás para nosotros, la discriminación es para todos. Porque nos lleva muy mal el celular, la tele, todo nos lleva mal y es ahí donde hay esas cosas, no sé... a mí me ha pasado muchas veces, me querían bajar de los camiones por india y por como andaba vestida. Porque yo andaba de enaguas y yo peleo mucho porque mis enaguas pesan, son de doce metros, son muy pesadas y me las tengo que poner. Allá así nos las poníamos y aquí muchas veces me querían bajar, hasta que un día les dije: a ver, ¡bájese usted! Usted es de dinero, yo no traigo dinero y no me voy a bajar, tampoco le estoy diciendo ninguna mala palabra, pero bájese usted, agarre taxi que yo voy muy contenta en el camión. Porque yo me vine del pueblo, me vine para acá para aprender, pero en vez de aprender pues como que me ponen trabas.

Esperanza ha modificado algunas de las costumbres de su pueblo por las novedades que la ciudad puede ofrecer; sin embargo, mantiene presente sus tradiciones al intercalar las experiencias que va adquiriendo con su conocimiento.

Eso es lo que yo quisiera, que aprendieran ustedes. Que nos preguntaran ¿De dónde venimos?, ¿Qué es lo que comemos? o ¿Qué es lo que comíamos en los pueblos? A lo mejor yo aquí cambié mucho; comer pizza, comer hamburguesas. Allá

yo no comía esas cosas, porque allá eran frijolitos, eran habas, a lo mejor era más quelite, era más sano porque comíamos quelites. Aquí muchas veces yo corto quelites y me dicen ¡Ay! ¿Va a comer zacate? Y les digo ¡Uy! Si supieran que ricos están.

Hace memoria y recuerda cómo tuvo muchos problemas para poder brindar la educación básica a sus hijos, que solamente pudieron estudiar hasta el primer grado de secundaria por los requisitos que le exigían que pueden ser considerados violatorios a sus derechos.

Pero también en eso me pusieron trabas, mis hijos quedaron en primero de secundaria, solo terminaron la primaria nada más, porque no me podía defender ahí también. La directora decía: tú no puedes (inscribirlos) porque ocupas esto, ocupas aquello o tienes que pagar tanto y si no pagas... pues ven a lavar los baños... y digo, no pues si me pongo a lavar los baños, mejor me pongo a trabajar aquí. Entonces pues no nos apoyaron mucho y no había en ese entonces... yo no conocía más Instituciones, ahorita veo que sí, hay mucho cambio, están cambiando las personas porque hasta me saludan: ¡Ay! ¡Buenos días! y ¡Ay, qué bonito su traje! Por lo menos me chulean mi traje.

Para concluir esta entrevista, Esperanza Pérez, menciona que, a pesar de radicar en la ciudad de Guadalajara, continúa practicando las tradiciones de su comunidad. Señala que no puede asistir con la regularidad que ella quisiera a Cocucho, Michoacán; sin embargo, se han coordinado los migrantes que residen en la ZMG para hacer sus fiestas y conservar sus costumbres.

Lo que, si les quiero decir que, si hacemos fiestas, antes yo me iba a las fiestas a mi pueblo. Porque allá las fiestas es algo muy divertido. Pero ya no voy a mi pueblo porque aquí nos organizamos y aquí hacemos fiestas. Hacemos fiestas el 8 de diciembre, hacemos corundas, aquí regalamos las corundas. Nosotros no hacemos invitaciones para que entren o para que pasen a nuestro convivio. Nosotros invitamos a toda la gente y las personas que nos quieran acompañar, ahí son bienvenidas. Nosotros no ponemos pretextos de que: ¡Ay, no, que feo estás! Nosotros a todo mundo le decimos Bienvenidos, y ya; muchas gracias, ya hablé mucho.

6. Francisco Marciano Acevedo Leo/Mixteco de San Andrés Montaña, Oaxaca

La salud y la migración

Francisco Marciano Acevedo Leo es mixteco igual que Isaura García, la diferencia es que son de diferente ranchería, por lo tanto, hay ligera variante en el mixteco que hablan, es decir; hay cosas que se dicen diferente o se pronuncian diferente, es la diferencia. De sus papás, emigraban a Ensenada y Mexicali para la pizca de

jitomate; al igual que la mayoría de las comunidades de alrededor a San Andrés Montaña el emigrar es la manera de vivir. El principal comercio de las comunidades indígenas era el trueque, pero ya después una vez que han emigrado piensan diferente. Empiezan a ver el signo de pesos como se manejaba en las ciudades, entonces han ido sustituyendo el trueque en las propias comunidades. Ahora se migra para encontrar trabajo; sin embargo, no siempre las cosas resultan como se planean, así lo comenta Francisco:

En el caso de mi papá no le fue tan bien, tanto en Ensenada, dos hermanos mayores uno de ellos se enfermó y se quisieron regresar al pueblo, pero no les alcanzó su dinero para llegar hasta el pueblo y se quedaron aquí en Guadalajara, porque ellos venían trabajando de Estado en Estado para sacar los gastos del boleto para llegar a Oaxaca. Entonces ellos llegaron aquí a Guadalajara y aquí se quedaron. Aquí crecí yo, aquí empecé a ver realmente el mundo mestizo, me metieron en la escuela a estudiar, pero como dicen las compañeras aquí se habla el castellano y yo con mis papás era puro mixteco, entonces ahí empieza el cambio en las diferentes culturas, entonces ahí t4 enfrentas a la discriminación y pues ahí empieza a ver uno todo diferente. Entonces ya después me puse a pensar sobre cómo hemos ido rompiendo las barreras hasta llegar a tal grado en lo personal me gustó mucho apoyar a mi comunidad.

Actualmente colabora dentro de una cooperativa que se llama Tequio, trabajando en conjunto tanto artesanía como en gastronomía. Menciona que así es como dio inicio un proceso de gestión para poder ofrecer sus productos sin ser molestados por carecer de permisos de los ayuntamientos.

Empezamos a encontrarnos los compañeros en cada municipio en cada gestión de cada ayuntamiento pues nos encontrábamos espacios. Algunos de ellos terminaban de hacer gestión para buscar espacios donde promover su artesanía y nosotros empezando para solicitar lo mismo, pero resulta que nadie tenía una respuesta positiva para encontrar un espacio donde promover su artesanía y por ahí comenzamos a reunirnos y ubicarnos para ver de qué manera empezar a trabajar en conjunto, en colectivo y no en lo individual. Como otra cosa que yo les puedo decir, en las comunidades indígenas somos más de trabajar en conjunto, más de ayuda mutua, por eso la palabra Tequio, por ejemplo, si vamos a hacer una escuela, hay familias que pueden aportar su dinero y hay familias que puede aportar su tiempo y mano de obra hay familias que puede cooperar con alimentos entonces todos cooperan con algo para hacer esa obra, por eso el nombre del grupo. Entonces empezamos a trabajar con los diferentes compañeros para hacer gestión y encontrar algo en común que es lo que queremos y llegamos a esa conclusión, lo que queremos es visibilizarnos primero en la zona metropolitana, segundo es promover nuestra cultura, para que valoren nuestra cultura y nuestra artesanía.

Desde entonces Tequio comenzó a trabajar en colectivo para gestionar en conjunto espacios y puntos de venta; para así fortalecer su unión y trabajar en conjunto con los Ayuntamientos de la ZMG, para tener lugares donde promover su cultura.

Capítulo VI

Conclusiones. Aspectos multifactoriales de la migración indígena a la ZMG

Se puede afirmar que la migración indígena a la ZMG es provocada por diversos factores, pero lo más importante es pensar que la migración no se debe solamente a cuestiones individuales o condiciones locales; hay que entender que corresponde a procesos conectados de la economía y de la política, que afectan a las comunidades de origen y a las comunidades receptoras. Es todo un proceso en el que estamos inmersos y hay que observarlo de esa forma.

Una de las principales causas de la migración de los pueblos originarios, efectivamente son las condiciones de salud y la falta de educación de la falta de trabajo; pero no se piensa que todo esto se debe a la devaluación de la agricultura, la falta de apoyos efectivos al campo, aunado a otras causas notorias como las provocadas por la contaminación, la urbanización e industrialización, además del despojo e invasión de los territorios comunales que se está dando en la región occidente del país y que lleva a condiciones desfavorables para las comunidades originarias.

De modo general, la migración es un fenómeno mundial y es resultado de cuestiones de despojo y destrucción de espacios y vidas de las personas. La gente es obligada a huir de sus lugares de origen para hacerse un sitio en territorios que están protegidos de cierta manera por cuestiones de economía y política. Simplemente hay que pensar que todos estos procesos están imbricados. Entender que las vidas de las personas están íntimamente relacionadas con la economía y la política global.

Desde la Revolución Verde⁴⁴, se ve este proceso donde se empieza a devaluar la agricultura. El campo ya no produce ni proporciona lo suficiente para que las familias campesinas puedan subsistir y resulta natural que la gente busque nuevas alternativas de vida.

Debemos considerar todas estas políticas que se hacen en contra de los pueblos originarios y en la actual época neoliberal presenciamos como se acentúan las políticas de devastación y despojo del territorio comunitario para finalmente

⁴⁴ Entre 1960 y 1980 Estados Unidos impulsó un programa de apoyo técnico y económico a la agroindustria que benefició a los agricultores y propició la adaptación de prácticas y tecnologías y la siembra de variedades de cereales (maíz, trigo y arroz, principalmente) más resistentes a los climas extremos y a las plagas, incluyendo la mecanización y la aplicación indiscriminada de fertilizantes y plaguicidas que posibilitaron alcanzar grandes niveles productivos.

hacerlos productivos, esa es la política de hoy en día: utilizar los recursos naturales y humanos y convertirlos en cosas productivas económicamente hablando.

Este es el proceso de enajenación del trabajo que se refleja en como la migración significa funcionar con los planes que tienen las élites gobernantes de explotación, es decir; poner los recursos y a las personas a trabajar de forma productiva. Entonces desde la perspectiva de las personas provenientes de un pueblo originario, siempre están puestas en una posición subordinada y este es el tipo de estigmatizaciones que debemos suprimir en la sociedad.

Principales dificultades asociadas a la migración

En México debido a la mala educación y los prejuicios hay en la sociedad una naturalidad y hasta cierta convención hacia las expresiones de racismo, clasismo, y esas son las principales dificultades o afrentas que padecen los indígenas en migración. Por otro lado, tienen dificultades de adaptación y las asociadas al analfabetismo.

También vemos personas que se ven forzadas u orilladas a hacer cosas que no quieren hacer. Por ejemplo, en la migración reciente, muchos varones son empleados de obras, es decir, trabajan en el ramo de la construcción en la ZMG. Hay también muchas mujeres jóvenes empleadas domésticas que están en las grandes casas y muchas de ellas pasan inadvertidas o son minimizadas. Hay muchas situaciones desfavorables o humillantes que están pasando estos migrantes, entonces se tienen que implementar acciones y campañas para visibilizar las poblaciones indígenas que están radicando en esta ZMG; se tiene que colaborar de manera más eficiente para el desarrollo de políticas interculturales no solamente de este estado sino de nuestro país.

Otro de los principales problemas detectados es que los indígenas que residen en la ZMG, la gran mayoría no tienen derechos laborales y conforme pasan los años llegan a la etapa adulta y nunca hicieron un patrimonio, nunca tuvieron seguro, nunca pudieron cotizar y nunca tuvieron prestaciones laborales, eso es lo que vemos actualmente y es lo que es necesario regular para ayudar y poder transformar la situación en ese sentido.

También es necesario enfatizar la vulnerabilidad de las mujeres y niños ante el enorme reto de adaptarse, las implicaciones de la pérdida de lengua y costumbres.

Se puede resumir que existe un interés creciente de parte de la población migrante en recuperar los valores y costumbres de sus lugares de origen, es decir;

muchos de los indígenas migrantes de la ZMG quieren su identidad indígena de regreso, como apunta el maestro Victoriano de la Cruz, “queremos que se nos vuelva a reconocer como nahuas y ahora no solo como integrantes de un pueblo que fue nahua-hablante, sino nosotros presentarnos a donde vayamos como nahua-hablantes.”

Es necesario que empecemos a visibilizar el tema en la ciudad y más en la comunidad universitaria, precisamente en nuestra casa de estudios es donde debemos empezar a reconocer la presencia de las culturas indígenas y que sientan que pueden ser escuchadas sus voces también.

Indígenas urbanos

Podemos establecer que la Zona Metropolitana de Guadalajara ha recibido a mucha población indígena que en un principio era migrante y que no se consideraba tapatía; pero ha habido una o dos generaciones que han nacido aquí y ellos, evidentemente; ya no son migrantes, es decir; se establecieron aquí, crecieron aquí, son de aquí y han vivido su identidad como parte de una ciudad que se mueve entre el aceptarlos y el rechazarlos.

Recordemos el caso del parque Rubén Darío⁴⁵ donde no permitían disfrutar de un parque público a las mujeres que ayudan en las casas de las familias acomodadas, donde las señoras pudientes pasean a sus perros y quienes se molestaban porque los indígenas se reunían los domingos con sus familias y amigos en dicho parque. Esta ciudad se debate entre gente joven, estudiantes y colectivos que aceptan, participan y conviven con los miembros de alguna comunidad indígena pero también existen otras generaciones y otros grupos xenófobos que no quieren compartir (con alguien inferior) los espacios públicos.

Es preciso aclarar el dato considerando al 100% de los indígenas que habitan en todo el Estado de Jalisco, el 57% vive en el contexto urbano de la ZMG y también se tiene que acotar que una gran representatividad de ellos radica en el municipio de Zapopan, ya que ha sido un espacio muy significativo de establecimiento

⁴⁵ *Revista Proceso*. “Guadalajara: discriminan a indígenas en colonias exclusivas”, en línea. Consulta en [“https://www.proceso.com.mx/257144/guadalajara-discriminan-a-indigenas-en-colonias-exclusivas](https://www.proceso.com.mx/257144/guadalajara-discriminan-a-indigenas-en-colonias-exclusivas)

Ángel Melgoza, “El parque de las gatas Racismo en Guadalajara”, *Revista Territorio*, en línea, Consulta en <http://www.revistaterritorio.mx/el-parque-de-las-gatas.html>

indígena, en el sentido de que la otrora “villa maicera” es el municipio con mayor presencia de pueblos indígenas en la ZMG.

Se tienen registradas 75 colonias con población indígena migrante que reside en la ZMG, en correlación con el Índice de Marginación por Colonias de Jalisco, actualizado al año 2010 por el Instituto de Información Estadística y Geografía INEGI⁴⁶.

A pesar de la migración, este hecho ha logrado dignificar su identidad, porque los migrantes, –por las cuestiones de racismo que padecen– han negado durante mucho tiempo su personalidad. Pero ahora con todo este proceso de lucha y defensa de su territorio, donde la identificación étnica se ha vuelto un componente esencial; los migrantes se sienten orgullosos y esto les ha dado más valor a los individuos pertenecientes a un pueblo originario y a la comunidad en sí.

Se culpa a los migrantes que vienen a sufrir a las grandes urbes, pero no se cuestiona que finalmente están haciendo toda esta lucha por llegar a un sitio en paz, llámese Guadalajara o Nueva York, porque se les ha despojado de sus territorios y de sus medios de vida. En sus lugares de origen no tienen posibilidades de subsistencia, sus pueblos se han vuelto un escenario de violencia y de pobreza extrema a tal grado que sobrevivir en estas circunstancias se ha vuelto imposible, entonces prefieren arriesgar su vida y buscar en el azar esa posibilidad de alternancia.

Esto de por sí ya es un cambio y genera varias preguntas y entre ellas es entender ¿por qué la gente está migrando o bien está siendo desplazada? Y ahí es donde encontramos la otra cara de la moneda que tiene que ver con los proyectos de desarrollo que incluso ahora el gobierno federal de manera muy empeñosa ha querido imponer en los territorios indígenas. Lo vemos reflejado en el caso de la minería, por ejemplo, donde se efectúa el despojo de tierras y toda una serie de problemas subsecuentes que los pueblos enfrentan para defender su territorio, donde el narcotráfico tiene influencia y la gente se ve obligada a salir de sus comunidades. Por eso, esa idea de migrar hay que asociarla a la guerra de baja intensidad que se vive en este país desde hace tiempo.

Actualmente existen acciones muy importantes y significativas en pro de los pueblos originarios que se encuentran respaldando a las diversas organizaciones y grupos indígenas en la ZMG, que están haciendo eco, porque a través del trabajo conjunto se reconocen y van interesando a aquellos que no se reconocían,

⁴⁶ Correspondiente al Catálogo de Comunidades Indígenas INEGI 2010 Anexo.

porque en la ZMG hay muchos indígenas que lo son, pero por padecer actos de discriminación se niegan y al fomentar la identidad indígena se van sintiendo orgullosos de sus orígenes.

Tenemos leyes donde se reconocen actualmente los Derechos de los pueblos indígenas; leyes internacionales como el Convenio 196 de la Organización Internacional del Trabajo, la Declaración de los Derechos Lingüísticos a nivel internacional y todas las demás legislaciones nacionales –incluyendo la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos– donde el INPI está elaborando una consulta para reformar el Artículo 2° en que se propone que los pueblos indígenas ya no sean considerados como objetos de derecho público, sino como sujetos de derecho público, donde tengan una participación en las diferentes áreas del gobierno, esto es fundamental.

Ante el acceso a la justicia, se dice que los indígenas tienen derechos a un traductor o interprete, sin embargo, en la realidad al solicitar algún trámite en materia de procesos legales o para su atención médica en hospitales y escuelas, existe un desconocimiento pleno de los derechos antes mencionados.

También los acuerdos comerciales ente México y otros países tendrían que diseñarse para que la minería, tenga que administrarse en base a criterios ambientales –donde puede existir y donde no–, respetando a las comunidades, estableciendo medidas de protección ambiental y social. Como se ha referido, las causas de la migración están directamente relacionadas al despojo por la violencia o presencia del crimen organizado, intereses que también están relacionadas a agroindustrias: jitomateras, aguacateras y todas las actividades extractivas que están sobre los territorios.

Por mencionar un ejemplo: en Real de Catorce, San Luis Potosí (Wirikuta lugar sagrado para el pueblo wixárika), en una sola casa hay dos niños con leucemia. Padecimiento asociado a la presencia de metales pesados en la sangre derivado de la minería, en estudios que se hicieron en la Universidad de Guadalajara, donde se encontró que jales mineros⁴⁷ que habían estado apilados por más de 100 años, –desde los últimos vagones que salieron de ahí en 1905 de Real de Catorce–, actualmente siguen contaminando toda la cadena trófica; se encontró plomo, arsénico y antimonio en la sangre de las personas, en la sangre de un águila real, en el mismo peyote, en el queso, en las tunas, en los chivos, en las plantas de las que se alimentan los chivos. En toda la cadena alimenticia desde la

⁴⁷ Desechos y materiales tóxicos derivados de la obtención de minerales.

hierba a la que llegó un conejo y se la comió y llegó el ave y lo comió, pero también por la contaminación del agua.

Es un problema mayúsculo, se puede decir, en síntesis, que tanto el Estado mexicano siga respondiendo a las dinámicas capitalistas y que su legislación y sus instrumentos institucionales estén diseñados para ello; la población indígena migrante en la ZMG y en todas las ciudades va a seguir creciendo, condenados a subsistir en condiciones de marginación no distintas a las que viven allá en sus lugares de origen. Quizás un poco peor, porque allá tienen las posibilidades de la agricultura, de sobrevivir de la recolección y la caza y de sus formas, usos y costumbres. Y aquí no, aquí entre el asfalto, sumada a la crudeza e indiferencia de la ciudad, con las mismas condiciones que tenía allá de ausencia de servicios, de falta de seguridad, ausencia de drenaje, de educación aunada de la discriminación de las poblaciones mestizas y de la xenofobia citadina.

Anteriormente se creía que cuando los indígenas llegaban a la ciudad dejaban de ser indígenas, sin embargo, no es así, simplemente han adaptado sus costumbres y tradiciones al modo de vida en las ciudades como la ZMG que, si bien por un lado les discrimina y margina, por otro lado, ofrece las formas de subsistencia que no tienen en sus lugares de origen.

Tal es el caso del uso de las nuevas tecnologías como los teléfonos móviles; no solo en las ciudades, sino también en las comunidades donde es un fenómeno que está impactando fuertemente en las comunidades. Como por ejemplo ahora con el uso del Internet, todos están conectados a través del *WhatsApp* y *Facebook*. En la actualidad la comunicación es mucho más efectiva –y no solo en términos teóricos– sino que estamos viendo como los indígenas que utilizan estas herramientas tecnológicas, se las apropian y estas prácticas contribuyen a reafirmar su identidad.

Por ejemplo, hemos visto su aplicación durante los procesos de defensa de los territorios indígenas, es donde vemos el uso de las redes sociales o herramientas tecnológicas, como hacer un video o una cápsula informativa y distribuirla por *WhatsApp*, por *Twitter*, etcétera. Entonces estamos viendo cómo los pueblos indígenas tanto en la ciudad como en las comunidades de origen están apropiándose de lo que llamaban modernidad y además lo están utilizando para hacer activismo digital y defensa del territorio.

Se tienen que generar espacios de diálogo y de inclusión de los pueblos que radican en la ZMG y reflexionar en una dimensión más amplia, por ejemplo: pensando en el sistema de educación, de salud, y también el reconocer los derechos como pueblos originarios.

Nos podemos dar cuenta que hay un gran vacío para el reconocimiento de las culturas originarias y hace falta reformular los procesos de integración social y garantizar una buena atención con una perspectiva intercultural a los pueblos originarios. Pensemos en la ZMG donde se concentra la mayor población indígena de este Estado, en que la educación debe de garantizarles espacios y que como pueblos indígenas sean consideradas sus propuestas, donde se rescate su perspectiva cultural; igual en la salud y en todos demás ámbitos y espacios.

Los esfuerzos actuales parecieran limitados, podemos distinguir en la educación, en los espacios más formales donde convivimos; pero es las escuelas donde falta mucho por hacer en el tema de reconocer la diversidad cultural que existe, porque la consecuencia de no reconocer esa riqueza cultural, provoca actos de discriminación y racismo hacia los pueblos originarios.

Las ciudades no están diseñadas para recibir la diversidad y junto al proceso histórico clasista y de dominación social que viene arrastrando el racismo y la exclusión; los pueblos indígenas que por necesidad se establecen en las ciudades se exponen a factores que impiden a los pueblos y comunidades indígenas a ser visibles, en el sentido de estar presentes internamente en las instancias e Instituciones que deben garantizar esos espacios, en la toma de decisiones así como proteger sus derechos.

Se trata de darnos la oportunidad de interactuar con los indígenas desde una perspectiva distinta, esa es la idea de la interculturalidad, que se entendió mal en México, donde se creía que la interculturalidad era exclusivamente para los indígenas, cuando los indígenas llevan más de 500 años relacionándose con otras personas. Más bien, la interculturalidad es para la gente que tiene problemas con la diversidad y desconoce o intenta desconocer los derechos humanos.

Pese a la adversidad, se han logrado reivindicaciones importantes, como ejemplo reciente fue el triunfo de la comunidad de wixárika de Santa Catarina Cuexcomatitlán, perteneciente al municipio de Mezquitic y que estableció un precedente jurídico muy importante: con el juicio que interpuso y el amparo contra la carretera Amatitán-Bolaños-Huejuquilla, porque impidió la continuidad de la obra pública en los 19 Kilómetros que corresponden a su comunidad, debido a que documentaron la destrucción de un lugar ceremonial denominado “Paso del Oso” que es un monolito donde llegan y se confiesan y purifican espiritualmente para seguir la ruta en su peregrinaje hacia wirikuta (en altiplano potosino, muy cerca de Real de Catorce), pero hay una particularidad muy significativa en este caso, ya que físicamente “El Paso del Oso” está fuera del territorio comunal; es decir; la línea que ampara la resolución presidencial del territorio de Santa Catarina, queda

más o menos a un kilómetro de distancia; sin embargo, el precedente importante que sentó la comunidad, es que un juez reconoció que aunque el lugar sagrado no están en el territorio comunal; el pueblo wixárika tiene derecho a proteger ese lugar y el Estado, a través de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOOP) tuvo que enmendar las afectaciones y reacomodar y despejar los monolitos; por lo tanto, tuvo que restaurar en términos amplios, así como colocar un placa señalando el lugar sagrado y con la obligación de rescatar todas las piedras –porque habían enterrado los monolitos sagrados–, y volverlas a poner en un lugar digno. Lo anterior es un precedente muy importante de las cosas que se deben de seguir replicando, reconocer el derecho al territorio más allá de los estándares agrarios, incluso el derecho al territorio desde el punto de vista desde la cosmovisión y perspectiva indígena.

Y aquí surge una cuestión importante, de las 75 colonias donde se tiene documentada presencia en la ZMG: ¿Cómo se interpreta el territorio indígena? En lugar de estar en sus casas en la sierra, ahora es una vecindad habitada solo por familias wixárikas (wixáritari). Es fácil encontrar una cuadra habitada solo por población purépecha; diferentes núcleos habitacionales que van desde predios rústicos, hasta edificios departamentales donde mantienen sus formas de cohesión interna; donde hacen fogatas y siembran su milpa aquí en la ZMG, donde ves “lumbradas” en las noches asando elotes y frijoles.

El Convenio 169 establece que el territorio es el lugar que usan los pueblos indígenas; si actualmente hay familias asentadas en esas 75 colonias de Guadalajara; deberían tener formas de interpretación intercultural esos espacios en correspondencia a los acuerdos internacionales signados; por lo tanto el respeto, la atención incondicional y expedita, los financiamientos y apoyos deberían de tener una agenda de consulta permanente; una agenda de relación interinstitucional muy completa para atender dignamente a por lo menos a 50,000 personas. Habría que ver cómo funciona a mediano plazo, porque el crecimiento demográfico es enorme y a partir de la pandemia causada por el Covid 19 seguro habrá variaciones significativas en los censos siguientes.

Ahora que hablamos de que los municipios en que está reconocida la mano de obra como jornalero agrícola indígena en el estado de Jalisco, la mayoría se desplaza a trabajar en la costa sur, en el valle agrícola de Autlán y el Gruyo, pero sus orígenes mayoritariamente son de Guerrero y Oaxaca. Guerrero es un estado con una inversión y actividad minera impresionante, ¿por qué si hay tanto capital minero, hay condiciones de vida infrahumana que provoca que la gente se traslade hasta Guadalajara para trabajar? y ¿cómo el capital transnacional no se

refleja en las comunidades? Eso es algo muy interesante, ¿hablar de la minería es hablar de desarrollo? ¿y desarrollo para quién?

El 1° de enero de 1994, 10,000 indígenas cambiaron el rumbo de la historia del derecho indígena en América latina y el mundo y por supuesto en Chiapas, México. Hicieron un parteaguas real de lo que ahora conocemos como autonomía indígena y que el Estado repetidamente traiciona: primero los acuerdos de San Andrés, luego traicionó la iniciativa la Comisión de Concordia y Pacificación, posteriormente la hace Ley en la contrarreforma del 2001. Luego reforma la Ley minera, la Ley de aguas; crea leyes de propiedad intelectual sobre recursos genéticos, otorga concesiones mineras en las comunidades indígenas. Los manantiales y ojos de agua de los pueblos indígenas se los da a empresas o a particulares que ni siquiera viven en las comunidades, pero aun con esas traiciones y afrentas un parteaguas que ha surgido en México es el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y sus bases de apoyo y fueron 10,000 personas en 1994. Posteriormente 45,000 personas se manifiestan en “La Marcha del Silencio” el 22 de diciembre de 2012. 45,000 personas cuando todo el mundo pensaba que estaban apagados los zapatistas y dicen: ¡No, aquí estamos!

El 1° de enero 2019, (en el 25 aniversario del alzamiento) dieron una muestra muy importante, solamente el 4° batallón de 5,000 personas adiestrados con motos, caballería, columnas perfectamente organizadas (no para acciones bélicas). – quien está haciendo acciones bélicas es el Estado, no son los zapatistas–; ellos han estado en Chiapas reconstruyéndose como ciudadanía, como pueblos. Entonces hablar en la ciudad de Guadalajara de 42,000 personas indígenas de otros estados que están en 75 colonias, significa reconocer el capital humano y cultural de los pueblos originarios. En este sentido, el mensaje es aprovechar el potencial organizativo para reconstituirse como pueblo y comunidades indígenas en la ZMG o residentes de la misma.

Si el Estado no proporciona las características necesaria para una educación intercultural dentro de las comunidades indígenas se pueden crear modelos autónomos de educación, se puede buscar incluso el reconocimiento de estado a través de programas del Consejo Nacional del Fomento Educativo (CONAFE), u organizándose para reconstituir sus territorios indígenas dentro de la ciudad, igual que en 2001 cuando las comunidades zapatistas deciden ejercer la autonomía por la vía de los hechos y el mensaje es claro: el camino es la autonomía en los hechos y las perspectivas enormes, el equivalente de al menos 42,000 indígenas migrantes o residentes en la ZMG.

Existen múltiples causas que explican al fenómeno de la migración indígena; sin embargo, los reclamos de pertenencia a las urbes de parte de las personas provenientes de un pueblo originario son cada día más claros y están reforzados por una lógica de resistencia y arraigo que se manifiesta en la afirmación de identidad, como lo menciona la licenciada Isaura García, quien abiertamente se considera indígena-urbano.

Que en este caso ya queremos que se nos llame indígenas urbanos porque ya tenemos generaciones aquí. Tenemos mucho tiempo viviendo en la ciudad y somos mayoría yo creo que en el estado de Jalisco se tiene que reconocer la diversidad cultural e indígena que hay y ante ello reconocer a los indígenas urbanos que están muy presentes y tienen su diversidad cultural, porque vienen de otros estados y el Estado debe considerar que tenemos otras necesidades muy particulares que se deben atender.

Igualmente, en el mismo tenor Xokoyotzin Tlaktaktowa hace patente su pertenencia quien demanda aceptación e integración.

Y que nadie borre nuestras huellas, nuestra historia, nuestro camino. Esa es la parte que queremos compartir. Tampoco queremos imponer, sino queremos compartir esta idea; estamos fomentando la interculturalidad. Ya hay una multiculturalidad, ahora toca hacer esta parte de interactuar desde las escuelas, desde los espacios públicos, desde las instituciones públicas y las instituciones privadas, con la sociedad en general y ver que estas cuestiones diversas nos fortalecen, esto es lo que nosotros queremos.

Fuentes

Álvarez Salvador, *Conquista y encomienda en la nueva Galicia durante la primera mitad del siglo XVI: "bárbaros" y "civilizados" en las fronteras americanas*. [en línea], Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad, XXIX, pp 135-188, Morelia, Michoacán, México. El Colegio de Michoacán, Consulta en línea: <https://www.redalyc.org/pdf/137/13711161006.pdf>

Ambriz Aguilar Miriam L., *La invisibilidad de los otros: Migrantes purépechas en Guadalajara*. Ediciones Grieta, s/lugar de edición, PDF, 2003, [En línea], pp. 36 - 45. Consulta en línea <http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/grieta/pdf/grieta01/38-47.pdf>

Bonfil Batalla Guillermo, *México profundo Una civilización negada*, México, De bolsillo, 1987, Segunda reimpresión, 2006, 250 pp.

De Santiago Ximena, Castolo Elena, Peña Ricardo y Martínez Brayan, "El perfil de las desaparecidas en Jalisco que las autoridades ignoran", *Reverso*, 26 diciembre 2016, s/páginas [En línea] <http://reverso.mx/el-perfil-de-las-desaparecidas-de-jalisco-que-las-autoridades-ignoran/>

Cárdenas Gómez Erika Patricia, *Migración interna e indígena en México: enfoques y perspectivas*. Intersticios sociales, (7), 1-28. s/lugar de edición, El Colegio de Jalisco. [En línea]. 2014, n.7, pp.1-28. Consulta en línea: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-49642014000100003

Hillerkuss Thomas, *La República en los pueblos de indios de la Nueva Galicia en el siglo XVI*, [en línea], 18 pp, s/lugar de edición, Centro de Docencia Superior, Universidad de Zacatecas. Consulta en línea: http://www.iifilologicas.unam.mx/pnovohispano/uploads/95sabernovo/art16_95.pdf

INEGI. *Panorama sociodemográfico de Jalisco. Censo de Población y Vivienda 2020*, Edición 2021, 140 páginas [En línea] Consulta en línea: <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825197872>

Informe del relator especial 2003 sobre las situaciones de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas. Rodolfo Stavenhagen, sobre su misión a México (1 al 18 de junio 2003). Edición ONU UNESCO [En línea] <http://unsr.vtaulicorpuz.org/site/images/docs/country/2004-country-e-cn-4-2004-80-add-2-mexico-sp.pdf>

Informe de la relatora 2018 sobre las situaciones de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas. Informe de la Relatora Especial 2017, Edición ONU UNESCO [En línea] http://www.hchr.org.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=1147:informe-de-la-relatora-especial-sobre-los-derechos-de-los-pueblos-indigenas-sobre-su-visita-a-mexico&Itemid=281

León Portilla Miguel, *La visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la conquista.* México, Editorial Universidad Nacional Autónoma de México, 1984, pp. 22.

Regalado Pinedo, Aristarco. *Guadalajara. Siete Acontecimientos que la encumbraron.* Ed, Arlequin. 2011, p. 10.

Ley sobre los derechos y el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas del estado de Jalisco [en línea], Guadalajara, Jalisco, México, Comisión Estatal Indígena, Gobierno del Estado de Jalisco, última actualización 26 junio 2015, 30 pp, Consulta en línea: <https://info.jalisco.gob.mx/gobierno/documentos/3139>

Martínez Casas Regina, de la Peña Guillermo; “Migrantes y comunidades morales: resignificación, etnicidad y redes sociales en Guadalajara (México)” *Revista de Antropología Social*, [En línea] núm. 13, 2004, pp. 217-25 Consulta en línea: <http://www.redalyc.org/pdf/838/83801310.pdf>

Salinas Maldonado Carlos, “La condena por ser indígena y de piel oscura en México”. *El país*, 06 de agosto 2019, s/páginas [En línea] https://elpais.com/sociedad/2019/08/06/actualidad/1565128627_481575.html?fbclid=IwAR3VNxlluFXj7i51MTGw29I4Kn6oO4FMrMRBVnTD5z5oBtHHEJ9aOP5LhAM

Semo Ilan, “¿Indígenas o pueblos originarios?, una reforma conceptual”, *La Jornada*, 11 de marzo 2017. Consulta en línea: <http://www.jornada.unam.mx/2017/03/11/opinion/015a1pol>

Torres Contreras José de Jesús. “La región de nueva Galicia y los indígenas: la tierra como identidad cultural”, [en línea], *Sincronía*, Trimestral, Año 13, Número 49, Diciembre 2008-marzo 2009, s/pp, Guadalajara, Jalisco, México. Universidad de Guadalajara, Consulta en línea: <http://sincronia.cucsh.udg.mx/torrescontreraswinter08.htm>

Von Wobeser Gisela, *Los indígenas y el movimiento de Independencia.* Estudios de cultura náhuatl, 2011, [en línea], Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas Consulta en línea:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0071-16752011000100016&lng=es&tlng=es

Yáñez Rosales Rosa H, *Guerra espiritual y resistencia indígena, el discurso de evangelización en el obispado de Guadalajara*, México, Editorial Universidad de Guadalajara, 2002, 227pp.

Zolla Carlos, Zolla Márquez Emiliano, *Los pueblos indígenas de México. 100 Preguntas*. Segunda edición actualizada [En línea]

<http://www.nacionmulticultural.unam.mx/100preguntas/index.html>

Pregunta 13.- ¿Qué características presenta la migración indígena?

http://www.nacionmulticultural.unam.mx/100preguntas/pregunta.php?num_pre=13